

El conflicto por el uso de agroquímicos en el municipio de Leandro N. Alem, Buenos Aires, Argentina

*Tesis presentada para optar por el título de Magister de la Universidad de Buenos Aires,
área de Desarrollo Rural*

Alejandro Gabriel Signorelli

Ingeniero Agrónomo – Universidad de Buenos Aires - año de egreso 2010

Lugar de trabajo: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria



Escuela para graduados Ing. Agr. Alberto Soriano.

Facultad de Agronomía – Universidad de Buenos Aires

COMITÉ CONSEJERO

Director de Tesis

Marcos Urcola

Licenciado en Trabajo Social, Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Doctor en Humanidades y Artes, mención Antropología, Universidad Nacional de Rosario,
Argentina

Co-director

Patricio Straccia

Licenciado en Ciencias Ambientales, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Magister en Políticas Ambientales y Territoriales, Universidad de Buenos Aires, Argentina

“El ser humano es parte de la naturaleza, y su guerra con la naturaleza es inevitablemente una guerra contra sí mismo”

Rachel Carson. Primavera Silenciosa 1962

Dedicatoria

A mi familia, especialmente a mi esposa Laura y mis hijos Vicente e Ignacio por su amor incondicional, compañía y aguante en el día a día y en cada nuevo desafío que emprendo.

A los que ya no están y me marcaron el camino.

Agradecimientos

A la universidad pública

A mi hermano Javier por su ayuda

A mi colega y amigo Cesar por sus aportes en materia de comunicación social y comunitaria a esta tesis

A los entrevistados y a todos los que colaboraron

A Cynthia y a la EPG que me posibilitaron retomar mis estudios de posgrado

A mis tutores, Marcos y Patricio, mis guías en este complejo tema

A UPCN por su gestión en el apoyo financiero a través de la beca FOPECAP

Declaración

Declaro que el material incluido en esta tesis es, a mi mejor saber y entender, original producto de mi propio trabajo (salvo en la medida en que se identifique explícitamente las contribuciones de otros), y que este material no lo he presentado, en forma parcial o total, como una tesis en ésta u otra institución.

Ingeniero Agrónomo Alejandro Gabriel Signorelli

ÍNDICE GENERAL

Contenido

COMITÉ CONSEJERO	ii
Dedicatoria	v
Agradecimientos	vi
Declaración	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
INDICE DE CUADROS.....	xi
INDICE DE FIGURAS.....	xii
Glosario de siglas.....	xiii
Resumen.....	xvi
Palabras claves	xvi
Abstract.....	xvii
Introducción y planteo del problema	1
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos	5
Argumento y estructura de la tesis.....	5
CAPITULO I	9
Metodología del trabajo	9
1.1 Métodos cualitativos para el análisis de conflictos	9
1.2 El uso de las redes sociales para la recopilación de información.....	14
1.3 La participación en espacios de discusión y conversatorios	15
1.4 Las entrevistas.....	17
1.5. Periodo temporal de análisis	19
CAPITULO II	20
Elementos teóricos	20
2.1 Conceptos del área de interfase.....	20
2.2 Estado y conflicto	22
2.3 Movimientos sociales y acción colectiva.....	26
CAPITULO III	31
Transformaciones socio-productivas del agro pampeano	31

3.1 La instalación del modelo productivo pampeano.....	31
3.2 El desarrollo de la zona núcleo agroexportadora.....	34
3.3 Historia y actualidad de la producción agrícola-ganadera en Vedia.....	37
3.4 La agriculturización en la localidad de Vedia.....	41
CAPÍTULO IV.....	44
Conflicto socio-ambiental.....	44
4.1 Territorio y conflicto.....	44
4.2 Surgimiento del conflicto en la Argentina y la región pampeana.....	47
4.3 El conflicto de Leandro N. Alem.....	50
4.4 Marco legal provincial del conflicto por el uso de agroquímicos.....	56
4.5 Marco legal municipal y origen del conflicto por la aplicación de agroquímicos.....	58
CAPITULO V.....	61
Los actores del conflicto.....	61
Actores individuales.....	61
5.1 Los productores tradicionales.....	61
5.2 Los rentistas: nuevos sujetos sociales agrarios.....	67
5.3 Los aplicadores.....	71
5.4 Los asesores técnicos y la extensión privada.....	77
5.5 Los productores agroecológicos.....	81
Actores colectivos.....	85
5.6 Germinar: El colectivo de Autoconvocados de Leandro N. Alem.....	85
5.7 La RENAMA: impulsora de una nueva agricultura en la región.....	90
5.8 Los movimientos sociales tradicionales.....	94
Actores estatales.....	96
5.9 El gobierno local: municipalidad de Leandro N. Alem.....	96
<i>Espacio de consenso: La mesa ambiental de Vedia</i>	98
5.10 El rol del INTA.....	101
CAPÍTULO VI.....	105
Elementos discusivos.....	105
6.1 Repertorios de acción colectiva y marcos interpretativos de los autoconvocados.....	105
6.2 Las Buenas Prácticas Agrícolas impulsadas por el sector productivo tradicional.....	115
6.3 Acción estatal municipal frente al conflicto.....	121
CAPITULO VII.....	126

Conclusiones y consideraciones finales	126
7.1 Conclusiones	126
7.2 Interrogantes pendientes	130
Bibliografía	131
Anexo	148
Ordenanza 1166-06	148
Protocolo de aplicación de agroquímicos en el área periurbana	153
Presupuestos mínimos para una ordenanza socialmente aplicable	156

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. <i>Superficie total afectada por la ordenanza 1166/06 en el municipio de Leandro N. Alem en todas sus localidades.....</i>	<i>52</i>
Cuadro 2. <i>Superficie de resguardo en escuelas rurales del municipio.</i>	<i>52</i>

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Mapa de Leandro N. Alem, Buenos Aires</i>	11
Figura 2. <i>Zonas de exclusión y amortiguamiento de la Ordenanza: N° 1166-06 (Vedia, 29 de noviembre de 2006)</i>	53
Figura 3. <i>Normativa municipal relativa al uso de agroquímicos en la provincia de Buenos Aires</i>	58
Figura 4. <i>Representación simbólica de alimentos fumigados con “agrotóxicos”</i>	110
Figura 5. <i>Representación simbólica asociando al avión aplicador con los “agrotóxicos”</i>	111
Figura 6. <i>Representación simbólica asociando al avión aplicador con las fumigaciones en escuelas rurales</i>	111

Glosario de siglas

AACREA Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola

AF Agricultura Familiar

AIAJ Asociación de Ingenieros Agrónomos de Junín

AIALNA Asociación de Ingenieros Agrónomos de Leandro N. Alem

BCR Bolsa de Cereales de Rosario

BPA Buenas Prácticas Agrícolas

CASAFE Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes

CAT Centro de Acopio Transitorio

CIAFA Cámara de la Industria Argentina de Fertilizantes y Agroquímicos

CN Constitución Nacional

CNA Censo Nacional Agropecuario

CONABIA Comisión Nacional de Asesora de Biotecnología Agropecuaria

CONICET Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

CREA Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola

EAP Explotación Agropecuaria

EEA Estación Experimental Agropecuaria

FAA Federación Agraria Argentina

FAO Food and Agriculture Organization

GAP Good Agricultural Practices

HCD Honorable Consejo Deliberante

INDEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

INTA Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

ISO International Organization for Standardization

qq/ha Quintales por hectárea

OIT Oficina de Información Técnica

OT Ordenamiento Territorial

OTA Observatorio Técnico de Agroquímicos

OSAS Observatorio Socio Ambiental de la Soja

OVGM Organismos Vegetales Genéticamente Modificados

PET Plan Estratégico Territorial

PyMES Pequeñas y Medianas Empresas

PROCANOR Programa de inserción económica de los productores familiares del norte argentino

PROFAM Programa para Productores Familiares

PROFEDER Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable

PROHUERTA Programa Huerta

PROTAL Programa de promoción, arraigo, y abastecimiento local

RENAMA Red Nacional de Municipios y Comunidades que Fomentan la Agroecología

RENAPA Registro Nacional de Apicultores

SENASA Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

SRV Sociedad Rural Argentina

TICs Tecnologías de la información y la comunicación

UPAF Unidad Para la Agricultura Familiar

VAR Variedades de Alto Rendimiento

Resumen

La conflictividad por el uso de agroquímicos en zonas periurbanas de la región pampeana es creciente. Esto queda demostrado en los últimos años a partir de las manifestaciones de movimientos de autoconvocados en contra de su uso. Estos movimientos plantean discusiones sobre los sistemas de producción agrícola tradicional, la salud, el impacto ambiental. De esta manera, el accionar colectivo de estos grupos cobra fuerza a partir de su capacidad organizativa y comunicacional. Por otro lado, defendiendo al modelo tradicional de agricultura, se encuentran productores, empresas y profesionales agrónomos llevando que bajo las Buenas Prácticas Agrícolas intentan para resolver la problemática en torno al uso de los agroquímicos. Esta tesis tuvo como objetivo analizar el conflicto por el uso de agroquímicos en el municipio de Leandro N. Alem, provincia de Buenos Aires, durante el periodo 2016-2021. Para poder visualizar el accionar y las prácticas de los sujetos involucrados en este conflicto, utilizamos una metodología de tipo cualitativa que permitió dar cuenta de las prácticas sociales de los actores en el territorio. Las principales herramientas de producción de datos consistieron en la observación participante y entrevistas estructuradas y semiestructuradas en profundidad a actores participantes del conflicto. Se puso el foco en la significación que los sujetos dan a su acción y al contexto de relaciones sociales en el que se encuentran inmersos. De esta manera, se intentó entender el conflicto por el uso de agroquímicos en el área periurbana de Vedia, la cual está en disputa, y reconocer los elementos discursivos que utilizaron los diferentes actores. La visibilización del conflicto dio origen a nuevas normas de regulación del territorio periurbano en dicha localidad que permitieron actualizar ordenanzas y estructuras de control con el fin de dar repuestas a las demandas de los autoconvocados. Además, lo que subyace a este conflicto es la contraposición de dos modelos de desarrollo productivo, la agroecología y el agronegocio.

Palabras claves: Conflicto ambiental, autoconvocados, periurbano, agroecología, agronegocio.

Abstract

Conflict over the use of agrochemicals in peri-urban areas of the Pampas region is growing. This has been demonstrated in recent years from the demonstrations of self-convened movements against its use. These movements raise discussions about traditional agricultural production systems, health, and environmental impact. In this way, the collective action of these groups gains strength from their organizational and communication capacity. On the other hand, defending the traditional model of agriculture, there are producers, companies and agronomist professionals who, under the Good Agricultural Practices, try to solve the problems surrounding the use of agrochemicals. The objective of this thesis was to analyze the conflict over the use of agrochemicals in the municipality of Leandro N. Alem, province of Buenos Aires, during the period 2016-2021. In order to visualize the actions and practices of the subjects involved in this conflict, we used a qualitative methodology that allowed us to account for the social practices of the actors in the territory. The main data production tools consisted of participant observation and in-depth structured and semi-structured interviews with actors participating in the conflict. The focus was placed on the significance that the subjects give to their action and the context of social relations in which they are immersed. In this way, an attempt was made to understand the conflict over the use of agrochemicals in the peri-urban area of Vedia, which is in dispute, and to recognize the discursive elements used by the different actors. The visibility of the conflict gave rise to new norms of regulation of the peri-urban territory in said locality that allowed updating ordinances and control structures in order to respond to the demands of the self-summoned. In addition, what underlies this conflict is the opposition of two models of productive development, agroecology and agribusiness.

Keywords: Environmental conflict, self-convened, peri-urban, agroecology, agribusiness.

Introducción y planteo del problema

El estudio de las Ciencias Sociales representa un desafío para investigadores formados en las Ciencias Agropecuarias. Durante la experiencia adquirida como Ingeniero Agrónomo realizando tareas de extensión en las islas del Delta del Paraná y en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en la Región Pampeana, pude observar una gran disimilitud entre lo teórico-académico y lo real-territorial, entre lo empírico y lo formativo, generando prejuicios y percepciones que impactan en el abordaje territorial.

Dentro del marco de la investigación rural, ambas grandes áreas de estudio resultan complementarias. Por un lado, la formación agronómica incorpora criterios y saberes que son la base para la toma de decisiones en la producción agropecuaria. Por otro lado, las ciencias sociales permiten entender al sujeto rural que está produciendo en el territorio y su relación con sus pares y con el medio rural. Producto de esa separación, a la hora de llevar adelante la práctica profesional los agrónomos se enfrentan con problemáticas locales que no son tenidas en cuenta en la ecuación productiva. En el territorio viven personas que interactúan entre sí, cuyas relaciones pueden estar atravesadas por situaciones de disputas y/o conflictos. Frente a esto, los profesionales del sector agropecuario muchas veces no cuentan con las herramientas necesarias para poder abordar estas situaciones.

Para profesionales que provienen fuera del ámbito rural, la realidad de la ruralidad pampeana es, a priori, escasamente conocida. Solo se cuenta con los conocimientos adquiridos durante la formación universitaria inicial, según la visión institucional de cada entidad. Esta ruralidad pampeana, vista por la sociedad en general como motor de la economía argentina y como principal generadora de divisas del país, presenta conflictos socio-ambientales invisibilizados para el resto de la población. Bajo estas mismas lógicas, la ausencia de los conflictos típicos de áreas urbanas puede ser interpretada como una ausencia total de conflictos. Sin embargo, cuando se toma contacto con territorios específicos se visibilizan reclamos y problemáticas propias del mismo. A partir de mi trabajo como extensionista en el norte de la provincia de Buenos Aires empecé a relevar testimonios de personas damnificadas por prácticas relacionadas con el modelo agropecuario pampeano, principalmente por el uso de agroquímicos en áreas periurbanas.

Un caso emblemático fue el de la ciudad de Pergamino, cuyo conflicto por el uso de agroquímicos afectó incluso al propio INTA, ya que la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) del INTA en Pergamino se encuentra dentro del área de interfase de la ciudad de Pergamino. Medios de comunicación escribían al respecto: “...luego de que un estudio científico hecho sobre una familia de Pergamino determinara que todos sus integrantes tienen daño genético producto de las fumigaciones, un juez federal que investiga la contaminación por agroquímicos en esta ciudad bonaerense ordenó una nueva restricción para la utilización de estos productos: ya no se podrá pulverizar a menos de 1.095 metros de cualquier zona urbana de esta ciudad bonaerense ni a menos de 3.000 metros si la práctica es aérea...” (Soriano, 3 de septiembre de 2019). En este sentido, los talleres realizados por el Observatorio Técnico de Agroquímicos (OTA) de la provincia de Buenos Aires dan cuenta de una creciente percepción sobre el riesgo que generan los plaguicidas en la salud de las personas (OTA, 2021). Por otro lado, las organizaciones de productores y las asociaciones de profesionales agrónomos del territorio multiplican sus esfuerzos para la incorporación de las buenas prácticas agrícolas (BPA) en un intento de mejorar tanto la calidad de la producción como la imagen del sector.

Al igual que en el caso de Pergamino, una de las principales problemáticas en el área de estudio de esta tesis se vincula con las aplicaciones de agroquímicos en lotes agrícolas cercanos al tejido urbano. En este contexto, esta investigación revelará que el conflicto por el uso de agroquímicos en el municipio de Leandro N. Alem no fue un caso aislado en la región. Estos conflictos socio-ambientales vinculados a agroquímicos tuvieron su origen a mediados de la década del 2010 y se multiplicaron en la provincia desde entonces.

El modelo productivo predominante en el norte de Buenos Aires se caracteriza por la búsqueda de homogeneidad y simplicidad en la aplicación de procedimientos agronómicos con fines productivos. Una serie de agentes económico-productivos del mundo empresarial, académico y científico, que incluye por un lado empresas semilleras y multinacionales del agronegocio y por otro lado entes estatales como el INTA y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), han impulsado este modelo productivo en la región pampeana que ha devenido hegemónico (Gras, 2013; Balsa,

2004). Este modelo de producción propone soluciones simples y a corto plazo a problemas más complejos, los cuales requieren una ingeniería y planificación más elaborada, y provocan consecuencias considerables en el largo plazo. Es simple en el sentido de ser un sistema que propone elegir una fecha de siembra, una variedad de semilla, y productos de síntesis química para fertilizar el suelo, controlar malezas, enfermedades o plagas, sin priorizar las interacciones biológicas ni el impacto a largo plazo en el agroecosistema. Este modelo depende de insumos y planifica actividades que se reproducen mecánicamente en el territorio con el fin de generar commodities¹ bajo una racionalidad de acumulación de capital. Esta simplicidad, sumada a la red de servicios y proveedores, y el acompañamiento público-privado, promovió una rápida incorporación por parte de los productores generando un proceso de agriculturización que se describirá más adelante. Los proveedores de agroquímicos (Monsanto, Dupont, Bayer) integran uno de los grupos empresariales beneficiados del modelo dado la fuerte dependencia de insumos que tiene la producción de soja, así como las cinco grandes compañías exportadoras que manejan el 90 % de las ventas (Cloquell, 2013). En la región pampeana, los elementos que caracterizan al modelo dentro de los ámbitos productivo y organizacional son la generalización, ampliación e intensificación del papel del capital en los procesos productivos agrarios, las modalidades novedosas de tenencia de la tierra, organización de la producción y arreglos financieros y comerciales, y la intensificación en el uso de los distintos factores de la producción junto con cambios tecnológicos en la calidad de los insumos e innovaciones genéticas (Moreno, 2019). Sin embargo, como se mostrará en esta tesis, este modelo de producción es puesto en debate e interpelado por diferentes actores sociales.

Desde mi trabajo territorial realizado en la Agencia de Extensión Rural de INTA en la oficina de Vedia (municipio de Leandro N. Alem), ubicada en el noroeste de la provincia de Buenos Aires, como del vínculo con productores familiares hortícolas en el marco del programa PROHUERTA, comencé a percibir cuestionamientos sobre el modelo productivo agropecuario predominante en la zona. Estos cuestionamientos empezaron a expresarse por medio de diferentes estrategias como manifestaciones públicas, notas en medios locales de comunicación y notas formales ante organismos oficiales que, en conjunto con otras

¹ Se entiende por commodities a productos primarios masivos comercializables para exportación, por ejemplo, semilla de soja, de maíz y/o de trigo.

acciones colectivas, plantearon el debate por las fumigaciones en el área periurbana en la ciudad de Vedia y en todo el municipio de Leandro N. Alem.

Las poblaciones rurales del municipio de Leandro. N. Alem se encuentran principalmente afectadas por la dinámica del cultivo de soja. Esto sucede en muchas localidades de la denominada “zona núcleo” pampeana, cuyas poblaciones se han desarrollado económicamente a partir de la producción agrícola. Sin embargo, se han visto afectadas por los impactos que esta forma de producción tiene sobre el ambiente y la salud (Aradas & Carrancio, 2018). Por otro lado, la dinámica de crecimiento demográfico, el alto precio de los terrenos en áreas consolidadas y su escasa disponibilidad han producido un fenómeno de urbanizaciones dispersas en el área periurbana en la mayoría de las localidades del municipio. Sin una normativa de ordenamiento territorial actualizada, en muchas áreas se observa un crecimiento desordenado que, en muchos casos, genera situaciones de conflicto entre los habitantes del territorio periurbano. Como plantean Barrios Nintzel *et al.* (2018), la falta de ordenamiento territorial genera conflictos de usos y ocupación del suelo en donde compiten tanto las actividades productivas como las residenciales. Estos conflictos se hacen especialmente evidentes a partir de las aplicaciones de agroquímicos bajo condiciones climáticas que generan derivas, especialmente en aquellos campos que se encuentran en los bordes de los centros urbanos (Aradas & Carrancio, 2018).

En este contexto, desde 2016 se viene observando el desarrollo de un fuerte discurso en contra de los agroquímicos en la ciudad de Vedia, a partir de la divulgación y del accionar colectivo de nuevos movimientos sociales que se aglutinan en grupos de “autoconvocados”, y en Vedia se autodenominan Germinar. En contraposición, productores, contratistas y defensores del sistema productivo tradicional defienden su forma de producir y descalifican el reclamo argumentando que carece de sustento científico. De esta manera, resulta necesario analizar la conflictividad teniendo en cuenta los procesos que llevaron a su origen, su evolución, el rol de cada uno de los actores involucrados, y las propuestas que plantean en el proceso de construcción territorial. En este trabajo de investigación se intentarán responder las siguientes preguntas: ¿cuáles fueron los procesos que llevaron a la aparición del conflicto? ¿cómo surgen? ¿cómo

interpretan el problema los actores? ¿cuál fue la lógica de acción que llevaron adelante los diferentes actores sociales? ¿cuál es su vinculación con otros movimientos y conflictos semejantes en la región y el país? ¿qué soluciones se proponen?

Objetivo general

Analizar el conflicto por el uso de agroquímicos en el municipio de Leandro N. Alem, provincia de Buenos Aires, durante el periodo 2016-2021.

Objetivos específicos

- Identificar y caracterizar el conflicto y a los actores sociales involucrados.
- Analizar los espacios institucionales de canalización, confrontación y participación en torno a la problemática.
- Comprender las lógicas discursivas de resignificación que hacen los diferentes actores sobre los usos del territorio.
- Indagar sobre las propuestas que ofrecen los diferentes actores para el reordenamiento del territorio en función de sus intereses.

Argumento y estructura de la tesis

A partir del 2016, se observó el punto de inicio de un conflicto que puso en cuestionamiento a las prácticas agrícolas realizadas en áreas de transición periurbanas del municipio de Leandro N. Alem, interpelando el modelo hegemónico de producción agropecuaria y a los actores que lo llevan adelante. Como se demostrará en esta tesis, este conflicto se expresará como un enfrentamiento entre los sujetos que llevan a cabo prácticas productivas agrícolas tradicionales y vecinos autoconvocados que reclaman por los efectos de la aplicación de agroquímicos en dicho territorio. En su reclamo, los autoconvocados sustentan que los agroquímicos afectan la producción agroecológica hortícola existente en el territorio, la salud de los habitantes lindantes y el ambiente. En su defensa, los productores tradicionales apelan al uso de las BPA para disminuir la conflictividad. Dentro de este contexto, a partir de metodologías de análisis cualitativo que proponen las ciencias sociales (dando centralidad a la voz de los actores implicados en los conflictos territoriales)

y desde mi doble lugar de investigador y extensionista del INTA, intenté comprender la disputa que genera el conflicto entre los actores que habitan el territorio y dar respuestas a una serie de interrogantes que plantearé en la próxima sección, a fin de realizar un aporte hacia un abordaje integral de esta problemática territorial.

El estudio del conflicto por el uso de agroquímicos a partir del accionar de grupos de autoconvocados y del resto de actores permitió entender los procesos de la acción colectiva. También se esclarecieron las correlaciones con el sistema político y la estructura de oportunidades que se generaron. A diferencia de las instituciones políticas o económicas, los nuevos movimientos sociales tienen un poder esquivo, pero no por ello menos real. Revoluciones como la francesa y la americana, el movimiento obrero, los movimientos étnicos y religiosos y sublevaciones como las ocurridas en Europa oriental han promovido cambios sustanciales en el sistema político y en la sociedad (Tarrow, 2004). El planteo de asuntos vinculados a los modos o modelos de desarrollo del territorio y sus efectos directos en el bienestar de la población permitió discutir sobre las alternativas productivas y políticas que hacen al ordenamiento del territorio y que aún no encuentran soluciones consensuadas. Esta disputa desencadenó en un proceso de construcción y debate sobre el ordenamiento territorial. Hablar de lógica de ordenamiento del espacio significa trabajar con las relaciones entre espacio y poder, lo cual implica hablar de procesos (concretos) de territorialización (Haesbaert, 2014). Además, el análisis del accionar colectivo nos permitió entender la resignificación que hacen los diferentes actores sociales sobre el territorio periurbano como espacio de interfase. Esto coincide en lo investigado por otros autores (*e.g.* González Marsachio, 2021), en donde diferentes actores desarrollan actividades tanto rurales como urbanas y que provocan tensiones relacionadas principalmente con los modos de uso del suelo. Los sujetos que componen el colectivo de autoconvocados, al cual se describirá más adelante, han ocupado un espacio defendiendo su estilo de vida frente a la amenaza de la producción agrícola tradicional. En la zona periurbana, se observa una competencia entre las actividades urbanas y rurales que impacta en los valores de producción, consumo y preservación. El estudio de los nuevos movimientos sociales y sus procesos de lucha y obtención de derechos resultó de gran importancia para la generación de nuevas ordenanzas que regulen la aplicación de agroquímicos en el territorio. A su vez, dicho estudio ha generado información para la elaboración de un ordenamiento territorial

que tenga en cuenta el crecimiento urbano, la producción en el medio rural y el cuidado del medio ambiente. De esta manera, estos conflictos han generado un proceso constructivo a partir de espacios de participación y debate necesarios e indispensables para analizar los distintos puntos de vista de los actores involucrados. Como resultado se han adquirido nuevos conocimientos sobre el uso del territorio.

El estudio abordado en esta tesis permitió sistematizar la experiencia de un conflicto creciente en la región, generar una nueva línea de estudio en el territorio, y entender lógicas de expresión colectivas. Además, contribuirá a definir procesos de participación que ayuden a resolver problemas socio-ambientales similares en la región Pampeana. Los resultados obtenidos contribuirán además a un mayor conocimiento sobre el uso de agroquímicos, sus buenas prácticas y su impacto socio-ambiental, donde los distintos modelos de agricultura serán discutidos para definir políticas territoriales.

En la parte inicial de este trabajo (Capítulo I) se introduce la problemática y se desarrolla y explica la metodología de estudio utilizada. Esta última se basó en un análisis cualitativo desarrollado a partir de entrevistas semiestructuradas y en profundidad. Algunas de las entrevistas se realizaron de forma presencial y otras a distancia debido a la pandemia por COVID-19. Se contó además con experiencias de participación en reuniones y encuentros vinculados a la temática de estudio, utilizando como técnica principal la observación participante. La recopilación de información se complementó con entrevistas informales y con recopilación de fuentes secundarias de información tales como libros, revistas científicas, diarios, portales y sitios web.

El cuerpo central de la tesis (capítulos II, III y IV) está compuesto por la caracterización del territorio, la descripción de los antecedentes y las investigaciones que se están desarrollando en la región. Éstas permitirán dar cuenta del estado del arte y el planteo del conflicto bajo análisis. Seguidamente, se presenta el marco teórico construido, destacando las investigaciones y reflexiones de importantes investigadores en materia de movimientos sociales y conflictos socio-ambientales, tanto a nivel nacional como internacional.

Posteriormente, se describe el conflicto y sus actores (capítulo V). Se discute el tipo de conflicto, su origen y las productividades y aprendizajes que ha generado. Respecto de los actores sociales intervinientes, se describe a cada uno de ellos y se analiza su rol a partir de un trabajo de identificación y caracterización. Se analizan también los espacios institucionales e informales en donde se canalizan las demandas y se confrontan los distintos puntos de vista. En el capítulo VI se aborda la lógica discursiva y el accionar colectivo e individual que servirán como herramientas de reflexión del conflicto.

Finalmente, en la parte final de esta tesis (capítulo VII), se reflexiona sobre los aprendizajes del conflicto y las posibles propuestas para superarlo. Además, se plantean futuros pasos a seguir.

CAPITULO I

Metodología del trabajo

En este capítulo se detalla la metodología aplicada para la comprensión y análisis del conflicto entre diferentes actores sociales en el municipio de Leandro N. Alem por el uso de agroquímicos. Se describirán las unidades de análisis y de estudio, así como también las diferentes herramientas que se utilizaron para la recolección y análisis de la información.

1.1 Métodos cualitativos para el análisis de conflictos

El hecho de que este trabajo se focalizara sobre personas, sus acciones, percepciones y discursos requirió una metodología de investigación que dé cuenta de las prácticas sociales de los actores en el territorio. La investigación cualitativa es una metodología de trabajo que permite abordar este tipo de casos. Para poder visualizar el accionar y las prácticas de los sujetos involucrados en el conflicto, fue necesario contar con herramientas teórico-metodológicas que generen un espacio reflexivo como puente entre el investigador y los procesos sociales bajo estudio. Dichas prácticas sociales invitaron a generar un diseño de investigación flexible en donde muchas veces se debió regresar a etapas previas. La acción de indagar, corroborar, relevar notas periodísticas, redes sociales, etc., presentó desafíos y complejidades particulares en donde muchas veces hubo que replantear o repensar el problema y las hipótesis iniciales, como así también re entrevistar o repreguntar algunas cuestiones que en un principio no eran relevantes y en el proceso de escritura tomaron trascendencia. Se llevaron adelante actividades de recolección de información muy utilizadas por otros autores (Piovani, 2007). Algunas actividades realizadas se iniciaron a principios del año 2016, entre ellas se destacan, entrevistas a los autoconvocados y otros actores, lectura de diarios locales y regionales digitales e interacción con las organizaciones a partir de sus redes sociales (Facebook y Twitter). Esta tarea permitió, principalmente, analizar momentos de mayor escalada del conflicto y reflexionar sobre los diferentes intereses presentes en la ciudadanía y la construcción de espacios alternativos para canalizar sus demandas (Cáneva, 2016).

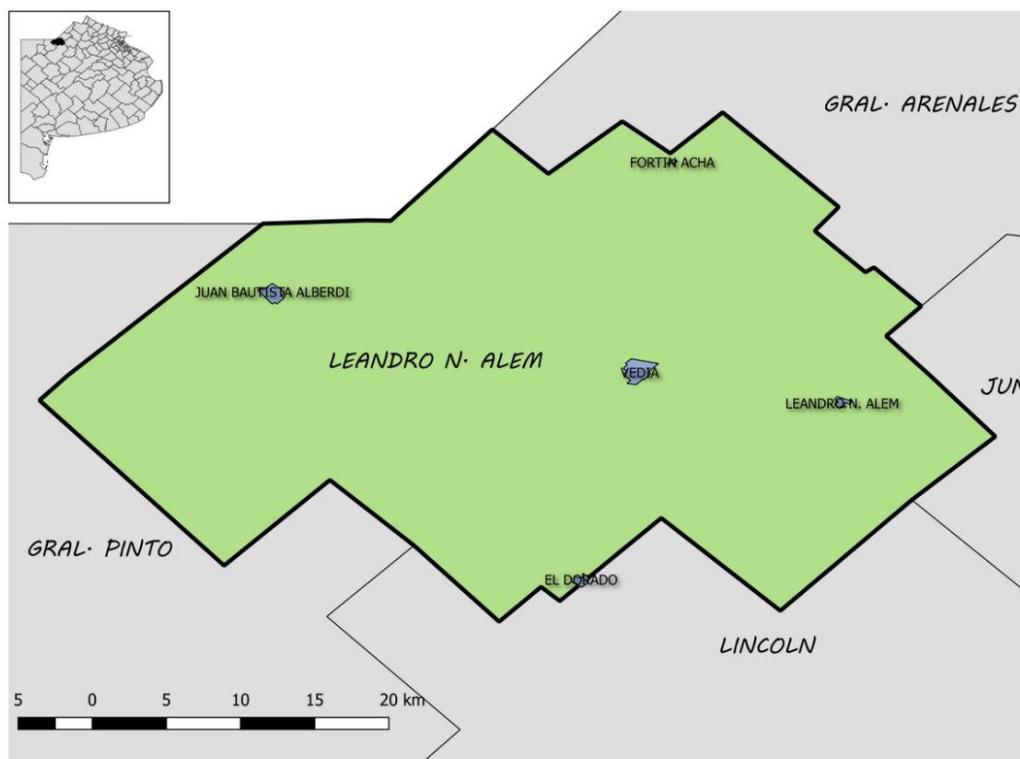
La metodología de investigación permitió analizar los conflictos sociales por el uso de agroquímicos. La metodología estuvo basada en la producción de datos cualitativos, utilizando la descripción e interpretación de fenómenos que permitieron construir la realidad tal como la observan los actores participantes de los procesos sociales bajo estudio. Es decir, se puso el foco en la significación que los sujetos dan a su acción y al contexto de relaciones sociales en el que se encuentran inmersos. El estudio de las organizaciones de autoconvocados, en tanto fenómeno social y cultural dinámico, requiere de esfuerzos para su descripción y análisis. En este sentido, la investigación con técnicas cualitativas está sometida a un proceso de desarrollo con algunas similitudes respecto a las investigaciones de naturaleza cuantitativas, pero con una lógica de trabajo mucho más flexible, adaptándose al esfuerzo que requiere esta investigación. Esta flexibilidad permitió llevar adelante un proceso de retroalimentación siguiendo un patrón circular, ya que requirió revisión, replanteos, y reformulaciones que fueron surgiendo a medida que se avanzó en el trabajo (Olabuénaga, 2012).

Con el fin de alcanzar los objetivos planteados, fue necesario definir con precisión el trabajo realizado. De esta manera, se definieron algunos aspectos que hacen a la organización del trabajo de investigación:

- 1) Objeto de estudio: el análisis del conflicto por el uso de agroquímicos.
- 2) Unidad empírica de estudio: el área periurbana de la ciudad de Vedia del municipio de Leandro N. Alem, provincia de Buenos Aires (Figura 1).

Figura 1

Mapa de Leandro N. Alem, Buenos Aires



Nota: El municipio cuenta con 160.349 ha y se ubica en la zona núcleo agrícola. Elaborado por la Ing. Agr. Paula Melilli del área SIG de la AER Junín de EEA INTA Pergamino a pedido para este trabajo.

3) Actores sociales participantes del conflicto: se hizo énfasis en el grupo de autoconvocados, dado que a partir de su accionar se hizo visible el conflicto. Sin embargo, se trabajó también con los restantes actores que forman parte de la disputa: funcionarios del Estado municipal, productores agropecuarios tradicionales, contratistas de servicios agropecuarios, proveedores de insumos, organizaciones del sector rural y productores agroecológicos.

4) Informantes calificados identificados en el marco del conflicto analizado: profesionales de INTA, referentes sociales, especialistas en el tema ordenamiento territorial, dirigentes de organizaciones sindicales y vecinos del área periurbana de Vedia.

Las principales herramientas de producción de datos consistieron en la observación participante en los espacios anteriormente mencionados y entrevistas estructuradas y semiestructuradas en profundidad a actores participantes del conflicto, informantes claves y sujetos de interés. Éstas, a su vez, se fueron ajustando a la realidad coyuntural que atravesó la investigación debido a la pandemia global por COVID-19 (2020-2021). Algunas entrevistas que se realizaron durante el 2019 y principios del 2020 fueron presenciales, pero luego hubo que adaptarse al distanciamiento social y por ello se recurrió a entrevistas telefónicas o por video llamada vía plataformas como Zoom, Meet o WhatsApp. En Argentina, durante el confinamiento debido a la pandemia por COVID-19 se fomentó el uso de herramientas tecnológicas que permitieron realizar entrevistas o reuniones en forma virtual (a distancia). A ellas se complementaron las llamadas telefónicas y preguntas puntuales vía redes que complementaron las indagaciones planteadas en 2019. Este tipo de técnicas son especialmente útiles en la etapa de focalización de la investigación, en la que el ajuste de las preguntas a realizar (característica fundamental del análisis cualitativo) permite trabajar de forma precisa sobre ciertos temas y categorías identificadas como relevantes en la parte inicial de la investigación, con el fin de reconocer los sentidos que los distintos sujetos les asignan.

Ante la imposibilidad de trabajar con la totalidad de individuos y organizaciones vinculadas con el conflicto se definió un muestreo teórico no probabilístico. Es decir, se consideró que se había alcanzado el punto de saturación cuando las entrevistas nuevas no aportaban nuevos datos. Algunas se realizaron en la oficina de INTA, mientras que otras se realizaron en forma virtual o en un sitio pre acordado con el entrevistado. Además, hubo algunas entrevistas estructuradas por escrito en donde se respondieron preguntas puntuales. La re-consulta a los entrevistados fue significativa con el fin de resolver inquietudes que no fueron abordadas en la primera instancia. A las entrevistas se le sumaron entrevistas informales con distintos actores vinculados a la producción agropecuaria, vecinos del área periurbana y funcionarios municipales. En total se realizaron 13 entrevistas

semiestructuradas, 5 reuniones y diversas entrevistas informales con actores vinculados al conflicto. Además, se participó en varias oportunidades de 12 espacios de discusión y debate entre los que se destacan conversatorios radiales, reuniones del concejo deliberante, mesas y espacios participativos, encuentros de grupos de productores agroecológicos y de asociaciones de profesionales, ferias locales y jornadas técnicas vinculadas a la problemática (ordenamiento territorial, jornadas de Buenas Prácticas agrícolas, etc.), entre otros.

Las entrevistas y observaciones realizadas fueron complementadas por notas periodísticas, trabajos científicos publicados en revistas académicas y diversas tesis. A partir de la información recopilada se consolidó y profundizó el conocimiento del territorio y de los actores, con quienes ya existían vínculos preexistentes a partir de la experiencia de más de 10 años de trabajo como extensionista del INTA y del Ministerio de Agricultura de la Nación en esta región. De este modo, la información recopilada no ha hecho más que dar contenido y sentido a los interrogantes que han surgido en el marco de esta práctica territorialmente situada y profesionalmente comprometida.

A partir de este encuadre metodológico propuesto, se pretendió indagar sobre los conceptos y visiones de los sujetos involucrados sobre el creciente conflicto en torno a la aplicación de agroquímicos. Y cómo las posiciones de poder y los vínculos entre los sujetos influyen en las prácticas que giran en torno al conflicto y se caracterizan por una dinámica creciente. Las entrevistas permitieron entender las prácticas que realizan los individuos en función de las normas vigentes, las cuales a su vez estuvieron determinadas por su experiencia y vinculación en el territorio y su posición dentro de la estructura social.

En las secciones siguientes se dará cuenta de las particulares de cada tipo de entrevista. Además de indagar sobre las actividades promocionadas y los contenidos transmitidos en redes sociales por parte de los actores participantes del conflicto, se recopiló información documental de antecedentes sobre la problemática en la región.

1.2 El uso de las redes sociales para la recopilación de información

El conflicto bajo estudio no se dio solo en la calle o el espacio público, sino que también gran parte de la discusión se produjo en redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter. Frente a la importancia que va adquiriendo en la sociedad el cuidado del ambiente, las redes sociales se presentaron como un espacio no sólo de información, sino también de denuncia y expresión. Además, la posibilidad de participar en grupos de WhatsApp o Facebook definidos temáticamente permitió una colaboración que trasciende fronteras y dio un salto de escala en donde una problemática local invisibilizada se volvió una lucha global con articulación en red. En estos espacios virtuales, que siempre tuvieron relevancia pero que actualmente absorben gran parte del tiempo de los sujetos sociales, el conflicto cobró impulso. Allí las personas se expresaron y compartieron sus opiniones. Fue un registro importante del minuto a minuto en donde se subía una noticia y enseguida miles de usuarios compartían y/o comentaban, y en donde los portales de noticias locales se hicieron eco de las demandas del territorio dando cuenta de que las disputas territoriales en torno a la aplicación de agroquímicos tenían su expresión discursiva y simbólica a través de estos medios.

En el transcurso de la investigación fue interesante observar cómo algunos sujetos expresaron sus perspectivas y opiniones de forma más ferviente a través las redes sociales que en forma personal, mostrándose en muchos casos más incisivos y críticos a través de estos medios. El rol activo y creciente de las redes sociales dentro de las relaciones sociales puede ser aprovechado como promotor de una mayor participación ciudadana que trascienda más allá de la relación elector-votante y pueda colocar al ciudadano como actor protagónico para la ejecución, fiscalización y evaluación de las políticas públicas que velen por los intereses de la colectividad. Comprender el concepto de ciudadanía desde una esfera que abarque las acciones sociales, colectivas y políticas potencia el accionar ciudadano para la incidencia sobre el bienestar colectivo (Corrales Mejías, 2015). Dentro del marco de espacios virtuales surgieron intensas expresiones de descalificación, pero también de creatividad y formas de comunicación innovadoras que dieron lugar a un proceso comunicativo dinámico y complejo con fuerte incidencia en la opinión pública de la comunidad. Los llamados “memes” y los “flyers”, por ejemplo, representaron una

herramienta de visualización de gran impacto. A través de las redes se dio voz a individuos que normalmente no se escuchaban, se visibilizaron acciones, se realizaron denuncias y se compartieron experiencias. En este caso, la indagación personal y la cercanía del investigador a la realidad territorial fueron fundamentales para mantener la rigurosidad del análisis, principalmente, de lo que se compartía en las redes sociales. La observación y el registro de lo acontecido en redes sociales nombradas anteriormente permitieron aislar analíticamente los discursos a partir de los cuales los diferentes actores definieron sus posiciones y sus acciones en el marco del conflicto bajo estudio.

1.3 La participación en espacios de discusión y conversatorios

En este proceso de observación participante, el investigador selecciona a un grupo humano (asociación de vecinos y productores referentes, por ejemplo) y se dedica a observarlo detenidamente, interactuando estrechamente con sus componentes. Son esenciales las estancias prolongadas para acceder al significado y a las definiciones de la realidad de las personas, para llegar a "conversar" con ellos (Olabuénaga, 2012). La observación participante permitió generar información primaria a través de la participación en diferentes grupos, organizaciones y movimientos sociales, así como también de las mesas de trabajo donde se deliberaron temas relacionados al conflicto. Puntualmente, la mesa de medio ambiente², que se detallará más adelante, fue una instancia que a partir del 2016 sirvió como espacio de consejo y recepción de reclamos frente al incremento de consultas por parte de productores de granos sobre aplicaciones en el periurbano. Lo que destaca este tipo de análisis es el contacto directo del investigador con los grupos de estudio en el marco del conflicto. Es por ello que los extensionistas de INTA en zonas rurales o pueblos pequeños son un actor social más dentro del conflicto: tal y como se abordará en detalle más adelante, se vinculan e interactúan con el resto de los actores sociales puesto que el contacto directo e inmediato con los actores sociales es una condición esencial de nuestro trabajo, convirtiéndonos nosotros mismos actores sociales relevantes en las conflictividades bajo análisis.

² Creada por la municipalidad de Leandro N. Alem, fue un espacio para dar respuesta a los reclamos iniciales del conflicto por el uso de agroquímicos. Funcionó entre 2016 y 2019 hasta la creación de la oficina de medio ambiente municipal. La oficina de INTA Vedia participó como consultor técnico. Se elaboró el primer protocolo para la aplicación de agroquímicos en el área periurbana.

Los espacios participativos donde se discuten estas temáticas son diversos y en los tiempos actuales se sostienen en forma cotidiana a través de los grupos de las aplicaciones para teléfonos móviles como WhatsApp, que forma parte de las redes sociales que se describieron anteriormente. A pesar de que los que participan se conocen y mantienen reuniones “cara a cara”, esta aplicación se utiliza para mantener vigente y “vivo” el grupo en relación con el tema que los aglutina. En estos espacios de comunicación virtual se arman grupos de intereses similares, se comparten imágenes, volantes (flyers), denuncias, publicaciones científicas y opiniones de forma diaria e instantánea. La participación en ellos permitió elaborar parte de la caracterización de los grupos sociales en conflicto. Puntualmente se participó de varios grupos de WhatsApp en donde se comparten testimonios e información y se organizan actividades y jornadas. Entre ellos se destaca el grupo de la Red Nacional de Municipios que fomentan la Agroecología (RENAMA); profesionales de la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Junín (AIAJ), ciudad cercana a la ciudad de Vedia; la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Leandro N. Alem (AIALNA); grupos de productores agroecológicos de Lincoln (ciudad cercana a Vedia) y de Vedia. Otros espacios de importancia para la observación fueron la Feria Verde³ Distrital (en la que participan algunos productores agroecológicos que integran el grupo de autoconvocados), la Mesa Ambiental Municipal (en donde se dio respuesta a las primeras denuncias), las sesiones específicas del Honorable Consejo Deliberante de Leandro N. Alem, y conversatorios y otros espacios en donde se abordaron las problemáticas socio-ambientales causadas por el uso de agroquímicos en la región.

Durante febrero de 2020, se participó de un conversatorio sobre el impacto de agroquímicos organizado por la radio comunitaria Mestiza de Junín (FM 101.7), en donde asistieron actores de toda la región y se expusieron todas las aristas del conflicto. Allí se

³ La feria verde fue un espacio de comercialización de productos producidos localmente en forma agroecológica en la ciudad de Vedia impulsado por el INTA Vedia y la municipalidad de Leandro N. Alem. Este espacio funcionó durante el periodo de análisis y congreso a varios integrantes de los autoconvocados en donde comercializaban frutas, hortalizas y dulces y conservas entre otros. Fue además un espacio de acción colectiva con actividades culturales a favor de la agroecología.

³ ES una red que encuadra a grupos de asambleístas y autoconvocados conformados por productores de la agricultura familiar, trabajadores de la economía social, agrónomos, docentes, investigadores, vecinos y vecinas que luchan contra los agrotóxicos y proponen acciones concretas que modifiquen el modelo de producción, el acceso a los alimentos y el cuidado del ambiente.

pudo observar y registrar la opinión de productores agroecológicos, vecinos autoconvocados, referentes de INTA de la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) Pergamino y representante de organizaciones rurales tradicionales. También se asistió a varias reuniones a campo de productores en donde se llevan a cabo prácticas agroecológicas y se presentan como una alternativa al modelo agrícola tradicional. En cada uno de estos casos, la inserción territorial-profesional y la técnica de observación participante en estos espacios constituyeron un insumo central para las reflexiones e indagaciones que se presentan en esta tesis.

1.4 Las entrevistas

Anteriormente se planteó la necesidad de trabajar con entrevistas semiestructuradas en profundidad. Este tipo de metodología representa una herramienta útil de recolección de información y ha sido muy utilizada en estos tipos de trabajos de investigación (Merlinsky, 2013; OTA, 2021). Estas implican una interacción verbal y personal, que permite obtener información de la realidad, a partir de los actores participantes del proceso social bajo estudio. Involucra siempre un proceso de comunicación, en el transcurso del cual ambos actores (entrevistador y entrevistado) se influyen mutuamente, tanto consciente como inconscientemente. La finalidad primordial de la entrevista en la investigación cualitativa es acceder a la perspectiva de los sujetos, comprender sus percepciones, sus acciones y sus motivaciones. Apunta a conocer las creencias, las opiniones, los significados y las acciones que los sujetos les dan a sus propias experiencias (Schettini & Cortazzo, 2016). En definitiva, es una técnica orientada a lograr que un individuo transmita oralmente al entrevistador sus puntos de vista sobre la situación, la cual es una herramienta fundamental para el estudio de la problemática planteada. Claramente cada uno de los entrevistados tuvo una opinión formada sobre los aspectos que derivan en el conflicto bajo estudio. Como se mencionó anteriormente los sujetos seleccionados fueron elegidos a partir de un criterio conceptualmente intencionado, buscando examinar patrones de similitudes y diferencias en un número moderado de casos e intentando captar y comprender su diversidad. Algunas entrevistas fueron más fáciles de realizar, principalmente con aquellos sujetos que se manifiestan en contra de los agroquímicos dado que deseaban hablar y contar lo que estaba pasando. Estaban bien dispuestos a narrar lo que les sucedía y de visibilizar el conflicto.

Como se verá más adelante, el daño hacia la naturaleza es percibido por algunos sujetos como un dolor, y al querer contar su situación canalizaban ese dolor no solo en las entrevistas sino a través de las diferentes formas de movilización social y colectiva. Por otro lado, los productores tradicionales y contratistas rurales fueron un poco más esquivos, dando cuenta que el tema los incomoda ya que es su forma de producir la que es interpelada. Sin embargo, durante las entrevistas se logró registrar el punto de vista de todos los entrevistados. Tratar de mantener una imagen de imparcialidad en el conflicto por parte del entrevistador fue fundamental a la hora de conseguir las entrevistas. Al pertenecer a una institución respetada localmente, como lo es el INTA, no se observaron dificultades a la hora de proponer la actividad. El grupo más complicado a la hora de manifestar su punto de vista ha sido el de los funcionarios y agentes del Estado. La politización del conflicto ha generado una lógica posición de resguardo a la hora de expresarse por parte de los sujetos que integran el Estado. En ellos recae el control y la regulación de la problemática y son personas muy expuestas socialmente en función de las expectativas que los diferentes actores del conflicto ponen sobre ellos. No obstante, a través de notas periodísticas y encuentros informales se pudieron relevar los puntos de vista de los principales actores estatales que han intervenido en el conflicto.

Las entrevistas fueron grabadas utilizando el grabador de voz del celular. Posteriormente se descargaron los archivos y se transcribieron todas las entrevistas. A partir de entonces comenzó el proceso de análisis, selección de citas y párrafos de interés. También la desgrabación permitió replantear dudas o interrogantes que no fueron respondidos en las entrevistas o que surgieron a partir de las mismas, por lo que en algunos se volvió a contactar al entrevistado/a para que profundice sobre ciertos temas. Se realizaron también cuadros comparativos para desagregar el texto y hacer un análisis comparativo sobre varios ejes que atraviesan el conflicto, su origen, el reclamo, las propuestas, las acciones y los elementos discursivos utilizados para manifestarse sobre la aplicación de agroquímicos y sus consecuencias sociales, ambientales y productivas.

1.5. Periodo temporal de análisis

El recorte espacio-temporal se justifica a partir de las primeras revelaciones que se dan en la ciudad de Vedia por parte de los que después conformaran el colectivo de autoconvocados. Los criterios utilizados se fundamentan a partir del contacto que se tuvo con los actores. Sin bien desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI se consolida el proceso de agriculturización en este territorio, es recién a mediados de la segunda década que los movimientos en contra de este modelo productivo comienzan a visibilizarse a nivel local y la cuestión toma estado público. La masificación de la agricultura basada en agroquímicos, la ausencia de un ordenamiento territorial, la falta de certezas sobre qué producir y cómo producir en el área periurbana, la aparición de casos de intoxicación con agroquímicos en la región y el entramado de redes de nuevos movimientos sociales que reclaman por una mejor calidad de vida son los elementos que determinaron la delimitación del periodo de análisis.

Localmente, en función del inicio de las actividades de extensión en la oficina de INTA de Vedia dependiente de la Agencia de Extensión Rural (AER) del INTA Junín de la EEA Pergamino, con productores agroecológicos y grupos de autoconvocados y a partir de las primeras manifestaciones detectadas por el conflicto de agroquímicos, es que se decidió determinar el periodo temporal de análisis a partir del año 2016. Ese año se radicaron las primeras denuncias en el Juzgado de Paz y se publicaron las primeras notas periodísticas sobre la temática. También se empezaron a desarrollar notas en radios locales en donde integrantes del colectivo de autoconvocados de Vedia denunciaron la falta de control en las aplicaciones. Es el año en que se organizó el grupo de autoconvocados y comenzó su accionar colectivo con protestas públicas, denuncias y notas en los medios de comunicación local. El análisis se cierra en el año 2021, momento en que se crea la oficina de medio ambiente en Vedia y se abre una nueva etapa en la configuración del conflicto, que deberá ser posteriormente analizada. La estructura planteada permitió trazar un camino para el análisis del caso en estudio. En los próximos capítulos comenzará el desarrollo de conceptos y análisis que surgieron de la metodología presentada.

CAPITULO II

Elementos teóricos

En este capítulo se desarrolla el marco teórico a partir del cual se analiza y se busca brindar aportes para comprender las tensiones y conflictos sociales surgidos del uso de agroquímicos en la producción agrícola. Para ello, se tendrá en cuenta conceptos como relaciones de poder, marco estratégico de acciones y lógicas el conflicto por el uso de agroquímicos a partir de las relaciones de poder, la estrategia desplegada a través de acciones y las lógicas discursivas que establecen los diferentes actores intervinientes en el área periurbana en Leandro N. Alem.

2.1 Conceptos del área de interfase

El conflicto por el uso de agroquímicos en Leandro N. Alem se desarrolla en el territorio que se denomina periurbano, es decir, donde el ejido urbano limita con el área rural productiva. Se trata de un espacio que no está delimitado por una línea o “frontera”, como se entendía tradicionalmente en un modelo dicotómico que dividía el campo de la ciudad. Este espacio se encuentra en disputa, no sólo por los intereses productivos sino también porque es un ámbito en donde los actores llevan adelante su accionar, se producen interacciones y, por lo tanto, el establecimiento de relaciones de poder en el marco de una estructura social agropecuaria en un contexto de cambio respecto al uso del suelo (Preda, 2013). Tanto en las pequeñas ciudades como en las más grandes se dificulta establecer con precisión dónde finaliza lo urbano y dónde comienza lo rural: el periurbano es un espacio dinámico, en constante transformación y construcción.

Si bien las actividades y las prácticas económicas, sociales y culturales de las zonas netamente urbana (o más aún metropolitanas) son claramente diferentes de aquellas en zonas específicamente agropecuarias (hegemonizadas por la agricultura extensiva, cría de animales y unidades productivas familiares que incluyen ambas actividades), en el periurbano se presenta un escenario más complejo y difícil de delimitar en donde se complementan y se solapan estas actividades rurales y urbanas, representando una región de transición que se la denomina genéricamente como periurbano y que ha sido

caracterizado por numerosos autores (Benencia, 1997 y 2006; Souza, 2007; Svetlitz de Nemirovsky, 2002; Barsky & Gelman 2001). Es un área en donde predominan zonas de quintas, límites de campos más grandes y se solapan áreas de producción de servicios y de residencia. En algunos casos, el periurbano está comprendido por viviendas de uso permanente o recreativo. En otros, por producciones pecuarias y agricultura extensiva, donde conviven actividades agropecuarias, industriales o de servicios como despachos de combustible o talleres mecánicos. Estas características son comunes a todas las localidades del municipio de Leandro N. Alem y de la región norte de Buenos Aires.

La frontera rural-urbana constituye un área de atractiva para la inversión inmobiliaria, por lo que se genera especulación sobre su valor y uso futuro. Se registra un proceso gradual en el que los usos “urbanos” de este territorio (como los loteos para viviendas o creación de barrios privados, entre otros) reemplazan o presionan sobre el uso del espacio usos “rurales”. Esta situación, caracterizada por esta intensa competencia entre los valores de producción, consumo y preservación de territorio (Craviotti, 2007) promueve una creciente alza del precio de la tierra. Por esta razón, el reconocimiento de un espacio como periurbano implica la existencia de procesos simultáneos de revalorización de tierras, sumado a movimientos migratorios, acciones especulativas y permanentes conflictos por el control de los recursos y un importante impacto en el ambiente (Barsky & Gelman, 2005).

En la ciudad de Vedia la mancha urbana se expande hacia la periferia, en donde lotes de entre 1 a 5 hectáreas se subdividen para la construcción de barrios residenciales de alto poder adquisitivo, hacia el oeste y sur de la ciudad. El loteo representa una importante revalorización para la construcción de viviendas y puntualmente en este municipio, para lotes del tipo “casa quinta”. En estas áreas periurbanas, la población valoriza la cercanía y pertenencia al ambiente rural, a sus costumbres y sus tradiciones. Por otro lado, también hay una expansión urbana para la construcción de barrios populares en mercados en programas de construcción de viviendas nacionales y provinciales, principalmente en el noreste de la ciudad.

Desde una perspectiva ecosistémica, el concepto de “interfase” se utiliza para denominar los espacios de frontera entre dos sistemas opuestos que entran en contacto y se integran, modificándose mutuamente. Morello & Matteucci (2001) utilizan la noción de

interfase rural-urbana para indicar que en ese ámbito confluyen dos tipos de fronteras: por un lado, la frontera agropecuaria, que se ubica entre las tierras agrícola-ganaderas y los ecosistemas naturales que las rodean, y por el otro, la frontera urbana, que conforma el periurbano que rodea la tierra urbana consolidada. Este territorio suma miles de hectáreas en todos los municipios y las actividades que allí se realizan surgen de la disputa por el valor de la tierra, ya que la venta y posterior loteo genera una alta renta que a largo plazo trae como consecuencia un avance de lo residencial hacia lo rural de forma desordenada y dispersa. Sin embargo, existe un segundo frente de expansión del capital en el sentido inverso, por medio del avance de la agricultura extensiva de cultivos (especialmente soja), también con alto grado de rentabilidad y que compite con el avance inmobiliario. Esto genera un territorio complejo donde conviven e interactúan casas residenciales, producciones animales de pequeña escala, emprendimientos fruti-hortícolas agroecológicos y tradicionales, producción agrícola tradicional extensiva y áreas de servicio y fábricas. Es por ello que se propone utilizar la noción de “interfase rural-urbana” ya que permite reconocer un territorio heterogéneo, complejo, dinámico y conflictivo, donde confluyen dos frentes de expansión del capital: el agropecuario y el inmobiliario (González Maraschio & Marcos, 2020).

2.2 Estado y conflicto

Las políticas públicas son un conjunto de iniciativas y respuestas, que observadas en un momento histórico y en un contexto determinado permiten inferir la posición del Estado frente a una cuestión que atañe a sectores significativos de la sociedad (Oszlak, 1995). Se considera al Estado como el marco global en el que se desarrolla la acción colectiva. Distintos autores como Evans (1996) y Mann (1991) definen al Estado como un conjunto diferenciado de instituciones de carácter centralizado y con limitación territorial, con condensación de poderes y sumatoria de relaciones sociales. En síntesis, como lo plantea Nogueira Joaquín (2021), el Estado es entonces institución y relación social a la vez. Por otro lado, el carácter complejo, global e interdisciplinario de las problemáticas ambientales ha generado una serie de posiciones por parte de los actores sociales que no siempre se corresponden con las expectativas políticas (Foladori & Taks, 2004), lo que genera una percepción de falta de capacidad de gobierno.

Los Estados modernos son un elemento fundamental a la hora de movilizar la opinión pública. En este marco, la ciudadanía que se une a participar en algún tipo de acción colectiva debe enfrentarse a un medio complejo y multifacético en el que se entrecruzan aspectos políticos y económicos. En este trabajo de investigación se repasan reflexiones sobre cómo la relación del Estado y los autoconvocados dieron lugar al debate sobre el cuidado del ambiente. Esto ha ganado centralidad en la opinión pública, en un proceso que no está al margen de la vida institucional, aun cuando ciertos actores que tienen intereses en la sobreexplotación de los recursos naturales busquen invisibilizar esos debates.

Durante el conflicto por el uso de agroquímicos, un grupo de personas autoconvocadas denominado Germinar comenzó a realizar acciones para incidir en las decisiones políticas del Estado y generar una mayor regulación de las prácticas agrícolas tradicionales en el área de interfase. Esto se da en un marco creciente de movilizaciones de grupos ambientalistas en Argentina y América Latina exigiendo mayores acciones al Estado para proteger los recursos naturales (Merlinsky, 2013). Los movimientos y organizaciones sociales analizan la coyuntura política y elaboran estrategias de incidencia en función de las estructuras de oportunidades para su accionar. Algunos autores como Eisinger (1973) definen a la estructura de oportunidades políticas como el grado de probabilidades que los grupos tienen de acceder al poder e influir sobre el sistema político, elemento conceptual que nos ayudará a analizar las estrategias de los autoconvocados de Vedia. Analizar el accionar del grupo Germinar y su influencia en el accionar estatal a partir la estructura de oportunidades políticas coincide con los que han hechos otros autores en materia de estudios sociales. Es en este sentido que autores como Tarrow (2004) y McAdam (1996) se han esforzado en entender cómo los movimientos sociales inciden en las estructuras de oportunidades políticas a partir de sus acciones y discursos, tal y como se verá en el capítulo VI de este trabajo. A diferencia de la definición enunciada por Eisinger (1973), la propuesta por Tarrow (1999) nos permite evidenciar de manera más clara que más allá de las oportunidades reales, lo que va a determinar el accionar de las asociaciones es la percepción que éstas posean sobre dichas oportunidades. En ese sentido, la mayor presión en la agenda pública por grupos ambientalistas para la protección del ambiente y la salud generó un contexto favorable para la lucha del grupo Germinar. Al respecto, es

importante señalar que McAdam (1996) destacó que, a la hora de analizar el accionar político de una organización, es importante considerar no sólo la estructura de oportunidades políticas sino también cómo se organizan los colectivos y los procesos de interpretación y construcción social que median entre la oportunidad y la acción (Rodríguez Arechavaleta, 2010). Tanto Tarrow como McAdam y Eisinger son autores que ayudaron para comprender como la dimensión colectiva y disruptiva e interpelativa de la acción social incide en la estructura de oportunidades políticas generando una respuesta del Estado frente al conflicto.

Durante esta investigación se expondrá también cómo el Estado se fue adaptando frente al conflicto por el uso de agroquímicos y tomando decisiones en respuesta a la presión que ejercía el colectivo de autoconvocados. Este protagonismo estatal puede ser entendido como una consolidación de la gobernanza⁴, es decir del control formal del territorio (Altamonte *et al*, 2016). La gobernanza de los recursos naturales (en este caso, del suelo productivo del área de interfase) emerge hoy como uno de los desafíos cruciales del desarrollo en América Latina y el Caribe (Altomonte *et al*, 2016). La gobernanza aplicada a los recursos naturales ha cobrado importancia en los últimos años. Representa una importante herramienta de gestión para garantizar la sostenibilidad y conservación del patrimonio natural a largo plazo. También nos servirá para comprender el accionar social frente a la custodia de los recursos naturales. En este sentido, cuando se habla de gobernanza se refiere a las interacciones entre las estructuras del Estado y la sociedad e implica a los procesos y las tradiciones que determinan cómo el Estado ejerce poder frente a la comunidad y las responsabilidades y decisiones que toma el mismo frente a un hecho de conflicto.

En el conflicto por el uso de agroquímicos en la localidad de Vedia, las estructuras del Estado se vieron interpeladas por las acciones de los sujetos que se vieron afectados. La gobernanza en el conflicto por el uso de agroquímicos se puede entender como el ejercicio

⁴ La gobernanza implica una forma nueva y diferente de gobernar caracterizada por la interacción entre una pluralidad de actores, las relaciones horizontales, la búsqueda del equilibrio entre poder público y sociedad civil y la participación en el gobierno de la sociedad en general, y no de un único actor, sea éste político, económico, social o cultural. De aquí que el interés por usar el concepto de gobernanza radique en su capacidad de englobar todas las instituciones y relaciones implicadas en los procesos de gobierno (Cerrillo, 2005)

de la autoridad económica, política y administrativa en la gestión del territorio, de los recursos y de los habitantes que se encuentran en él (Altomonte *et al*, 2016). En ella se incluyen los mecanismos, procesos e instituciones mediante los cuales los ciudadanos expresan sus intereses, ejercen sus derechos, cumplen con sus obligaciones y resuelven sus diferencias. Los sistemas de gobernanza pueden expresarse a través de marcos políticos y jurídicos, instituciones, estrategias y planes de acción, entre otros. La gobernanza no es solo inherente al Estado, sino que concierne a todos los sectores de la sociedad, incluidos los productores y los autoconvocados que forman parte del conflicto analizado.

Para algunos autores (*e.g.* Cerrillo, 2005) la pérdida de capacidad de mando del Estado en algunas áreas como puede ser la ambiental coexiste junto a la autorregulación social. Actualmente la gobernanza, asimilada como gobierno, plantea una transformación en el devenir del poder político en las sociedades, ya que supone la creación de las condiciones para la inclusión de otros agentes en la toma de decisiones (Montoya & Rojas 2016). El Estado se sitúa como la instancia central que garantiza la organización de la vida de modo racional, sometido al Derecho, en tanto es la ley la que regula su actividad y poder (Barzola, 2015). Su accionar se enmarca en la puja de relaciones de poder que hay entre los sujetos del territorio, las cuales muchas veces están influenciadas por el poder económico. De Sousa Santos (2020) señala que el neoliberalismo ha incapacitado al Estado para gestionar y dar respuesta a situaciones de emergencia o conflicto en donde la falta de respuesta del Estado puede ser una estrategia de acción (Polanyi 1944).

Problematizar al Estado resulta una tarea central en las Ciencias Sociales en general, y en el conflicto por el uso de agroquímicos en Vedia en particular. En este caso de estudio, analizar el conflicto desde la perspectiva de las estructuras de oportunidades nos permite entender cómo las acciones (o inacciones) del Estado atravesaron el conflicto por el uso de agroquímicos en Vedia y cómo los diferentes actores (autoconvocados y productores tradicionales) pudieron incidir en esas acciones. Por otro lado, entender al Estado y sus lineamientos institucionales frente al conflicto y cómo los agentes estatales en territorio responden a él nos permite reconocer su amplitud, analizándolo tanto desde una perspectiva institucionalista como antropológica (Nogueira Joaquín, 2021). Esto, a su vez, posibilita el estudio de los agentes estatales y sus vínculos en el territorio, las burocracias estatales, su

configuración, el carácter de los funcionarios y su vinculación con el conflicto, la representación de éstos por parte de los ciudadanos y lo que los ciudadanos piensan acerca de esos vínculos.

2.3 Movimientos sociales y acción colectiva

Este trabajo se organizó en función de la teoría de los nuevos movimientos sociales ya que este enfoque nos permitió analizar la acción colectiva del grupo de autoconvocados. Se trabajó con enfoques teóricos propuestos por Alan Touraine (2003) en donde describe el concepto de movimiento social relacionándolo conceptualmente con las clases sociales. El autor describe al movimiento social como a cualquier tipo de acción colectiva, que se manifiesta específicamente en contra de una dominación social. La incorporación en el presente trabajo del concepto de movimiento social está relacionada con el accionar de los sujetos que se ven damnificados por el uso de agroquímicos y se movilizan colectivamente, realizando acciones específicas contra el modelo que denominan de “agronegocio”. En este sentido el movimiento social defiende un modo de uso social y de valores contrario al que sostiene su oponente social. Asimismo, Melucci (1999) señala que la tensión y el conflicto son componentes del accionar colectivo, que generan desequilibrios creando situaciones de confusión y de incertidumbre. En estas situaciones, el accionar colectivo tiende a reestructurar el componente perturbado por la tensión generando un nuevo equilibrio.

En la localidad de Vedia, el accionar de autoconvocados posibilitó una nueva situación de equilibrio en torno al ordenamiento del área de interfase urbano-rural. También se toman consideraciones de la teoría de movilización de recursos para el análisis de los repertorios de la acción colectiva (Tilly & Wood, 2009), en donde los elementos que conforman el movimiento social evolucionan y se propagan como un todo interconectado, con acciones concretas de manifestaciones, reuniones, comunicados de prensa, uso de redes específicas, etc. Para analizar el conflicto, Tarrow (2004) propone focalizar en el poder que se pone de manifiesto en los movimientos cuando los ciudadanos corrientes unen sus fuerzas para enfrentarse a las élites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales. Estos movimientos atraen a la gente a la acción colectiva por medio de repertorios conocidos de enfrentamiento e introducen innovaciones en torno a sus márgenes. En su base se

encuentran los sentidos que circulan en redes sociales y los símbolos culturales a través de los cuales se estructuran las relaciones.

La teoría de la movilización de recursos también fue una herramienta importante en el análisis del conflicto y sus actores, principalmente para indagar en los desencadenantes del conflicto, su desarrollo y el grado de éxito del accionar colectivo. La teoría de la movilización de recursos entiende por movimiento social las conductas racionales de los actores colectivos que buscan insertarse en un sistema político, mantenerse y extender su influencia movilizando toda clase de recursos (Brunet, 2010). Pone en el centro de la discusión la racionalidad y los incentivos como determinantes de la participación en la movilización, haciendo hincapié en las acciones institucionalizadas de los actores (Urcola, 2020). Se analizan los aspectos culturales y simbólicos que hacen a la integración de los grupos sociales, intentando superar el reduccionismo de lo político a lo institucional y lo organizativo, siendo relevante este enfoque para caracterizar el accionar colectivo y los elementos discursivos de los nuevos movimientos sociales. Por otro lado, la articulación contingente entre distintos actores que ocupan diferentes lugares en el tejido social implica la consolidación de una identidad, en tanto momento político que permite transformar identidades sociales en identidades políticas (Iglesias, 2008).

El grupo Germinar se enmarca en los grupos de autoconvocados que luchan por una mejor calidad de vida. En las sociedades contemporáneas, la multiplicación de nuevas formas de acción colectiva genera nuevas identidades a partir de la construcción social que de los sujetos a través del campo de acción, es decir que los movimientos sociales constituyen construcciones en la medida en que la acción social es construida y activada por actores que recurren a bienes ofrecidos por el medio ambiente dentro del cual interactúan (Melucci, 1999). Los movimientos sociales son sistemas de acción, es decir, el resultado de procesos sociales que se encuentran en tensión mutua. La acción colectiva es el producto de orientaciones intencionales desarrolladas dentro de un campo de oportunidades y restricciones (Chichu, 2007). Los nuevos movimientos sociales se caracterizan por desarrollar nuevas formas de organización, protesta y conflictividad, y el accionar del grupo Germinar se enmarca en estos nuevos movimientos. Construyen su identidad en el espacio de conflicto frente a otros actores.

No todos los grupos denominados autoconvocados luchan por lo mismo en Argentina. A partir de la crisis del 2001 que tuvo como consecuencia el estallido social se organizaron numerosos grupos de autoconvocados y protestas masivas para reclamar contra la crisis económica y social. En 2008 muchos grupos de productores agropecuarios tradicionales que se autodenominaban como autoconvocados disputaban por los márgenes de rentabilidad del sector a partir de la resolución 125. Aclarado esto, los movimientos de autoconvocados vinculados a cuestiones ambientales (como el de Vedia) han cobrado importancia en los últimos años en gran parte del territorio agrícola del norte de la provincia de Buenos Aires en un intento de generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente en la sociedad. De un modo similar, Tapia (2008) señala que cuando el Estado y sus mediaciones no pueden resolver los conflictos aparecen las políticas de los movimientos sociales. Es aquí donde los grupos de autoconvocados aprovechan las oportunidades que da la inacción política para cobrar transcendencia local y, a partir de sus discursos y su accionar colectivo, poner en evidencia su forma de interpretar y percibir la realidad. Estos grupos ponen en evidencia sus demandas y se enmarcan en los nuevos movimientos sociales. Tapia (2008) realiza una minuciosa descripción de estos movimientos definiéndolos como la forma de la política excedente en un país, casi siempre generada a partir de la experiencia y politización de algún tipo de escasez o pauperización causadas por los principios de distribución existentes. Los movimientos sociales suelen constituirse en torno a cuestionamientos y demandas sobre el orden distributivo vigente o, menos frecuentemente, como proyectos políticos de cuestionamiento y reforma del orden político en su conjunto.

Este accionar colectivo de autoconvocados se acompaña de discursos que revisten y dan contenido a las acciones de los actores individuales y colectivos involucrados en el conflicto social, pero sobre todo dan visibilidad a los mismos, reinterpretando o construyendo la realidad sobre la que actúan. En este sentido, el movimiento de autoconvocados que rechaza el uso de agroquímicos en el municipio de Leandro N. Alem genera una movilización social de actores de gran importancia y que analíticamente nos permite dimensionar, enmarcar y comprender de mejor manera los procesos de cambio que se está llevando adelante territorialmente. Como se mencionó anteriormente, la aparición de nuevos grupos de autoconvocados relacionados con cuestiones ambientales en Argentina y

en América Latina, genera vínculos con grupos preexistentes a partir de nuevas tecnologías, tales como las redes sociales, permitiendo que lo local tome trascendencia. Esta interacción permite saber qué sucede en otros lugares, qué están haciendo otros grupos frente a un conflicto similar. Acerca información y permite recopilar pruebas, trabajos y antecedentes no sólo locales sino a nivel global, que sirven de sustento y evidencia a la hora de denunciar los daños a la salud y el ambiente que generan el uso incorrecto de los agroquímicos en cercanía de poblaciones. El sistema de redes permite pasar de lo global a lo local y conectar sujetos con conflictos similares, pero de orígenes diferentes. Aunque todos relacionados a temas comunes que tienen que ver con su calidad y estilo de vida amenazados.

En estos nuevos espacios red, los actores se encuentran con otros que llevan adelante luchas similares y se identifican con las mismas (Gonçalves, 2001). Los nuevos espacios de comunicación, en donde los movimientos sociales se articulan en red, aprovechan y visibilizan de manera muy eficiente su lucha. Tienen un alcance y una multiplicación cuyo límite de expansión dependerá del impacto social de la problemática expuesta.

La creciente movilización popular sobre aspectos ambientales y de salud ha generado numerosas investigaciones en las últimas décadas en la región. Seoane *et al.* (2011) analizan el concepto de movimiento social, sus paradigmas y sus diferentes manifestaciones en América Latina y el Caribe, su uso y su lógica de acción principalmente frente a los diferentes procesos neoliberales de la región. En este sentido, se establecen las bases del significado de movimiento social, el cual ayuda a analizar el accionar colectivo frente al uso de agroquímicos y al modelo productivo tradicional basado en la producción de *commodities*. Pizzolatto (2008) investiga los movimientos sociales de autoconvocados contra la minería y cómo la movilización popular aprovecha las oportunidades políticas introduciendo la concepción ambiental e incidiendo en las decisiones político – empresarias. Estos movimientos plantean tanto la necesidad de un cambio del marco regulatorio actual, al tiempo que abren una disputa en torno a lo que se entiende por modelo de desarrollo sustentable. Por su parte, Domínguez y Sabatino (2010) analizan los impactos socioculturales y económicos de la introducción de la agricultura transgénica en América Latina y el Caribe, y destacan el rol de las organizaciones sociales (en gran parte compuesta

por campesinos) como actores claves en la denuncia y las acciones directas llevadas a cabo frente a la contaminación generada por agroquímicos. Algo similar sucede en el territorio de Leandro. N. Alem, pero con la diferencia que en este caso los actores sociales movilizados no son campesinos sino vecinos que se unen para hacer un reclamo común.

Para finalizar, el abordaje teórico planteado de interfase nos permite comprender la complejidad que se suscita en el periurbano de Vedia frente a las aplicaciones de agroquímicos. Para analizar el Estado y su acción, el marco teórico planteado también nos interesa para analizar el accionar y los discursos tanto de los autoconvocados como del Estado como institución y de los productores tradicionales, lo cual se ampliará en el capítulo siguiente. Estos son aspectos que hay que tener en cuenta a la hora de analizar un caso determinado, ver el rol que cumple el Estado como institución y a través de los agentes que intervienen en el territorio en un contexto político particular en donde el rol del agente estatal es importante y cobra un sentido relevante.

CAPITULO III

Transformaciones socio-productivas del agro pampeano

En este capítulo se presentarán algunos conocimientos teóricos y empíricos sobre las profundas transformaciones del sector rural pampeano argentino, donde los cambios tecnológicos han impactado significativamente en la vida cotidiana y productiva tanto de la región pampeana en general como de la ciudad de Vedia en particular. Los mismos son imprescindibles para comprender el conflicto bajo estudio.

3.1 La instalación del modelo productivo pampeano

El territorio pampeano de producción de commodities ha sido escenario de profundas transformaciones en los últimos 20 años. El proceso tuvo impacto en la configuración del territorio, considerando este como una construcción social e histórica donde se encuentran materializadas las actividades que los actores desarrollan (Cloquell, 20013).

La aparición en el mercado de semillas transgénicas originó grandes expectativas en el sector productivo agropecuario, a causa de las ventajas que se atribuían a los nuevos cultivos desde el punto de vista del rendimiento, el ahorro de trabajo y otros insumos, y el favorable impacto ambiental. En poco menos de 10 años, la superficie mundial sembrada con variedades transgénicas, principalmente soja, maíz, algodón y colza, llegó a 52 millones de hectáreas, concentradas en su mayor parte en Argentina, Canadá y los Estados Unidos. Argentina es, por lo demás, el segundo productor mundial de soja genéticamente modificada (Bárcena & Morales 2004).

Durante la década de los noventa en los gobiernos del presidente Carlos Menem (1989-1999), principalmente durante su primer periodo (1989-1995), en la Argentina se llevó adelante un proceso de políticas neoliberales que generaron una economía de mercado y un alejamiento del Estado como ente regulador con profundas transformaciones en el agro argentino que continúan hasta hoy. Entre ellas se destacan la disolución de la Junta Nacional de Granos, de Carnes o el cierre del Instituto Nacional Forestal (IFONA), entre

otros organismos, como política de reducción del gasto público. La privatización de empresas estatales, recortes de subsidios al sector privado y la liberación y promoción de la inversión extranjera y del comercio fueron algunas de las políticas de la época (Barsky & Gelman, 2009).

La profundización de políticas liberales que comenzaron en la década de los 70 fueron la base de la apertura para el desarrollo biotecnológico del agro argentino. Siguiendo los pasos de la Revolución Verde, este paquete tecnológico implicaba el uso masivo de fertilizantes, agroquímicos y moderna maquinaria agrícola, que fomentado principalmente por el INTA dio paso a un proceso de agriculturización y expulsión poblacional que se describirá en el siguiente apartado. En esos años se constituyó la institucionalidad del modelo biotecnológico argentino impulsado décadas anteriores, en donde la conformación del andamiaje institucional apareció como una respuesta a la necesidad de las empresas de legitimar la experimentación y comercialización de transgénicos (Gras, 2013). En ese proceso se legitimó el modelo del agronegocio cuyos efectos socio-productivos y ambientales en el territorio pampeano están actualmente en debate. Poth (2013) demuestra cómo el Estrado nacional generó un entramado interinstitucional que sustentó el proceso de aprobación en el país de Organismos Vegetales Genéticamente Modificados (OVGM) a partir de la creación de la Comisión Nacional de Biotecnología (CONABIA). Dicha comisión fue un espacio clave en la autorización de semillas transgénicas, en donde la conformación de sus integrantes se basó en redes científicas y grupos de trabajo y de investigación que apoyaron la política estatal de asimilación de los OVGM. Así, en la investigación de Poth quedó en evidencia cómo el aparato científico nacional ocupó un rol central en la promoción y el desarrollo de un modelo productivo económico asociado a las grandes corporaciones agropecuarias. A través de la CONABIA, el Estado legitimó el uso de OVGM con presión de los grupos de poder. La escasa representación y un pluralismo restringido compuesto por la comunidad científica y empresas multinacionales generaron, junto a una apertura política, una simbiosis entre el Estado y dichas organizaciones con el fin de legitimar el trabajo de las corporaciones y la introducción de los OVGM.

El Estado Argentino tuvo un rol fundamental en el armado de las redes de articulación entre espacios científicos, dinámicas de gestión y corporaciones, así como también, fue el principal proveedor de recursos (investigadores) en donde la ciencia se incorpora para legitimar el proceso de transición hacia la producción masiva de OVGM y el afianzamiento del modelo del agronegocio, basado en la exportación de estos granos. La política gubernamental, la ciencia y los mercados junto a las corporaciones fueron los pilares de la dominación del Capital en el Agro por encima del impacto en el ambiente y en la salud impulsado inicialmente por fuerte entramado Estatal que lo permitió y un actual retroceso del Estado que lo mantiene.

Este proceso, por supuesto, no se limitó únicamente a la Argentina. En la década de 1990, casi el 75% de la producción de arroz en Asia provenía de estas nuevas variedades de OVGM. Lo mismo para más de la mitad de la producción de cultivos de cereales y oleaginosas en África y América Latina. El estilo agrícola heredado de la revolución verde no es ecológicamente sustentable, aun en el caso de los grandes establecimientos (Rosset *et al.*, 2004). En la década de 1990 los propios investigadores de la “Revolución Verde” se alarmaron por algunas evidencias que salían a la luz. Luego de haber alcanzado incrementos fabulosos en los primeros años de transformación tecnológica, las cosechas empezaron a caer en varias zonas y en muchos casos el uso incremental de agroquímicos asociado a este modelo productivo comenzó a evidenciar impactos en la salud y el ambiente (Rosset *et al.*, 2004).

Según el Observatorio Socio Ambiental de la Soja⁵ (OSAS) el mercado de agroquímicos (fitosanitarios y fertilizantes) en Argentina ha mostrado una evolución

⁵ El OSAS es un espacio de relevamiento y análisis de información acerca del avance del monocultivo de soja y sus impactos para facilitar la toma de decisión por parte de los distintos grupos de interés e influir con conocimiento científico y técnico en las políticas de planificación territorial y gestión ambiental de la producción agropecuaria en los países del cono sur. Está conformado por las Fundaciones Humedales/Wetlands International y Proyungas de Argentina, Instituto Centro de Vida de Brasil, Probioma de Bolivia y Guyra de Paraguay. El OSAS está principalmente organizado en una plataforma virtual que administra y comunica información en distintos formatos (publicaciones científicas, mapas Web interactivos, informes anuales, notas breves, noticias, etc.) actualmente disponible. Consta de un repositorio organizado de información proveniente de cada país miembro y desarrolla herramientas académicas, gráficas y de difusión formal y social para facilitar la comunicación e intercambio entre los socios, grupos de interés y público en general. <http://observatoriosoja.org/> <https://lac.wetlands.org/noticia/observatorio-socioambiental-la-soja-ya-esta-linea/>

creciente y sostenida a lo largo del tiempo. En el año 1991 se utilizaban cerca de 100 millones de litros/kg/unidad de productos fitosanitarios (herbicidas, insecticidas, funguicidas), mientras que en el año 2012 se aplicaron cerca de 317 millones de litros. La producción de soja acaparó casi el 62% del total de los productos aplicados. Según Magdalena (2010), la aplicación de agroquímicos es uno de los procesos más ineficientes que ha realizado el ser humano: sólo un bajo porcentaje del producto aplicado toma contacto con las plagas y tiene efecto sobre éstas.

Todo esto, sin embargo, colisiona con lo planteado en términos ambientales por la reforma constitucional del año 1994. Por un lado, se incorporó explícitamente el derecho de todos los habitantes a gozar de un ambiente sano y equilibrado, creando la base jurídica sobre la cual se sustentan la mayoría de las acciones judiciales en contra del uso de los agroquímicos en la actualidad. Por otro lado, estableció que corresponde al Estado nacional dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección ambiental, al Estado provincial las normas que resulten necesarias para complementarlas, y al estado local, la regulación y ordenamiento de sus territorios, así como también, el cuidado del ambiente. Esto último generó un heterogéneo conjunto de políticas locales y una disparidad de ordenanzas en cuanto a la regulación de los territorios, las cuales dependían de la impronta de cada gobierno local y de las oportunidades políticas (Tarrow, 2004) que las mismas podían generar.

3.2 El desarrollo de la zona núcleo agroexportadora

Según la Cámara de la Industria Argentina de Fertilizantes y Agroquímicos (CIAFA)⁶, en 2021 se consumieron a nivel nacional 5.684.706 toneladas de fertilizantes y agroquímicos. Esto representa un incremento de casi el 8% en relación con el 2020 y del 33% desde el 2017, en donde el consumo fue de 3.769.693 millones de toneladas. Este dato nos sirve para contextualizar el nivel del problema planteado, tanto económico como

⁶ Nuclea a las empresas que fabrican, formulan, comercializan y distribuyen fertilizantes, productos fitosanitarios y sus aditivos y/o componentes, semillas, productos biológicos y cualquier otro destinado a la sanidad o al mejoramiento agropecuario, sus insumos y envases, siendo su principal finalidad la protección de la industria local de agroquímicos en un sentido amplio, promoviendo la integración entre la industria y el ámbito agropecuario dentro del marco de crecimiento de ese sector y el país en su conjunto. <https://www.ciafa.org.ar>

ambiental. Económico porque las más de 5 millones de toneladas consumidas representa otros tantos millones de pesos. Ambiental porque, siendo optimistas y asumiendo que en el total de los casos se aplican Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) con una eficiencia del 90%, hay más de 500 mil toneladas que no van a parar a su destino, con la potencial consecuente afectación a otros.

Actualmente la Zona Núcleo es la principal área productiva de la Argentina y la que consume la mayor cantidad de toneladas de agroquímicos y fertilizantes. Esta región aporta alrededor del 35 % de la producción de soja del país y la provincia de Buenos Aires colaboró con 12,26 Millones de toneladas (BCR, 2021). Comprende el sur de la provincia de Santa Fe, el centro-este de Córdoba y el centro-norte de la provincia de Buenos Aires. Esta región era tradicionalmente maicera, combinada con la actividad pecuaria (aunque en forma secundaria). A partir de los `70, se produjo una expansión de la producción agrícola por sobre la ganadera en la región, a la vez que la soja desplazó al maíz. Actualmente hay 36744 EAP agrícolas frente a 24 976 ganaderas en la provincia de Buenos Aires (CNA, 2018). Así, el proceso de “agriculturización” de la región pampeana supuso el desplazamiento de la ganadería en 5 millones de hectáreas. Este proceso se basó en la denominada “doble cosecha agrícola anual” que, en vez de alternar la producción agrícola con la ganadera, propone un doble cultivo de trigo-soja y utiliza un “paquete tecnológico” centrado en el uso agroquímicos, así como nuevas formas organizativas de la producción. A estos se sumarían más adelante los ya mencionados avances tecnológicos relacionados con la siembra directa y el uso de plantas transgénicas en la década de los `90. Estas transformaciones económicas, productivas y sociales, que se iniciaron a finales de los `80 y se acentuaron durante la década de los `90, afectaron la estructura agraria pampeana (Gras, 2013).

La agriculturización se dio en un marco de cambios tecnológicos en los sistemas alimentarios que transformó el agro pampeano. Se fortaleció la interconexión entre producción agrícola, industrias y servicios a través de la creación de complejos agroindustriales, se mejoraron los sistemas de transporte y preservación de alimentos y aparecieron nichos de demanda de productos por parte de sectores enriquecidos en los países desarrollados como demandantes de alimentos, ya sea para la población como para la

cría de animales. A partir de la llamada “revolución verde⁷”, la expansión sojera en Argentina se produjo principalmente por el uso de nuevas variedades más productivas y la aplicación de agroquímicos, tema que desarrollaré en detalle en el capítulo 5. La adopción fue masiva en Argentina, ya que reducía el costo de uso de herbicidas. Además, exigía una única fumigación, lo que también disminuía el costo total ya que junto con la siembra directa desaparecía el laboreo del suelo. Finalmente, la aparición de los silos bolsas permitió a los productores retener en el campo la cosecha una vez que ésta se había realizado, lo que les permitía esperar mejores precios y además evitaba la saturación de los sistemas de transporte y embarque. Esto, junto con la aparición de varios puertos privados sobre el río Paraná, solucionó el problema del embarque de la nueva producción.

Como se mencionó anteriormente (en el punto 3.1), el establecimiento de los cultivos transgénicos es un antecedente clave en la reconfiguración de cadena agroalimentaria argentina, e implicó la introducción de un nuevo paradigma de la actividad productiva agropecuaria: el del agronegocio⁸. Este genera profundos cambios en los sujetos agrarios de la región pampeana (Barsky & Gelman, 2001; Reboratti, 2010; Gras, 2013; Merlinsky, 2013; Poth, 2013). La biotecnología surge como una innovación que permitió un aumento en la productividad del agro argentino. En este sentido el rol del Estado resultó fundamental en el armado de estas redes de articulación entre los espacios científicos, las dinámicas de gestión y las corporaciones. También fue un importante proveedor de recursos (investigadores) a partir de una apertura política y una reconfiguración del mercado y en donde la ciencia se incorpora para legitimar el modelo (Poth, 2013). La política, la ciencia y los mercados junto a las corporaciones fueron los pilares de la

⁷ La revolución verde consistió en un conjunto de tecnologías integradas por componentes materiales, como las variedades de alto rendimiento (VAR) mejoradas de dos cereales básicos (arroz y trigo), el riego o el abastecimiento controlado de agua y la mejora del aprovechamiento de la humedad, los fertilizantes y plaguicidas, y las correspondientes técnicas de gestión. <https://www.fao.org/3/w2612s/w2612s06.htm>

⁸ Este paradigma plantea un modelo productivo y organizacional con intensificación del papel del capital en los procesos productivos agrarios con modalidades novedosas de tenencia de la tierra, organización de la producción y arreglos financieros y comerciales. Se basa en la intensificación en el uso de los distintos factores de la producción junto con cambios tecnológicos en la calidad de los insumos e innovaciones genéticas. Utiliza tecnologías de la información; mayor integración y extensión de la cadena de valor guiada por la integración técnica de los procesos productivos (vertical) y por la articulación horizontal de otras actividades que se valorizan como oportunidades para el capital con objetivos de exportación (Gras & Hernández, 2013).

dominación del Capital en el Agro y el desarrollo de la hoy conocida zona núcleo agrícola, en donde se inserta la ciudad de Vedia.

En este contexto, surgieron nuevas formas de articulación y penetración del capital en el agro a partir de la constitución de grupos o asociaciones denominados pooles de siembra⁹ (Dimitroff, 2019). En la zona núcleo agroexportadora se produjo una articulación única entre dichos pooles, dueños del capital, contratistas dueños de las maquinarias y ex productores dueños de la tierra. Un fenómeno interesante de articulación productiva, muy representativo en la región. Actualmente los campos de poca superficie (menores de 200 ha, según estimaciones de la oficina local de INTA) no son producidos por sus dueños sino por productores con la capacidad financiera de expandirse hacia esos lotes. De este modo, surgió un sistema de alquileres de campos chicos, a porcentaje o a precio fijo expresado en quintales de soja por hectárea (qq/ha). Los dueños del capital asumen el riesgo productivo y financian el alquiler de los campos y la contratación de la maquinaria agrícola. De esta manera logran tener escala y estandarizar la producción. También aparecen fondos de inversión que se suman a esta práctica. Las decisiones productivas la toman los que alquilan y no los dueños de los campos. En este tipo de modelo es donde se afianza el sistema de producción agrícola basado en el agronegocio. En el municipio de Leandro N. Alem existen pequeños pooles de siembra locales que trabajan entre 500 y 3000 hectáreas entre propias y alquiladas. Aunque pequeños, son importantes en la región: cerca de un centenar de estas empresas siembran más del 80 % de la superficie del municipio (comunicación personal Ing. Agr. Artoux G. – jubilado OIT, INTA, Vedia). Se volverá sobre este punto en el siguiente apartado.

3.3 Historia y actualidad de la producción agrícola-ganadera en Vedia

La ciudad de Vedia forma parte del municipio de Leandro N. Alem, se ubica en el extremo norte de la provincia de Buenos Aires y forma parte de la conocida zona núcleo de producción de granos del país. El territorio fue colonizado por el establecimiento de migrantes de Italia y España principalmente. Hay un gran porcentaje de migrantes provenientes del País Vasco, que inicialmente trabajaron la tierra como arrendatarios o

⁹ Estos son grupos de individuos o empresas agropecuarias poseedoras de capitales que conforman asociaciones coyunturales para hacer agricultura en grandes superficies entre campo propio y alquilado.

aparceros en las estancias de la zona, y muchos de los cuales pudieron luego comprar los campos que arrendaban en el marco de la política de colonización y expropiación de tierras impulsada en la década de 1940. Durante 1945, el Consejo Agrario expropió 55.388 ha situadas en Buenos Aires y Corrientes, bajo el lema “la tierra será para los que la trabajen” y que “ya no será un bien de renta” (Balsa, 2013). A medida que se instalaron en el territorio, los inmigrantes que pusieron en producción sus establecimientos y accedieron a la compra de los campos que trabajaban pasaron a ser conocidos como chacareros o colonos. Se caracterizaban por habitar en las explotaciones o chacras donde producían (como propietarios o arrendatarios) y utilizaban mano de obra familiar para la realización de las tareas productivas y las de autoconsumo: generalmente la dirección de la explotación estaba a cargo del padre de familia, quien trabajaba junto a sus hijos varones en las tareas productivas, mientras que las tareas destinadas al autoconsumo eran realizadas por la esposa e hijas. En este sentido, dichas explotaciones hacían del grupo familiar y la actividad agropecuaria una misma unidad doméstica y productiva que se constituía en el principal factor para su prosperidad económica y reproducción social (Urcola, 2013).

Sin embargo, el proceso de agriculturización (junto a otros factores) ha contribuido a la desaparición de estas producciones familiares. La cantidad de tambos a nivel nacional continúa una tendencia decreciente, con una reducción del 1,75% anual a partir del año 1988 (Buelink *et al.*, 1996) y que se acentúa en las últimas décadas. Según datos del Censo Nacional Agropecuario (2018), a nivel nacional hay una disminución de más del 50% de Establecimientos Agropecuarios (EAP) de entre 5 y 500 ha y un aumento de las explotaciones de más de 500 ha en el periodo 1974-2018 (Fuente: CNA: 1974; 1988, 2002 y 2018) para la zona núcleo agrícola. Esos establecimientos que antes tenían pasturas, animales y personas, hoy están alquilados a terceros que mediante una lógica empresarial maximizan sus ingresos optando por la producción de cultivos extensivos, principalmente soja, que se ven favorecidos por mayores precios internacionales y una simplicidad productiva. Nuevos actores comienzan a cobrar importancia, aparecen sujetos agrarios rentistas que son ex productores que alquilan sus campos o cuasi-rentistas; esto es, pequeños productores que siguen al frente de sus EAP, pero tercerizan con contratistas la mayoría o todas de las labores de siembra, pulverización y cosecha (Urcola, 2013). En los últimos 30 años, la cantidad de EAP presenta una disminución del 40%, al pasar de

421.221 EAP en 1988 (Censo Nacional Agropecuario, 1988) a 250.881 EAP en 2018 (CNA, 2018).

En provincia de Buenos Aires se siguió con la tendencia nacional. Hay un total de 17.257 EAP con cultivos agrícolas (CNA, 2018), lo que representa casi el 46% de las EAP de la provincia de Buenos Aires. En cambio, las EAP con cultivos perennes o forrajeros llegan a 11.000 (CNA, 2018). Las cooperativas de productores y las Pymes lácteas apenas subsisten. Al presente hay poca población rural (9 % en la zona rural, CNA, 2018), debida principalmente a la reconversión de establecimientos tradicionalmente ganaderos hacia la agricultura (Paz, 2008).

Localmente, en el municipio de Leandro N. Alem se pasó de 241 explotaciones en 1988 a 182 según el Censo Nacional Agropecuario (2018), lo que representa una disminución del 25 %. Según el CNA 2018 esas 182 EAP están conformadas por 621 parcelas, de las cuales casi el 60% se encuentra en situación de arrendamiento o contrato precario. En total suman casi 60 mil ha (siendo el total de superficie agrícola 105 mil hectáreas), las cuales pueden ampliarse hacia zonas ganaderas en años benignos para la agricultura. La mayoría de las parcelas menores de 200 hectáreas, que alguna vez tuvieron vacas de tambo, están alquiladas a productores y PyMEs capitalizadas de la zona (estimaciones propias de la Agencia de Extensión Rural de INTA Junín). De la mayoría de los 300 tambos que había hacia la década de 1990 en el municipio, solo quedan unos pocos, cerca de 25 tambos (comunicación personal del Jefe de SENASA de la delegación de Vedia). En el auge de la producción tampera en la zona existían numerosas cooperativas de productores y de fábricas locales en torno al sector lechero. Actualmente esta región se caracteriza por la predominancia de cultivos anuales como soja, maíz y trigo. La Sociedad Rural Argentina (SRA) es la única representación gremial en la zona en donde se concentran la mayoría de estos productores, dado que no hay participación de Federación Agraria Argentina (FAA).

Al impacto ya comentado sobre la ganadería de cría y sobre los tambos se suman la presión inmobiliaria y agrícola sobre las pequeñas explotaciones cercanas al área de interfase entre el ejido urbano de Vedia y la zona rural. En esa porción del territorio, la presencia de productores familiares porcinos, ovinos y apícolas todavía es importante.

Estos se encuentran distribuidos tanto en áreas de interfase urbano-rural como en campos más alejados de los centros urbanos. Aunque son pocos los habitantes que quedan, continúan viviendo en el campo y prueban que la agricultura familiar todavía existe en el territorio. A partir de mi experiencia personal y del trabajo de extensión en la oficina local de INTA a través de los programas PROHUERTA y Cambio Rural he observado que estas producciones familiares presentan poco o nulo nivel de organización colectiva. Por otro lado, también presentan una baja capitalización, siendo su producción marginal e informal en la mayoría de los casos, pero con una gran participación en la economía local a partir de la venta de sus productos de granja.

Aunque actualmente quedan algunos apicultores, muchos han abandonado la zona o han dejado la producción. Anteriormente las grandes extensiones de pastizales naturales y pasturas implantadas para la actividad tambera eran acompañadas por miles de colmenas. Hoy en día, la actividad apícola sigue presente pero en menor escala: según datos publicados por el RENAPA¹⁰ (2022), existen 115 apiarios y más de 9000 colmenas registradas en el municipio de Leandro N. Alem. Los grandes apicultores vieron desplazadas sus colmenas hacia el oeste y norte del país, no sólo por las pérdidas de área de pastizal sino también porque sus colmenas se ven afectadas por la aplicación de agroquímicos. La intensificación de la práctica agrícola conlleva a que las colmenas estén cada vez más expuestas a múltiples agroquímicos, afectando a la población de la colmena y a su producción; además, puede generar una recolección accidental de trazas de los agroquímicos, lo que a su vez contaminaría también la miel (Mengoni Goñalons, 2017). Esta situación se repite en todo el territorio, desde el oeste de Leandro N. Alem hacia el norte en el municipio de Gral. Arenales y al este en el municipio de Junín: es la postal de la denominada “Zona Núcleo” agrícola de la región pampeana en donde se produce la mayoría de los granos de exportación. Y es donde las políticas neoliberales han profundizado las desigualdades entre las granjas capitalistas y las de la agricultura familiar (Rubio, 2018).

¹⁰ RENAPA: Registro Nacional de Productores Apícolas.

3.4 La agriculturización en la localidad de Vedia

Como se explicó anteriormente, el proceso de agriculturización instaló un sistema productivo con alta dependencia de agroquímicos. El uso de productos de síntesis química se volvió cotidiano entre los productores agropecuarios. Lugares de acopio, venta y distribución, como así también maquinaria destinada a la aplicación de agroquímicos, se encuentran distribuidos en toda la ciudad, sin un orden o planificación aparente. Con el tiempo se fue naturalizando y pasaron a formar parte cotidiana de la vida de la ciudad. Es aceptado por la gran mayoría de la población, la cual está muy vinculada al sector agropecuario local. La idea de que los agroquímicos son insumos que brindan soluciones rápidas a problemas de enfermedades, plagas y malezas está naturalizada. En la oficina del INTA Vedia se reciben numerosas consultas sobre su uso, y muchos desconocen cómo utilizarlos y manipularlos y qué dosis deben aplicar. Además, en muchos casos su venta es libre y no se exige la receta agropecuaria. No hay registros de usuarios y ningún tipo de certificación para la aplicación de estos insumos que constate si se respetan las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en su implementación. En los caminos rurales es común encontrar bidones de agroquímicos vacíos al costado del camino: los productores no saben qué hacer con ellos, no hay centros de acopio transitorio (CAT) habilitados y su almacenamiento y deposición final se vuelve una tarea compleja.

A nivel distrital la situación genera un gran impacto visual: la homogeneidad agrícola de los lotes se confunde con un paisaje despoblado. Aparecen esporádicamente escuelas rurales abandonadas, que se suman a un paisaje rural rodeado de taperas, casas abandonadas y otras edificaciones en desuso. Se observa un proceso de abandono causado en parte por el avance de la tecnificación agrícola, pero también como consecuencia de la falta de infraestructura para la continuidad de la vida en el campo. La falta de mantenimientos de caminos y los costos para la bajada eléctrica de los campos, por ejemplo, desalientan a nuevos pobladores y espantan a los de vieja data.

Del mismo modo se suman las crisis económicas y las catástrofes ambientales (inundaciones) sufridas desde el 2001 a la actualidad.¹¹ Además, muchos descendientes de productores colonos han migrado hacia ciudades más grandes con otras oportunidades de trabajo y estudio. La falta de sucesores que continúen con la actividad agrícola de sus padres es común en la zona (Sili, 2000). Los lotes se quedan sin productores y se suman a la oferta de alquileres, la cual tiene una alta demanda. Para estos ex productores con sus hijos fuera de la ciudad, el alquiler de sus campos resulta más que interesante. Con una larga lista de reveses económicos y crisis prefieren no arriesgar más, vivir tranquilos en la ciudad y tener una renta segura por sus campos.

Todo esto implica que en 80 años la estructura agraria cambió. Antes eran los colonos y los migrantes quienes alquilaban grandes estancias para producir, mientras que hoy son las empresas quienes les alquilan los lotes a éstos para sumar escala al sistema productivo de agricultura industrial. Y en los establecimientos cercanos a la ciudad ocurre lo mismo, ya que las parcelas de menor tamaño también son mayoritariamente alquiladas y se suman a la siembra de cultivos anuales. Son también las áreas donde el conflicto se expresa con más fuerza, ya que al ser linderas a la ciudad de Vedia es más visible lo que se hace en ellas. Son áreas de interfase en donde se solapan actividades residenciales, de servicio, industriales y de producción familiar y agrícola tradicional. Allí comenzaron las primeras tensiones en la zona, y actualmente son el foco de la regulación y vigilancia municipal. Hasta el 2016 era común hacer aplicaciones en esa porción del territorio sin muchos inconvenientes. No había regulación, nadie se quejaba, o por lo menos no había visibilidad del conflicto.

Sin embargo, con el auge de la producción agroecológica comenzaron a instalarse nuevos productores en la zona, los cuales se enfrentan al modelo tradicional de producción. Se entiende por agroecológico a todo sistema de producción sustentable en el tiempo, que mediante el manejo racional de los recursos naturales, contemplando la diversidad biológica y sin la utilización de productos de síntesis química, brinda alimentos sanos y abundantes, manteniendo o incrementando la fertilidad del suelo (Boxler, 2019). Por lo

¹¹ Desde el año 2000 la región sufre las consecuencias del desborde de la laguna Picasa, a la cual drenan aguas desde el sur de las provincias de Córdoba y Santa Fe. Rosario, M. (15 de abril de 2017).

tanto, se considera agroecológico a aquellos alimentos, en general vegetales y frutas, que en ninguna etapa de su producción intervienen fertilizantes, herbicidas o pesticidas químicos, como así tampoco en los suelos donde son cultivados (Boxler, 2019). Bajo esas premisas, la agroecología es un sistema de producción opuesto al de la agricultura industrial, presenta una cosmovisión diferente del mundo, del campo y de los alimentos, y expresa estilos de vida opuestos (Sarandón & Flores, 2014). Más adelante, en el capítulo 5 se profundizará sobre los productores agroecológicos y su rol en el conflicto.

Las derivas generadas por el uso incorrecto de agroquímicos empezaron a afectar a la producción agroecológica incipiente en el territorio, y de ese modo el conflicto cobró visibilidad en el espacio público. Así, la mayor dependencia de insumos en la agricultura y la expansión del área agrícola hacia los límites urbanos, junto con la llegada de productores agroecológicos, han sido los elementos fundantes de la conflictividad socio-ambiental en el área de interfase rural urbana de Vedia.

CAPÍTULO IV

Conflicto socio-ambiental

En este capítulo se analizará el conflicto por el uso de agroquímicos en el área de interfase rural urbana y su impacto a nivel social. Se describirá como la conflictividad atraviesa a la región y cómo la cuestión territorial es parte central del conflicto por el uso de agroquímicos en el municipio de L. N. Alem. Los autoconvocados plantean un enérgico discurso de denuncia y realizan acciones colectivas en contra de las fumigaciones en el área de interfase dando visibilidad a la problemática con argumentos científicos. Estos conflictos se están desarrollando en numerosas poblaciones de la Región Pampeana y tienen un origen común: se generan a partir de las aplicaciones de agroquímicos de la actividad agropecuaria, principalmente en los campos que se encuentran en los bordes de las ciudades y pueblos, escuelas rurales y en la zona lindantes a núcleos urbanos, es decir las áreas de Interfase descritas anteriormente. El discurso en contra del uso de agroquímicos en este territorio se sustenta en el hecho de que estas prácticas atentan contra la salud y calidad de vida de las poblaciones, sobre la construcción de la integración rural-urbana como espacio de colaboración y contra el desarrollo local y las estrategias básicas de sostenibilidad territorial.

4.1 Territorio y conflicto

Los conflictos ambientales representan focos de disputa de carácter político que generan tensiones en las formas de apropiación, producción, distribución y gestión de los recursos naturales en cada comunidad o región. Ponen en cuestión las relaciones de poder que facilitan el acceso a esos recursos, que implican la toma de decisiones sobre su utilización por parte de algunos actores y la exclusión de su disponibilidad para otros actores. Se trata de situaciones de tensión, oposición y/o disputa en la que no sólo están en juego los impactos ambientales (Merlinsky, 2013).

El territorio es un espacio geográfico limitado que incluye una posesión de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de

cerramiento. El concepto de territorio está relacionado con la idea de dominio o gestión de un espacio determinado; está ligado a la idea de poder público, estatal o privado en todas las escalas (Gómez, 1998). Sin embargo, no es algo meramente físico, sino que es un ente flexible, variable y dinámico: las actividades y relaciones que se dan entre las personas en ese espacio geográfico delimitado confluyen en su construcción social (Borda, 2000). De este modo, el concepto de territorio abarca múltiples perspectivas que pueden ayudar a comprender su significado como campos de fuerza en donde predominan las luchas de poder, espacios de apropiación (Melé, 2003) y espacios múltiples (Haesbaert, 2014).

Cuando la tensión se enmarca en una lucha de poderes por el control y uso del territorio, se habla de territorialidad. La territorialidad es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de estados (Gómez, 1998). A los fines de este trabajo se entiende a la territorialidad como la capacidad de un individuo o grupo de controlar un área y lo que se hace en ella (Sack, 1986). Según Sack, la territorialidad es una característica cultural especial de los seres humanos, que se acrecienta en las sociedades más complejas con diversas formas estatales de gobierno. Por su parte, Raffestin (1987) la define como un espacio apropiado, definido, dotado de significado.

Los conceptos de territorio y de territorialidad nos ayudan a comprender las relaciones de poder que se da por la ocupación y uso del espacio en donde los grupos diferentes grupos (Autoconvocados y productores tradicionales) intentan ejercer el control sobre el mismo. El territorio pasa a ser un objeto de apropiación, de dominación y de valoración por parte de los sujetos en donde no sólo se disputa la forma de producir sino el modelo económico. En el conflicto bajo estudio, los productores tradicionales defienden su estilo de producción y de vida instalado desde hace años basado en el agronegocio, que en los últimos años se vio complementado por la incorporación de las BPA con un nuevo enfoque productivo para el desarrollo sostenible. Por otro lado, los autoconvocados se sustentan en la agroecología como medio de desarrollo sostenible y promueven la producción agrícola-ganadera orientada a la economía local conservando los recursos naturales elementales para la producción de alimentos tales como el suelo, la tierra y el agua. Hay incipientes experiencias en producción agroecológica en el territorio. La

agroecología es un concepto interesante que necesita desarrollo y un cambio en la cosmovisión productiva. La transición agroecológica es un proceso largo y requiere un cambio cultural en la forma de producir que conlleva un cambio en la ruralidad y en la forma de entender la naturaleza y su relación con el ser humano. En este sentido, los saberes locales se suman a esa valoración y conservación.

En este contexto, los nuevos movimientos sociales (como el grupo de autoconvocados de Vedia) se manifiestan con expresiones y discursos que señalan el “agotamiento del mundo”. Dan cuenta del conflicto socio-ambiental y proponen un modelo diferente de producir y habitar el territorio, en donde los seres humanos no dominan la naturaleza, sino que la acompañan, revalorizando lo local y la necesidad de preservar la naturaleza para las poblaciones actuales y las futuras.

La tensión y el conflicto entre sujetos sociales ponen en evidencia la necesidad de avanzar hacia un nuevo ordenamiento territorial. Se entiende al ordenamiento territorial como un instrumento de política pública destinado a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas por medio de las cuales se busca mantener y mejorar la calidad de vida de la población, su integración social en el territorio y el uso y aprovechamiento ambientalmente sustentable y democrático de los recursos económicos, sociales, naturales y culturales (PET, 2011). Es un proceso y un instrumento de planificación, de carácter técnico-político-administrativo, con el que se pretende configurar una organización del uso y ocupación del territorio en el largo plazo, acorde con sus potencialidades y limitaciones, las expectativas y aspiraciones de la población y los objetivos de desarrollo (Massiris Cabeza, 2002).

El proceso de tensión puede disminuir a partir de la intervención de otros actores que sirven de medios para interconectar grupos enfrentados. Este es el caso de los mediadores sociales (agentes técnicos, políticos, religiosos) que intervienen en la interconexión de mundos diferenciados, como el universo de las políticas públicas y los espacios locales. En esos encuentros de intervención suele ponerse en juego la circulación de recursos (materiales y simbólicos) y la producción de significados que se hilvanan en la construcción de la realidad social (Cowan Ros, 2013). Su accionar determinará y ayudará a la disminución de la tensión y por consiguiente a canalizar el conflicto.

4.2 Surgimiento del conflicto en la Argentina y la región pampeana

Desde comienzos del presente milenio, en los diferentes territorios y geografías de la Argentina se han multiplicado las manifestaciones cotidianas de conflictos ambientales. La resistencia a la minería, basurales a cielo abierto, contaminación de aguas, protección de humedales y bosques nativos y conflictos por el uso de agroquímicos son solo algunos de los temas pendientes de resolución que abarca la agenda ambiental en nuestro país (Merlinsky, 2013). Estos ejemplos ponen de manifiesto que en la Argentina la cuestión ambiental ha ganado centralidad pública. Es un proceso que no está al margen de la vida institucional, aun cuando ciertos actores que tienen intereses en la sobreexplotación de los recursos naturales busquen invisibilizar esos debates.

Estas expresiones, que han ganado la calle y se manifiestan en el espacio público, abren debates en torno a los supuestos beneficios del desarrollo en términos de impacto ambiental en el mediano y largo plazo y de la afectación al territorio; debates que plantean con preocupación que, en algunos casos, se trata de daños irreversibles. Por lo tanto, se está frente a procesos de cambio social que vale la pena analizar en profundidad (Merlinsky, 2013).

En la zona núcleo agrícola comprendida entre el norte de la provincia de Buenos Aires y el Sur de Santa Fe y Córdoba se están desarrollando conflictos socio-ambientales y tienen uno de sus ejes fundamentales en las aplicaciones de agroquímicos, principalmente en los campos que se encuentran en los bordes de las mismas (Aradas & Carrancio, 2018). Su uso es el resultado de un proceso de agriculturización del territorio que se profundizó en las últimas décadas, enmarcado en un sistema de producción basado en el uso de agroquímicos y cultivos transgénicos el cual fue desarrollado en los capítulos anteriores.

Los plaguicidas y los fertilizantes, además de afectar a las plantas, animales, insectos y microorganismos también afectan a las personas, por distintas vías: por consumo de vegetales que contienen sus residuos, consumo de aguas contaminadas o respiración de aire contaminado. En el caso de los plaguicidas se han producido aplicaciones directas en zonas pobladas, envenenamiento de operarios por mala manipulación, o de otras personas

por mala disposición de los envases vacíos, o fallas durante la producción y transporte de estos productos (Bezus *et al.*, 2017).

El glifosato es el agroquímico más utilizado en la región pampeana, concentra el 64% del total de las ventas y representa el 76% del total de productos químicos utilizados para el cultivo de soja. También hubo un incremento en el principio activo que se usa en su elaboración, que pasó de una concentración del 48% a una de entre 66 y 74%. Aparicio (2010), investigadora del INTA Balcarce, publicó que este herbicida, de amplia y dominante utilización en la agricultura de Argentina (con varios millones de litros aplicados en asociación con diversos cultivos, principalmente la soja), está en la mira de la sociedad por preocupaciones para la salud ambiental y humana. Debido al aumento del monocultivo de soja en la región y a la corta ventana de aplicación de productos fitosanitarios se ve dificultada la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en su aplicación.

Numerosas publicaciones científicas comenzaron a documentar a fines del siglo XX la acumulación de estos productos y sus principios activos en el ambiente. Pfalzer (1993) concluye que las aplicaciones fitosanitarias agrícolas son el principal origen de los plaguicidas en el ambiente, destacando que su publicación es anterior a la aprobación de uso por parte de la CONABIA de OVGGM en Argentina (1996). El autor menciona que la persistencia del agroquímico depende tanto de las características del plaguicida como de las propiedades de los factores que componen el ambiente. En el mismo sentido, Stoorvogel *et al.* (2003) sostienen que la presencia de plaguicidas en la naturaleza se debe a la gran cantidad de agroquímicos utilizados y a su amplio espectro de aplicación. El glifosato puede ser transportado hacia las capas profundas del suelo debido al flujo preferencial por macroporos o hacia cursos de agua superficiales cuando su aplicación se realiza en momentos anteriores a lluvias intensas (Sasal *et al.*, 2010). En la Pampa Ondulada argentina otros autores también han detectado tempranamente la presencia de plaguicidas en el ambiente: Peruzzo *et al.* (2008) registraron concentraciones de glifosato de 0,10 a 0,70 mg l⁻¹ en cuatro cursos de agua, mientras que Arregui *et al.* (2004) lo detectaron en tejidos y granos de soja transgénica de la misma región.

La intensificación productiva en un contexto de cambio climático genera una fragilidad en los agroecosistemas con impactos sociales y ambientales que actualmente se

evidencian. Esto no es nuevo, puesto que ya hace cuatro décadas Caltagirone (1981) resaltó que la sobreexplotación genera gravísimas consecuencias al ambiente y que el ser humano se había acostumbrado a convivir con el desequilibrio ecológico. En muchos casos, volver al equilibrio natural ni siquiera es posible. Matthews (2000) enfatiza que los procesos intervinientes durante las aplicaciones son muy complejos y dependen tanto de las condiciones atmosféricas como de las condiciones micro-meteorológicas. En los últimos años el uso masivo de productos fitosanitarios ha generado un aumento en la resistencia de las malezas. Esto generó un aumento en los litros de productos aplicados al suelo y de los costos asociados. Además, la rápida adopción de cultivos transgénicos (como es el caso del algodón genéticamente modificado), con la justificación de reducir el número de aplicaciones, produjo el resultado contrario (Aparicio, 2017).

La creciente intensificación de conflictos en áreas de interfase se ve correlacionada con el aumento de publicaciones y eventos vinculados a esta temática en los últimos años. En Argentina, muchos investigadores de Universidades y el INTA empezaron a registrar los diferentes conflictos en el territorio. Recientemente se realizaron varios encuentros, como el primer Congreso Nacional Periurbano “Periurbanos hacia el consenso” en Villa María (Córdoba) o el Encuentro Latinoamericano Rururbano (ELER) 2019 en Santa Fe, entre otros. Allí se presentaron numerosos trabajos de investigación sobre esta problemática, principalmente en áreas de interfase en donde se solapa lo rural y lo urbano. Los usos y ocupaciones del suelo compiten tanto por las actividades productivas como la residenciales (Barrios Nintzel *et al.*, 2018). En esas áreas en donde se expande la red urbana y en donde la actividad agropecuaria se desarrolla tradicionalmente, hay ciertos casos en los que se observa una impericia de las regulaciones que las enmarcan en el uso del territorio. En otros casos, ni siquiera poseen ordenanzas por uso de agroquímicos. Frente a este desorden (por ausencia del Estado) y una particular configuración del conflicto, el Ordenamiento Territorial (OT) surge como un instrumento hacia un orden deseado (Arzeno, 2019).

4.3 El conflicto de Leandro N. Alem

El municipio de Leandro N. Alem se suma a una serie de manifestaciones públicas en contra del uso de agroquímicos, que como se mencionó están ocurriendo en todo el territorio pampeano y que han desencadenado en situaciones de conflicto entre actores. Este conflicto se dio a partir de movilizaciones de vecinos de pequeñas localidades del municipio, principalmente en la localidad cabecera de Vedia, la cual está enclavada en la zona núcleo de producción sojera en el centro y norte del país. Los vecinos plantearon sus demandas en términos de un incipiente movimiento de justicia ambiental (Merlinsky, 2013). Las disputas se presentaron en escenarios locales, ejerciendo una presión mayor sobre el gobierno municipal y, como se vio anteriormente, ante sus acciones u omisiones.

Esta es una pequeña comunidad donde “todos se conocen”, por lo que el conflicto se dio entre sujetos que tienen un cierto grado de vinculación, ya sea por ser vecino, compañeros de la escuela o hasta amigos y familiares. Numerosas publicaciones dan cuenta del incremento de estos movimientos vecinales y espacios de resistencia en el territorio pampeano (Merlinsky, 2013).

En muchas ocasiones, estos movimientos se reconocen a sí mismos como grupos de autoconvocados. En Vedia surgieron en las asambleas ciudadanas ambientales con el nombre de Germinar. Estos espacios son los repertorios organizativos que se han desarrollado al calor de las denuncias. Merlinsky (2013) cuenta que se trata de un formato de acción colectiva que se instaló en Argentina durante la crisis institucional de 2001 y que tiene plena vigencia como forma de articulación de los diferentes actores sociales, políticos y económicos que reclaman por afectaciones al territorio y al ambiente y como se verá más adelante, canalizan problemáticas sociales a partir de la ambientalización del conflicto. Es un sistema de reclamo ambiental que se popularizó con las asambleas de Gualeguaychú, Entre Ríos, a fines de la década del 2000 (Palermo, 2009).

El proceso de conflictividad bajo estudio se inició a partir del 2016 con demandas que surgieron en los periurbanos de las localidades de Vedia y de Leandro N. Alem. Iniciaron una puja entre productores tradicionales y un grupo de vecinos que se vio

damnificado por las fumigaciones y que, además se opone al modelo de producción predominante.

El accionar colectivo de este grupo generó un proceso de tensión, a partir de manifestaciones públicas y radiales, denuncias, discursos y comunicados. Los primeros episodios de tensión se dieron a partir de la protesta de algunos vecinos por el accionar de fumigadores cerca de sus viviendas y de sus quintas. La tensión se incrementó a partir del accionar de un productor agroecológico de la localidad de Vedia. Su establecimiento agroecológico se ubica en el periurbano de Vedia dentro de la zona de amortiguación en donde están prohibidas las fumigaciones por ordenanza municipal. Allí produce hortalizas, frutas, miel y carne para autoconsumo y venta de excedentes en forma natural o agroecológica, es decir sin uso de insumos químicos. Este productor comenzó a manifestarse y a denunciar activamente la ocurrencia de fumigaciones linderas a su campo con derivas que perjudicaron su producción. Dicho productor señalaba el impacto en su producción y en su calidad de vida, ya que en varias ocasiones el olor del producto aplicado generó que se tuviera que ir del campo donde habita. El reclamo estaba dirigido a tres actores: al municipio que debe regular y fiscalizar, al contratista que realiza la aplicación y al dueño del campo donde se hace la aplicación por ser responsable directo.

Durante el 2017 se incrementó la tensión a partir de una mejor organización de los autoconvocados. Crecieron las denuncias policiales y municipales, se dieron casos de obstrucción para la circulación de los fumigadores, hubo manifestaciones en la plaza municipal y “volanteadas”. Se pusieron en marcha planificaciones para visibilizar el problema en el territorio. Hubo un incremento de la tensión y se instaló el tema de discusión a nivel local. De esta manera, se logró dar visibilidad a una problemática antes tapada. Al reclamo se fueron sumando vecinos y se fortaleció el movimiento local de autoconvocados. Con el tiempo no solo se reclamó un control en las fumigaciones, sino que además se empezó a poner en discusión el modelo productivo.

Cuando los dos modelos diferentes entraron en disputa por el uso de la tierra comenzó el conflicto territorial, en donde el territorio es un espacio de construcción social en el que se manifestaron racionalidades diferentes y se producen conflictividades. En este caso, el modelo agroecológico y el modelo del agronegocio comienzan a enfrentarse. A

medida que aumentaron el desarrollo agroecológico de pequeños establecimientos quintas en los periurbanos asociados a la agricultura familiar aumentaron los focos de tensión con la agricultura tradicional. Son dos sistemas de producción muy diferentes. Por un lado está la agricultura tradicional basada en la producción de mercancías y commodities para exportación, la cual ocupa casi el 100% de la superficie productiva del municipio: es el sistema hegemónico que predomina y llegaba hasta el límite de las localidades. Por el otro, encontró a productores familiares que se dedicaban a la producción de alimentos para autoconsumo y para el mercado local en forma agroecológica. Son alrededor de 10 personas, más familiares y amigos que articulaban en red con grupos de vecinos formando parte de un colectivo que dio voz a todos aquellos quienes se vieron afectados por las derivas de agroquímicos, principalmente en el área de interfase (y que se encuentran normativamente resguardados por la ordenanza municipal).

En total hay un 11% de la superficie del municipio, más de 18 mil ha (cuadro 1 y cuadro 2), que se encuentran bajo regulación de la ordenanza municipal 1166/06 de regulación de agroquímicos del municipio de Leandro N. Alem. Unas 1915 ha son de resguardo ambiental (nula aplicación de agroquímicos) y corresponden al área de interfase, en donde se sucedieron la mayoría de las tensiones y denuncias, el resto corresponde a limitaciones de aplicaciones según se detallan en la ordenanza (Figura 2).

Cuadro 1

Superficie total afectada por la ordenanza 1166/06 en el municipio de Leandro N. Alem en todas sus localidades.

Zonas urbanas	Distancia (m)	Sup. (ha)
Zona de resguardo ambiental	500	1.915
Zona de amortiguamiento	1.500	5.934
Restricción adicional aplicación aérea	2.000	3.875

Cuadro 2

Superficie de resguardo en escuelas rurales del municipio.

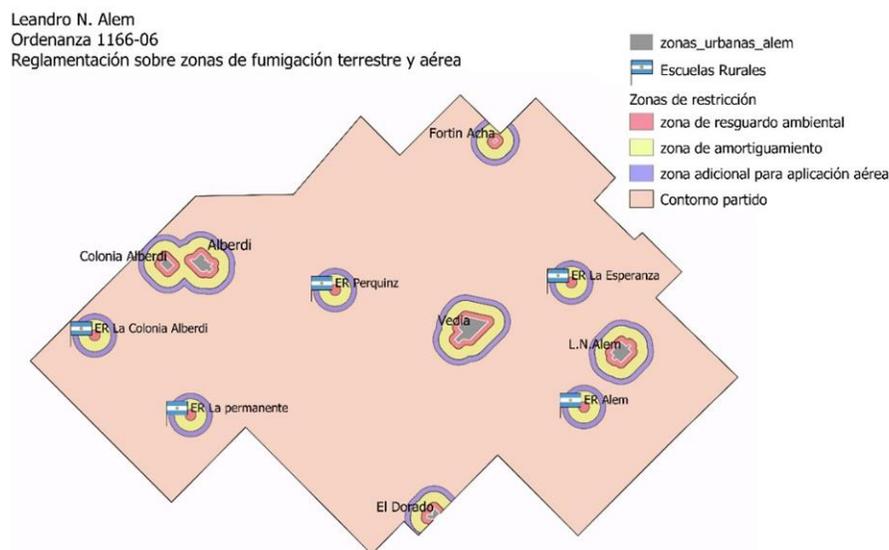
Escuelas Rurales	Distancia (m)	Sup. (ha)

Zona de resguardo ambiental	500	394
Zona de amortiguamiento	1.500	3.153
Restricción adicional aplicación aérea	2.000	2.759

Nota: Si bien la ordenanza no las menciona se les aplica el mismo criterio que a zonas urbanas (cada escuela se considera un punto y a partir de él se delimitan las áreas buffer)

Figura 2

Zonas de exclusión y amortiguamiento de la Ordenanza: N° 1166-06 (Vedia, 29 de noviembre de 2006).



Nota: Establece 3 zonas: **Zona de Resguardo Ambiental:** planta urbana más un radio de 500 metros (o hasta el límite de jurisdicción territorial del municipio). Esta es zona de exclusión (artículo 4); **Zona de amortiguamiento** (aunque no la llama así): radio de 1000m a partir de la zona de resguardo ambiental en la que se podrán aplicar según lo regulado (artículo 5); **Zona de restricción de aplicación aérea:** un radio de 1500 m a partir de la zona de resguardo ambiental (500 + 1500 a partir del ejido urbano). Elaborado por la Ing. Agr. Adriana Ferreira del área SIG de la EEA INTA Pergamino ha pedido de la oficina de INTA Vedia.

En ese borde periurbano, que no es lineal sino más bien un área de solapamiento entre actividades residenciales, industriales y agropecuarias, se desarrolla principalmente el conflicto en el municipio. La construcción dominante de la región pampeana, que adquiere su sentido dentro de un modelo hegemónico de producción agrícola tradicional, supone

también la criminalización de la lucha por la tierra y la defensa del agronegocio desde los medios dominantes. De esta manera los productores tradicionales denominan a los autoconvocados como ambientalistas o como sujetos radicalizados que realizan reclamos sin sustento técnico-productivo. Del otro lado, los autoconvocados ven a los productores tradicionales como los sujetos responsables del daño ambiental y la salud, interpelando su estilo de vida y de producción. De esta manera, se da un proceso de dicotomización que se analizará en detalla en el próximo capítulo¹².

La contaminación ambiental por aplicación de agroquímicos junto con las instalaciones de plantas de silo y secado de granos que han quedado adentro de los pueblos, son mencionados como la principal fuente de conflicto local en el sur de Santa Fe (Albanesi, 2013). Esto coincide con los reclamos de los autoconvocados de Vedia, en donde el problema no es solo la deriva, sino más bien la ausencia de una gestión ambiental local que incluya además el tratado de la basura, los bidones y el arbolado. Los autoconvocados encontraron un en estas demandas un sendero de reclamo dando un giro ecoterritorial¹³ en su protesta (Svampa, 2011 y 2011b). Wagner (2015) hace referencia a los movimientos ecológicos, como movimientos sociales construidos a partir de determinados problemas sociales que buscan soluciones o equipamiento de colectivos y se movilizan por la preservación del ambiente. Esto sucedió en Vedia y coincidió con lo que sucede en otras regiones del país (Wagner 2015, Merlinsky 2013), en donde el reclamo se posicionó en torno al territorio y en las prácticas que se llevan adelante en él. Otros autores (Lopes, 2006) evidenciaron que la ambientalización de los conflictos sociales permite a los nuevos movimientos sociales (autoconvocados), encausar la lucha de clase a partir de la

¹² Los procesos dicotómicos se pueden definir como la tendencia a clasificar las experiencias o situaciones según dos categorías opuestas, todo o nada, bueno o malo, perfecto o inútil, no existen las gradaciones sino las polaridades.

¹³ El giro ecoterritorial hace referencia a como los nuevos movimientos sociales canalizan injusticias sociales a través de los conflictos ambientales y se posicionan en torno al territorio y en las prácticas que se llevan adelante en él, haciendo un uso político del mismo. Va dando cuenta del modo en cómo se piensan y representan, desde la perspectiva de las resistencias colectivas, las actuales luchas socioambientales centradas en la defensa de la tierra y el territorio. El giro ecoterritorial pone en el centro demandas y planteamientos como la justicia hídrica, la soberanía alimentaria, la deuda ecológica, la defensa de bienes comunes, la agroecología, la permacultura, el buen vivir, el vivir bien, los cuales todos buscan una relación distinta entre seres humanos y territorios. Es decir, plantea una nueva gramática proveniente de luchas socioambientales, que haga frente a la crisis civilizatoria actual y que dé paso a ontologías relacionales (Svampa, 2011b).

ambientalización del conflicto o a través de ella (Wagner, 2015), es decir encuentran en la lucha ambiental el espacio para canalizar otras luchas u otras injusticias.

Albanesi (2013) reflexionó sobre los impactos de la agricultura en región pampeana, “la gestión de la agricultura en las áreas urbanas ha provocado alteraciones en la vida cotidiana y contaminación ambiental con secuelas para la salud, derivando en crecientes conflictos. Una evidencia de estas relaciones sociales adversas puede visualizarse en los cinturones periurbanos, que conforman una zona creciente de tensión en la transición entre los lotes de soja y la expansión de la zona urbana”. (p.87). Este crecimiento urbano desordenado sumado a la falta de medidas de control suficientes y de incumplimiento de las ordenanzas vigentes fueron parte de las causas del conflicto en Vedia, según lo manifestado por varios entrevistados. Hay algunos aspectos básicos que no se regulaban y que fueron insumos para el desencadenamiento del conflicto. Entre ellos se destacan:

1. Situaciones de aplicaciones terrestres informales de agroquímicos en zonas no permitidas por ordenanza (Zonas de resguardo ambiental).
2. Situaciones de aplicaciones aéreas de agroquímicos en zonas no permitidas por ordenanza (Zonas de restricción de aplicación aérea).
3. La deriva de aplicaciones hacia los barrios periféricos de la ciudad de Vedia.
4. La falta de un Centro de Acopio Transitorio (CAT) de bidones de agroquímicos para su posterior reciclado, que genera acumulación de bidones en campos, banquetas y basurales.
5. El tránsito de las maquinarias aplicadoras dentro de la ciudad de Vedia.
6. La falta de registro de contratistas aplicadores, habilitaciones y capacitaciones.

En síntesis, coincidiendo con Albanesi (2013), en Vedia la percepción de la población es que existe un aumento de la contaminación ambiental con secuelas para la salud derivadas de la actividad agropecuaria. Las opiniones de los sujetos dan cuenta que existe en la población cada vez mayor conciencia de la contradicción que genera la dinámica de la agricultura tradicional, y las problemáticas que genera.

4.4 Marco legal provincial del conflicto por el uso de agroquímicos

A partir de la reforma constitucional de 1994, el régimen municipal fue modificado con la introducción de la llamada “autonomía de los municipios”. Con el objetivo de federalizar la gestión de los recursos naturales la reforma dio a los gobiernos locales injerencia sobre sus territorios y sus recursos. A partir de entonces, el artículo 123° de la Constitución Nacional (CN) dispone: “cada provincia dicta su propia constitución, conforme a lo dispuesto por el artículo 5, asegurando la autonomía municipal y regulando su alcance y contenido en el orden institucional, político, administrativo, económico y financiero”. Esto significó que, a partir de la reforma, las constituciones provinciales debieron asegurar la administración de justicia, la educación primaria y el régimen municipal, además de poseer autonomía en el orden institucional, político, administrativo, económico y financiero (Hernández Toso, 2021). Aunque con una salvedad: le correspondía a cada constitución de provincia reglar el alcance y el contenido de esa autonomía. Así, la facultad de proveer a la concreción de la autonomía municipal fue delegada por nuestra Carta Magna. Sin embargo, la provincia de Buenos Aires, si bien modificó su Carta Magna después de la Reforma nacional del 1994, mantuvo en cuanto al régimen municipal lo que expresaba en la Constitución de 1934, ignorando así el mandato constitucional de la autonomía municipal. Por otro lado, de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades de la PBA (inciso 17° del artículo 27° del decreto-ley N° 6.769/58), le corresponde a la función deliberativa municipal reglamentar sobre la prevención y eliminación de la contaminación ambiental y de los cursos de agua, y el aseguramiento de la conservación de los recursos naturales.

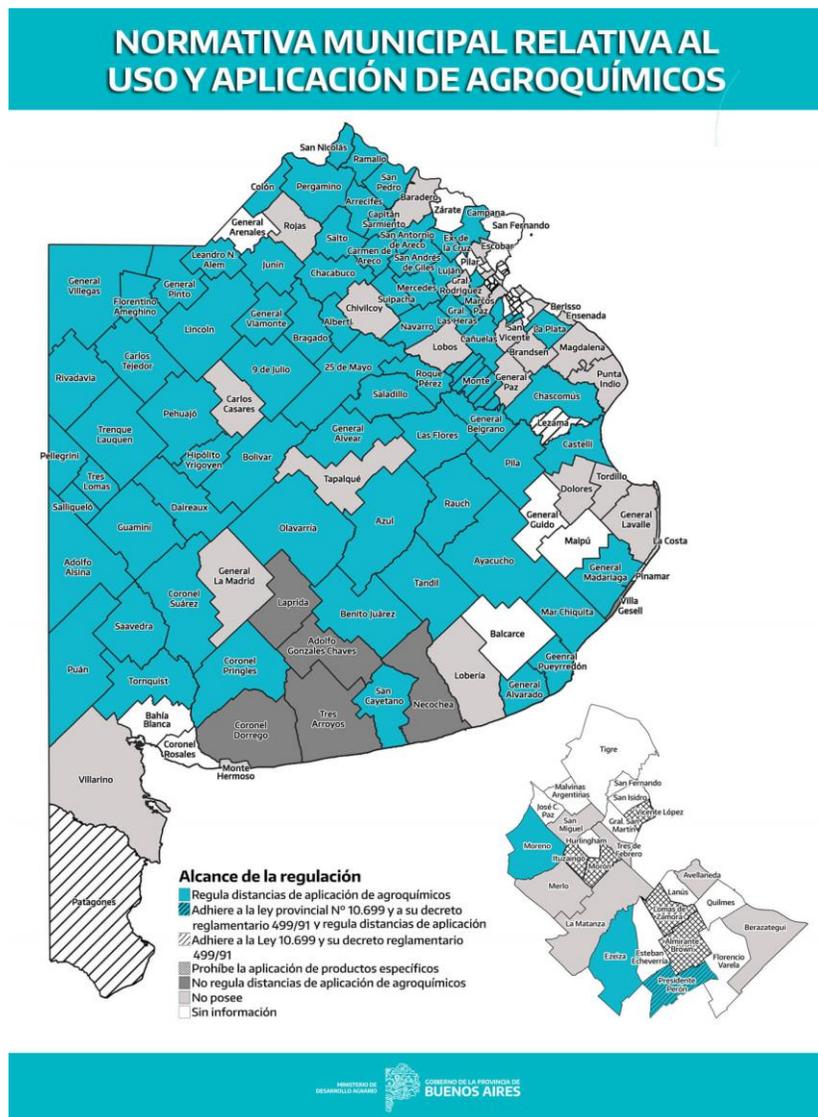
Asimismo, en virtud del artículo 5° del decreto-ley provincial N° 8.912/77 (de ordenamiento territorial y uso del suelo), los municipios son quienes tienen el poder de delimitar su territorio en áreas. Esta demarcación es de suma importancia porque permite clasificar las áreas en rurales y urbanas, y en complementarias a las urbanas, o en áreas de amortiguamiento, lo que resultó significativo para las ordenanzas sobre la aplicación de agroquímicos. Dentro de este esquema, las áreas urbanas y las complementarias conforman los centros de población y son partes integrantes de una unidad territorial.

En síntesis, habiendo reconocido la Constitución Nacional (CN) la autonomía municipal, la provincia de Buenos Aires reformó su Constitución y desconoció la autoridad de sus municipios para la regulación de sus territorios. Hay leyes provinciales que se manifiestan sobre la protección del medio ambiente y la salud, como la Ley 11723 de regulación del ambiente y los recursos naturales, pero no hay una ley de presupuestos mínimos provincial que regule el uso de los agroquímicos. Esto generó que cada municipio tenga una iniciativa legislativa propia para la regulación del uso de agroquímicos, principalmente en el área periurbana. Como se puede ver en la Figura 3, estos escenarios heterogéneos de ordenanzas municipales son muy disímiles en cada municipio bonaerense, en lo referido a agroquímicos, lo cual refleja que tampoco se ha podido coordinar el poder de policía con esas jurisdicciones (Hernández Toso, 2021).

En la región norte bonaerense los municipios se han expedido a partir del dictado de ordenanzas en forma muy dispar sobre este tema. Algunos muy estrictos como es el caso de Leandro. N. Alem desde el 2006, otros sin ordenanza hasta el 2021, como el caso del municipio vecino de Gral. Arenales. Resumiendo, los recursos naturales son jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, y esta, por las CN delegó en los gobiernos municipales las normas para la regulación del recurso. Sin embargo, la regulación de los mismos es un proceso de construcción social que deberá incluir no solo a los entes del Estado, sino a todos los sujetos que habitan el territorio.

Figura 3

Normativa municipal relativa al uso de agroquímicos en la provincia de Buenos Aires



Nota: Durante el 2021, el Observatorio Técnico de Agroquímicos realizó un relevamiento que permitió sistematizar el marco normativo municipal actual en materia de uso y aplicación de agroquímicos de la Provincia de Buenos Aires. Tomado de: https://www.gba.gov.ar/desarrollo_agrario/sustentabilidad_y_medio_ambiente/ota/marco_normativo/normativa_municipal

4.5 Marco legal municipal y origen del conflicto por la aplicación de agroquímicos

En una resolución inédita el consejo deliberante de Leandro N. Alem sancionó el 29 de noviembre de 2006 la ordenanza municipal 1166/06 (ver ANEXO) de regulación de

agroquímicos en el periurbano. Surgió, según entrevistas realizadas a sus autores, a partir de la necesidad de dictar una ordenanza que trate acerca de la reglamentación de fumigadores, zonas de fumigación y tránsito de aplicadores terrestres y aéreos. Ya en ese entonces aparecieron los primeros planteos para empezar a adecuar a través de una norma las cuestiones mencionadas. Fue una ordenanza pionera en el territorio, tal es así que los municipios vecinos tardaron muchos años más en aprobar normas similares. Junín en 2013, Gral. Viamonte en 2015 y el vecino municipio de Gral. Arenales recién el 2021. La ordenanza de Leandro N. Alem tuvo la particularidad que fue desarrollada por concejales con fuerte vínculo a la producción rural, ya que varios de ellos eran productores rurales y/o profesionales agrónomos del sector. Lo novedoso es que la resolución, que presentó una importante zona de resguardo ambiental, fue anterior a la aparición del conflicto por el uso de agroquímicos en el territorio. En su cuerpo dispone 500 metros de resguardo (prohibición) para aplicaciones terrestres y 1500 metros para las aéreas desde el límite de la planta urbana. Además incluyó un área de amortiguamiento para el uso de productos “banda verde”¹⁴. También planteó otros aspectos novedosos para la época, como la prohibición de circulación de equipos fumigadores dentro de la ciudad y la prohibición de fumigación cercana a espejos de agua. Sancionada en 2006, esta ordenanza fue pensada casi 10 años antes del corte temporal que se estará analizando. Esto plantea nuevos interrogantes, ya que el conflicto por el uso de agroquímicos surge en un contexto de existencia de esta normativa. ¿Cómo a partir de una novedosa y pionera ordenanza de regulación de agroquímicos en el periurbano, se llega al conflicto?; ¿qué paso?, ¿por qué con la ordenanza vigente no alcanzo para evitar que un grupo de autoconvocados comenzara a manifestarse? Parte de este trabajo viene a explicar estos interrogantes. Pero parte de la respuesta a estas preguntas posiblemente surjan del mismo Consejo Deliberante y están relacionadas a lo que se explicó en el apartado anterior.

Aunque la ordenanza restrictiva de uso de agroquímicos en el municipio de Leandro N. Alem fue pionera, la misma no fue puesta en práctica sino hasta el 2017. En dicho año a partir de denuncias y acciones de particulares y autoconvocados se creó la “Mesa

¹⁴ Los productos Banda Verde hacen referencia a la clasificación toxicológica de los productos fitosanitarios como resultado de la evaluación de ensayos efectuados por laboratorio que se encuentre acreditado para tal fin en la Dirección General de Laboratorio y Control Técnico del SENASA. Los productos banda verde o categoría IV son de productos que normalmente no presentan peligro. CASAFE (s.f.)

Ambiental” compuesta por funcionarios municipales y del INTA. Esta mesa intentó generar un espacio de resolución ante las primeras denuncias que se elevaron. Se armó un protocolo de aplicación para áreas periurbanas con los pasos a seguir para el control de plagas, enfermedades y malezas de cultivos agrícolas en lotes ubicados en el área complementaria del municipio de Leandro. N. Alem, regidos bajo la ordenanza municipal 1166/06 y la Ley provincial 11723. Entre los principales puntos desarrollados en el protocolo se desatacaban:

1. Definir al juzgado de faltas del Municipio de L. N. Alem como órgano de aplicación de la ordenanza 1166/06 y sus actualizaciones.
2. Definir a la dirección de bromatología y a la Oficina del INTA Vedia como centros de consulta técnica para la aplicación y manipulación de agroquímicos.
3. Armar un registro único de aplicadores aéreos y terrestres
4. Armar un programa de capacitación y actualización permanente que sea requisito para su certificación municipal como aplicador.
5. Solicitar a catastro la elaboración de un registro de propietarios y arrendatarios de establecimientos que se vean regidos por la ordenanza 1166/06 para la aplicación terrestre y aérea.

La reaparición del ordenamiento territorial en la agenda de políticas en América Latina y en Argentina desde la década del 2000, ha (re)despertado el interés desde el ámbito académico en los estudios sobre procesos de planificación y ordenamiento territorial, además, en algunos contextos, el ordenamiento territorial es reclamado desde las organizaciones sociales para garantizar el involucramiento del estado frente a ciertos conflictos (Arzeno, 2019). El Estado provincial y municipal en sus tres poderes son los encargados de llevar adelante estrategias y acciones que promuevan espacios participativos para la construcción ciudadana de normas que regulen el territorio y mediante estos procesos, de canalizar las demandas de los sujetos hacia la actualización continua de estas normas que rigen el territorio. Territorio que es dinámico y permanente cambio y particularmente complejo en el área periurbana en donde se solapan actividades y servicios urbanos y rurales.

CAPITULO V

Los actores del conflicto

En este capítulo se intentará desentrañar la trama social que se da en el conflicto por el uso de agroquímicos en donde diferentes actores sociales plantean discursos y realizan acciones individuales y colectivas para afirmar su postura en torno al conflicto. De esta manera nuestro objetivo es identificarlos y caracterizarlos, de tal forma que permita dar cuenta del dinamismo de la realidad social. Se hace necesario entonces, rever y significar algunas nociones básicas con respecto a los sujetos sociales que conforman los grupos de confrontación en los cuales se esconde una variada gama de situaciones de actores y colectivos. Dentro de los actores individuales que formaron parte del conflicto se identificaron a los productores tradicionales, los rentistas, los contratistas aplicadores, los asesores técnicos y los productores agroecológicos. Dentro de los colectivos, los que se destacándose el grupo Germinar de autoconvocados y la RENAMA y finalmente al Estado como el municipio de Leandro N. Alem y el INTA. Se realiza además una breve mención al movimiento evita ya que se inserta en el territorio como un nuevo productor comunitario agroecológico

Actores individuales

5.1 Los productores tradicionales

Para el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), un productor agropecuario es quien adopta las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y asume los riesgos de la actividad empresarial, y ejerce la dirección de la explotación (INDEC, 1988). En otras palabras, el productor agropecuario tradicional es aquel sujeto social que aún mantiene su explotación, propia o arrendada, y que lleva adelante procesos productivos agropecuarios, pudiendo incluso contratar servicios de maquinaria y de laboreo, pero sin delegar el control y la responsabilidad de los procesos.

En el municipio todavía es posible encontrar productores familiares capitalizados que reproducen su ciclo productivo año a año. A este tipo de productor se lo denomina

coloquialmente “chacarero”. Para Ansaldi (1993, p. 76), “los chacareros son productores rurales, básicamente agricultores, aunque también hay ganaderos y quienes combinan ambas condiciones, arrendatarios y/o medieros, que emplean su propia fuerza de trabajo (personal y familiar) y tienden a comprar, sobre todo, pero no sólo, esporádica o estacionalmente, fuerza de trabajo asalariada, emplean tecnología propia o alquilada a empresarios contratistas y se apropian de una masa de plustrabajo que a) transfieren como renta al propietario de la tierra y/o b) acumulan cierto nivel de excedente bajo la forma de ganancia, es decir, se capitalizan o, si se prefiere, acumulan capital”. Como bien menciona Gras (2013), se refiere a productores capitalizados cuyo rasgo característico ha sido la presencia de la familia en la gestión de la unidad agropecuaria, la propiedad de la tierra y la interconexión entre la acumulación de capital y bienestar familiar. Estos productores presentan altos niveles de mecanización, trabajo asalariado, participación familiar en la gestión y en el trabajo en el campo, expansión de la superficie sembrada principalmente a partir del alquiler de campos vecinos y facilidad de acceso a mercados financieros. Actualmente hay un recambio generacional y la mayoría de los productores actuales son hijos de los productores que se iniciaron en el agronegocio, allá por las décadas de 1980 y 1990.

En el municipio de Leandro N. Alem, según estimaciones de la oficina de INTA Vedia, hay aproximadamente 183 explotaciones agropecuarias y 621 parcelas (CNA, 2018). De las casi 120 mil ha agrícolas del municipio, más del 40 % se encuentra bajo algún tipo de contrato (arrendamiento, concesión, comodato o contrato accidental). En total cerca de 70 firmas llevan adelante el 95 % de la producción total del municipio, trabajan sus campos y alquilan el de otros. En su mayoría se identifican como chacareros y se encasillan en la definición de Ansaldi (1993). Muchos de ellos profesionales, aunque otros no, han desarrollado y modernizado su sistema productivo afirmando el éxito de la lógica empresarial en función de una óptima relación costo-beneficio y maximización de los ingresos. Presentan una historia de ganadería de tambo y de cría, pero actualmente se dedican mayoritariamente a la agricultura extensiva trabajando campo propio y/o alquilando a terceros. En la década de 1990 y 2000 algunos de estos productores que forman parte de una franja social más capitalizada y mejor posicionada dentro de la estructura agraria se afianzaron dentro del modelo productivo tecnológico, logrando mayor

competitividad respecto a otros productores y convirtiéndose en empresarios agropecuarios. Históricamente, estos forman parte en las comisiones de la Sociedad Rural de Vedia (SRV) y en consorcios de productores como AACREA (Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola [CREA¹⁵]), teniendo una fuerte presencia de liderazgo no sólo en el ámbito productivo sino también social y político. En ese sentido forman parte de las comisiones directivas de los clubes sociales y deportivos del municipio, llegando en algunos casos también a ocupar listas electorales y cargos públicos, como por ejemplo el de concejal en el Honorable Consejo Deliberante (HCD) de Leandro N Alem. Esto les otorga una alta capacidad de influencia dentro de la comunidad.

En cuanto a productores tradicionales familiares de menor nivel de capitalización y de menor escala, hay 243 parcelas con superficie menor a 20 ha (según estimaciones propias) en el municipio. En total suman unas 1522 ha. Esto representa un poco más 10 % de establecimientos del municipio y el 1 % de su superficie aproximadamente. La mayoría de los productores familiares no capitalizados se dedica a la producción animal porcina y ovina, algo de huerta y apicultura. La mayoría de las explotaciones pequeñas se encuentran en áreas periurbanas y en zonas de colonias, carecen de escala y presentan pocas mejoras en sus propiedades. Se dedican a la pluriactividad, realizando trabajo fuera del establecimiento. Realizan muy poca agricultura: la suficiente para la alimentación de sus animales principalmente al engorde terneros, cría y venta de cerdos y ovinos. Son productores que no pudieron afianzarse en el modelo capitalista, pero se identifican como chacareros y poseen vínculos con los mencionados anteriormente.

Los productores tradicionales son actores relevantes en este conflicto, dado que sus formas de vida y de producción (así como su lógica de acumulación basada en el modelo del agronegocio) son interpeladas por el grupo de autoconvocados. Junto con los contratistas son señalados por dicho grupo como los actores responsables de los problemas que generan las aplicaciones de agroquímicos en el área de interfase. Muchas de las parcelas lindantes al casco urbano de Vedia son producidas de forma tradicional. Algunas son propias y otras alquiladas. Es común ver lotes de soja alambrado de por medio a la

¹⁵ Se definen como una asociación civil sin fines de lucro integrada y dirigida por empresarios agropecuarios que se reúnen en grupos para compartir experiencias y conocimientos, están incorporando prácticas que tienden a mejorar la sustentabilidad productiva.

última calle de Vedia. La siembra se hace en forma directa y bajo el paquete tecnológico detallado. La mayoría de las situaciones de conflicto se dan en esos lotes, cuando pasa el fumigador terrestre. Esa es una de las prácticas que genera más rechazo. Se han dado situaciones en que integrantes de autoconvocados llamaban a la policía o se ubicaban enfrente de los fumigadores para detener su desplazamiento e impedir el paso. Frente a esta práctica, muchos productores se sienten amenazados. No entienden por qué se los enfrenta, y sostienen que vienen realizando estas mismas prácticas desde hace más de 30 años, sin problemas evidentes. Parte del discurso de Germinar (como se verá en el capítulo 6) es asociar a los agroquímicos a la muerte. Esta es una asociación muy fuerte en donde los productores se ven acusados de algo grave sin encontrar sentido a los planteos que se les realiza, en donde en muchos casos es magnificado por medios de comunicación.

“Es hora de derrumbar el mito de que los plaguicidas son necesarios para alimentar al mundo”. El utilización masiva e inadecuada de algunos insecticidas y herbicidas provoca la muerte por intoxicación de unas 200.000 personas al año, especialmente en países en desarrollo”. (Natural, 9 de marzo de 2017)

Parte de las críticas que reciben las asocian a cuestiones políticas. Desde el conflicto con el campo por la resolución 125¹⁶ hay una tensión continua entre los productores y Estado trasladando esta tensión también a la cuestión ambiental. Asocian al grupo Germinar a movimientos de centro izquierda asociados al gobierno local, el cual es del mismo frente político que promovió la resolución 125. También la Asamblea de Gualeguaychú (que visibilizó la lucha ambiental en la Argentina) fue apoyada por el mismo frente político. No es extraño que los productores asocien al movimiento de autoconvocados de Vedia con la política. Más allá de su percepción y de las vinculaciones mencionadas los productores reconocen que hay conflicto (aunque no en la misma magnitud en la que lo expresan los autoconvocados) y que se debe trabajar para disminuir la tensión, así lo expresaba uno de los entrevistados:

¹⁶ La Resolución 125 del año 2008 hace referencia a las retenciones móviles que se quisieron imponer ese año. Fue una fórmula para las retenciones móviles a la exportación establecidas por la Resolución 125/2008 (art. 1) bajo un sistema de movilidad y los aumentos en las tasas de retención de la soja y el girasol. Esta resolución desencadenó masivas movilizaciones y paros agropecuarios con profundas consecuencias para la sociedad argentina.

“Hoy hay un conflicto por el uso de agroquímicos, si bien no es grande, puede agrandarse si no se les explica a los vecinos que viven en los pueblos”. (Ingeniero agrónomo y productor tradicional de Vedia¹⁷, 60 años, comunicación personal, 26 de junio de 2020).

A su vez, muchos de los productores reconocen las problemáticas que genera la dependencia de insumos. En una reunión del consejo local de INTA en 2017, productores agropecuarios integrantes del CREA de Gral. Villegas (al oeste de Leandro N. Alem) contaban cómo a partir de la incorporación de cultivos de cobertura¹⁸ se ahorraban una aplicación al año de herbicidas. Esta afirmación la daban en un taller en el marco de buscar como disminuir los altos costos de la producción agropecuaria, caracterizada por un alto uso de insumos. Sin embargo, frente a la prohibición de ciertos productos agroquímicos como fue el caso del 2.4D (prohibido en el 2020 por la provincia de Buenos Aires), muchos de los productores reclamaron que su prohibición afectaba la rentabilidad y el control de malezas. El 2.4D es un herbicida hormonal sintético muy utilizado en los barbechos químicos para el control de malezas en la región, el cual puede tener numerosas consecuencias al ambiente si no se lo aplica correctamente por ser altamente volátil (Martínez-Ghersa, 2011).

“El productor ha tomado conciencia en que hay que reducir las dosis de fertilizantes y aplicar insumos biológicos. El productor está interesado, pero faltan lugares de participación, discusión y propuesta para que estas inquietudes cobren forma”. (Productora tradicional de Vedia, 50 años, comunicación personal, 03 de marzo 2020).

“Si nos dicen como producir sin agroquímicos lo hacemos, quien no va a querer usar menos, pero agrónomicamente no es posible”. (Ingeniero agrónomo y productor tradicional de Vedia, 60 años, comunicación personal, 26 de junio de 2020).

¹⁷ En esta comunicación personal y en las subsiguientes surgidas de las entrevistas se conserva el anonimato de las y los entrevistados por cuestiones de resguardo de su personal.

¹⁸ Los cultivos de cobertura son cultivos que se siembran con el objetivo de incrementar la fertilidad del suelo y la capacidad de retención de agua, aumentar la biodiversidad y disminuir el cultivo principal de posibles plagas y controlar malezas.

Hay un ensamblaje de empresas proveedoras de insumos, de acopios y de comercialización que se instaló en el territorio y se ha fortalecido en las últimas décadas. Esto ha generado un estrecho vínculo entre las empresas y sus clientes (los productores), ya que, como se verá más adelante, han desarrollado un sólido sistema de extensión privada para acompañar y asesorar a los productores. Desde concesiones y financiamiento para la compra de insumos hasta facilidades para la comercialización de granos. Ellos son parte crucial del engranaje del sistema productivo, el cual está simplificado para los productores y hace dificultoso que ellos conciban otra forma de producción. Bajo una lógica de maximización de ingresos los productores siembran cultivos (soja, maíz y trigo) que necesitan insumos para poder tener buenos rendimientos. De esta manera, la forma en que otros actores (Germinar y productores agroecológicos) enmarcan el problema y las propuestas de producción agroecológica que plantean le es incomprensible. Los productores tradicionales defienden su forma de producir y manifiestan que existe mucha desinformación por parte de los grupos ambientalistas. Además de la arista del mal uso de los agroquímicos, otra de las causas del conflicto que ellos identifican es la información sesgada o malintencionada para afectarlos.

“El problema se origina porque la población recibe información de los problemas de salud que han aparecido en otras ciudades y que se los adjudican a las aplicaciones de agroquímicos”. (Ingeniero agrónomo y productor tradicional de Vedia, 60 años, comunicación personal, 26 de junio de 2020).

Identifican a los grupos ambientalistas (como Germinar) como los causantes de la desinformación que critica a los agroquímicos e interpela su forma de producir. En esa crítica hacia estos nuevos movimientos sociales, los productores tradicionales apelan a su histórica vinculación con el campo y con la producción rural. Ellos son descendientes de los primeros colonos y han producido en ese suelo por generaciones por lo que no le dan lugar a los argumentos de los ambientalistas y los señalan como radicalizados que quieren afectar al sector agropecuario. El posicionar a los autoconvocados como ambientalistas radicalizados, forma parte también de una estrategia que buscó debilitar su argumento e invisibilizar la conflictividad restándole importancia al problema de fondo.

5.2 Los rentistas: nuevos sujetos sociales agrarios

El sector productivo agropecuario del municipio de Leandro N. Alem está orientado a la producción de granos para la exportación, un modelo que dio origen a la problemática de los agroquímicos en los sectores periurbanos por sus características de manejo.

El territorio se desarrolló a partir de la subdivisión de grandes estancias y una colonización que, por las características agroclimáticas de mediados del siglo XX, promovió el arraigo de sistemas ganaderos pastoriles (tambo y cría) que definieron la actividad de esta región pampeana (Castro, 2022). A finales de la década de los '70, el aumento promedio de las precipitaciones y el desarrollo de nuevas tecnologías fueron dando lugar a la incorporación de dobles cultivos agrícolas (como trigo-soja) en el sistema productivo en la región. Esto permitió aumentar considerablemente la rentabilidad de la producción agrícola por hectárea en la zona, en contraposición al estancamiento de la producción ganadera que se agudizó hacia finales de la década de 1990.

Esta agriculturización del territorio, sumado al aumento de los precios internacionales de los granos, dio lugar a un proceso de cambio en el uso del suelo que trajo consecuencias sociales. Algunos de estos cambios que se destacaron durante las entrevistas fueron la pérdida de la identidad tambera y la migración, es decir, el despoblamiento de zonas rurales en donde antes predominaban los tambos. En contraposición, la complejidad del manejo de los rodeos ganaderos y los bajos precios fueron causantes del abandono de los productores a la actividad. Otro factor que incidió en el cierre de numerosos tambos en la zona fue el corte de la cadena de pagos de muchas pequeñas empresas. En palabras de un productor:

“Mi familia siempre se dedicó a esta actividad. En un tiempo teníamos una fábrica familiar que se dedicaba a la elaboración de quesos y otros productos derivados de la leche, pero el mismo contexto histórico del país generó que la misma no tuviera mucha rentabilidad, y por ello, nos dedicamos a vender su producción a la Serenísima, que es una de las empresas lácteas más grandes del país, ya que, aunque esta empresa paga un menor porcentaje del valor real, tiene regularidad en los pagos. Comparado con otras empresas,

esta, siempre paga a tiempo”. (Productor tambero de El Dorado [localidad cercana a Vedia], 50 años, comunicación personal, 18 de julio de 2019).

El cierre de tambos significó una pérdida de praderas, un reemplazo de cultivos perennes por cultivos agrícolas anuales y una migración hacia el pueblo de la gente que trabaja en los tambos, con graves pérdidas de oficios ganaderos y de infraestructura por abandono. Este proceso generó en parte la aparición de los rentistas. Así lo describe un ex productor de Juan B. Alberdi (localidad cercana a Vedia, municipio de Leandro N. Alem):

“En 2002 con la expansión del cultivo de soja, decidimos en conjunto con la familia, alquilar las tierras, pues salía más rentable, ya que nos pagaban por cada hectárea entre 20 a 23 quintales de soja; adicionalmente, podíamos controlar a quien alquilarle, pues eran personas conocidas y lográbamos a algunos acuerdos, frente a la política de producción, de tal manera que el daño para el suelo no fuese irreversible”. (Ex productor tambero de Alberdi [actualmente rentista], 68 años, comunicación personal, 20 de julio 2019).

Este cambio en la producción, que se inició en las últimas décadas del siglo XX y se consolidó a partir del 2001, estuvo acompañado de una fuerte incorporación de tecnológicas agropecuarias (semillas transgénicas, agroquímicos, maquinaria). Aquellos productores que no pudieron incorporar este paquete tecnológico abandonaron la producción, y en muchos casos, se convirtieron en rentistas, alquilando sus lotes para que otros lo produzcan. Otros desarrollaron estrategias de sobrevivencia con el armado de empresas coyunturales y otras estrategias de capitalización. En varias oportunidades, mediante charlas informales en la oficina de INTA Vedia, muchos ex productores comentaron que una porción significativa desapareció del mundo rural y dejaron la actividad durante la crisis del 2001 (debido a que se vieron forzados a vender sus campos como consecuencia de deudas contraídas con bancos y cooperativas, o por la quiebra de empresas con las que comercializaban).

En relación con estos procesos, no todos los productores tradicionales poseían explotaciones que contaran con la escala mínima requerida para obtener una rentabilidad suficiente, de modo que algunos de ellos no lograron consolidarse como tales y debieron

optar por una especie de retiro voluntario. Los productores que se retiran de la producción alquilan su tierra. Como señala Cloquell (2013), “el pequeño rentista es funcional al modelo de escala y pone su tierra en el mercado” (p.25). Así, muchos decidieron arrendar su explotación y retirarse de la actividad productiva, deviniendo en una nueva figura: los rentistas. En el municipio se trata de aproximadamente 700 familias, casi la mitad de los titulares de las unidades, coincidiendo con lo descrito por Barsky (2008). Estos rentistas, ex productores (que para el caso de Leandro N. Alem fueron en su mayoría tamberos) ya no viven en el campo. Se han descapitalizado, no han renovado la maquinaria, vendieron sus animales y ya no pueden sostener el proceso productivo sin asumir un alto riesgo financiero. Sin embargo, sus establecimientos han subsistido, siguen siendo dueños de sus campos, pero no los trabajan más. Viven de la renta que le genera alquilar ese campo para la agricultura, principalmente a otros productores (dueños de capital) a partir de contratos anuales en donde se paga un monto fijado en qq/ha de soja, pagadero generalmente en dos o tres cuotas, al inicio del ejercicio, a fin de año y a cosecha. Para esta zona, en la campaña 2019-2020 el promedio fue del valor de 15 qq soja/ha. En los casos en donde los campos tienen menor aptitud agrícola, el alquiler es a porcentaje de lo producido entre el dueño del campo y el inquilino. El valor de la tierra y el precio de alquiler se ajustan al modelo del agronegocio. El uso del suelo está influenciado por la modalidad de contrato accidental que se extiende por un año agrícola y se da entre propietario y arrendatarios y que es la matriz contractual del cultivo de soja. En él se estipula lo que se paga por el uso del suelo y los cultivos que se realizan (Cloquell, 2013). Estos sujetos abandonaron el mantenimiento de la infraestructura de sus predios debido al costo y la falta de uso. Se afectaron molinos, aguadas, tanques australianos, corrales, se han levantado alambres, se han desmontado montes de reparo, se desarmaron galpones y las casas se convirtieron en taperas en su mayoría, generando un impacto no solo a nivel de suelo sino también de paisaje. Representan un grupo muy importante por la cantidad y porque en sus campos, más precisamente en aquellos ubicados en cercanías al área de interfase, ocurrieron parte de los enfrentamientos por las aplicaciones.

En muchos casos, cambian de inquilino buscando una mejor oportunidad de cobro, es decir quien pague más. Esto se evidenció en los últimos años con la irrupción del cultivo de maní en la provincia de Buenos Aires (Álvarez, 2021). Empresas agroexportadoras de

Córdoba especializadas en producción y exportación de maní pagan hasta 1000 dólares de alquiler la hectárea por adelantado para el cultivo. El crecimiento del cultivo de maní ha generado un doble problema. Por un lado, un uso más intenso del suelo con riesgo de erosión y riesgo de mayor de derivas. El cultivo de maní requiere de varias aplicaciones de agroquímicos para controlar las malezas, las plagas y las enfermedades que pueden afectar su rendimiento y calidad. Por otro lado, el maní crece bajo el suelo y debe ser desenterrado para cosecharse, pudiendo generar problemas de erosión y pérdida de estructura de suelo en los suelos del municipio que son franco-arenosos. Hay una gran competencia con sembradores locales por el alquiler de tierras. Algunos, como la Cooperativa Agrícola de Ascensión con fuerte presencia en la zona comenzaron a sembrar maní para mantener los campos que alquilaba. Hay más demanda por sembrar que oferta de campos para alquilar. En otros casos, se prioriza el vínculo con el arrendatario, ya que hay vínculos familiares o de familias vecinas históricos.

Los hijos de los rentistas no vivieron en el campo: se criaron en el pueblo y en su mayoría hoy son profesionales de otros rubros que han migrado a grandes ciudades. Esto indica que en el corto y mediano plazo no es posible imaginar una “vuelta al campo” de la unidad familiar en la producción agrícola que recree el escenario rural que fue común hasta mediados de la década de 1970. En algunos casos se observa un proceso de reinicio de actividad agropecuaria, pero con escasa perspectiva debido a la falta de capital y el deterioro de la infraestructura del establecimiento rural por el paso de los años sin inversión. También existen las estrategias de los “cuasi-rentistas”, un tipo específico de productores familiares que refiere a “aquellos que conservan la propiedad del lote heredado familiarmente, y delegan la totalidad o la mayoría de las tareas físicas a terceros (contratistas de servicios de maquinaria agrícola) y conservan la realización de las tareas de administración, supervisión y mantenimiento mínimo de la explotación” (Urcola, 2013: p. 8).

El conflicto atraviesa a los rentistas de forma indirecta. No son ajenos al mismo y en algunos casos sufren las consecuencias de denuncias y planteos de vecinos. Ellos alquilan sus parcelas a los productores tradicionales. En el campo de ellos se producen los cultivos de granos para exportación en la mayoría de los casos, siendo en menor medida, alquilados

para ganadería. El único vínculo que tienen con la producción es a través de un contrato de alquiler (generalmente anual) en donde se detallan la información de las partes, el monto a cobrar y los plazos y las metodologías de pago. En el mismo no se detallan sistemas y modelos productivos. En algunos casos se plantean rotaciones de cultivo y se exigen planes de fertilización para no agotar la fertilidad de los lotes. Una vez firmado el contrato, ellos tienen nula decisión sobre el planteo productivo ya que ceden el suelo para que lo produzcan otros. Al ser rentistas lo que más interesa es cobrar el alquiler sin correr riesgo en la producción como se mencionó anteriormente. Los que están fuera del municipio, como ya no viven en el campo o en el pueblo, sino que habitan en grandes urbes, como Junín, Capital Federal o Rosario, no sienten el efecto de las derivas y suelen estar ajenos a la problemática. Los que sí viven en el pueblo, estuvieron más expuestos a denuncias, interpelaciones y planteos de vecinos.

El rentista es un sujeto que, si bien se desarrolló produciendo en décadas anteriores, hoy solo busca un ingreso sin riesgo y sin problemas y no se involucra en el proceso productivo. Sin embargo, muchos lotes cercanos a Vedia (en donde hubo focos de conflictos por fumigaciones) que por su tamaño están alquilados llegaron a tener denuncias por lo que el conflicto llegó a los dueños (a los rentistas). En esos casos muchos les exigieron a sus inquilinos y a los contratistas que trabajan el campo, que tomen los recaudos necesarios para evitar problemas de derivas. En esos casos han llegado a participar de espacios de mediación como la mesa ambiental, para solucionar temas de denuncias de vecinos. También se reconfiguraron los planteos productivos, alquilando los campos para la producción de semillas forrajeras, confección de rollos o pastoreo de animales.

5.3 Los aplicadores

Se caracterizará a uno de los sujetos más importantes en el conflicto, ya que es el que se encarga de realizar la aplicación del agroquímico sobre los cultivos. Si bien los aplicadores pueden ser contratistas, los propios productores o empleados de ambos, este apartado se enfocará en describir el primer grupo (los contratistas) ya que llevan adelante la mayoría del servicio de aplicación. Estos se tratan de sujetos que son o fueron productores,

es decir que provienen de familias con un fuerte vínculo en la producción agrícola ganadera en la zona. Estos sujetos se caracterizan por tener mucho tiempo y experiencia en la actividad. Urcola (2013) plantea la idea de que puede ser una actividad “refugio” para ex productores desplazados, dando cuenta de la existencia de sujetos dedicados exclusivamente a esta actividad y desde hace mucho tiempo. Tienen un pasado familiar en relación con el sector: en su mayoría son hijos de chacareros de la zona, pero trabajan como contratistas debido a la pérdida de rentabilidad o escala de las explotaciones, lo que ocasionó la búsqueda de alternativas por fuera del establecimiento familiar como forma de independencia. Encontraron en la prestación de servicios a terceros una herramienta de independencia, aunque muchas veces no estén a gusto con el trabajo. Esto coincide también con el trabajo de Urcola (2013) en donde encontró casos de productores y contratistas al mismo tiempo: para este autor, los productores familiares devenidos en contratistas son “aquellos productores con estructura familiar de trabajo en sus explotaciones que han incrementado su capital en maquinaria agrícola (por encima de lo técnicamente necesario para el trabajo en su explotación) y ofrecen servicios a terceros. Estas tareas devienen en su principal actividad y desplazan en importancia al trabajo en su propia explotación (por cantidad de tiempo dedicado y hectáreas trabajadas)” (Urcola, 2013: p. 30).

En Vedia se trata de contratistas locales o de localidades cercanas que conocen bien los campos de la zona. Dentro de este grupo se encuentran tanto contratistas formales (habilitados legalmente) como informales (sin habilitación), y a su vez se puede diferenciar entre contratistas aplicadores aéreos y contratistas aplicadores terrestres. En general tienden a formar vínculos de largo plazo en los campos que trabajan generando de esta manera lazos de confianza entre con el productor. Poseen maquinas propias y pueden llegar a tener empleados que los asisten o que manejan directamente el equipo aplicador. En cuanto a los que se encuentran en la formalidad, estos realizan capacitaciones, están registrados en la provincia y disponen de tecnología y equipamiento para el monitoreo de las aplicaciones y realizan una deposición final de bidones en centros de acopio transitorio. Están enmarcados dentro de las BPA y son muy solicitados entre las empresas del sector que certifican estándares de calidad. Este grupo ha sido uno de los grandes protagonistas de los cambios tecnológicos en el agro a partir de la prestación de servicios especiales mecanizados. Cuentan con una alta tecnificación y manejan maquinaria de última generación, la cual

adquieren a partir de financiación crediticia, lo que implica una amortización a partir de un uso intensivo de la maquinaria, que como se verá más adelante, esta intensidad genera aplicaciones de baja eficiencia, provocando mayores derivas según los testimonios de los entrevistados.

Por otro lado, hay presencia de contratistas aplicadores (aéreos y terrestres) que presentan escasa capacitación formal, en su mayoría no tienen registro o habilitación completa y además carecen de la habilitación necesaria para circular y trabajar. En el municipio de Leandro N. Alem, de los 5 aplicadores aéreos conocidos sólo 2 tienen habilitación y 1 está certificado con normas ISO¹⁹. Su formación se basa en su experiencia y en alguna capacitación informal recibida por las empresas proveedoras de insumos, representan un grupo heterogéneo y desorganizado. Los aplicadores fueron los que más han atravesado el conflicto, ya que por su falta de profesionalismo e informalidad estuvieron sujetos a denuncias y confrontaciones.

“Solo un 10 % debe realizar capacitaciones, asistir a charlas y tener todo en regla, creo. Y no porque no se enteran, sino porque tienen falta de voluntad. Creo que de los que conozco del municipio de Leandro N. Alem deben ser un 10 % que me los encuentro en una charla o capacitación. No llega a la mitad seguro”. (Contratista aplicador terrestre de la zona de Vedia, 45 años, comunicación personal, 5 de febrero 2019).

“Cuando quise organizar a los aplicadores me respondieron: a mi déjame de hinchar las pe... porque yo los voy a ca... a trompadas. Pedro (nombre fantasía) saco la licencia cuando se recibió hace más de 30 años, no tienen licencia, no tiene libreta de vuelo, no está habilitado, no tiene papeles del avión, jamás lo tuvo es recontra trucho, 100 %. Es un problema cultural, dentro del mismo sistema no se resuelve la profesionalización de los agroaplicadores”. (Contratista aplicador aéreo de Vedia, 55 años, comunicación personal, 2 de marzo de 2020).

Junto con la cosecha, las aplicaciones son las labores más contratadas durante los ciclos de cultivos y doble cultivos anuales tradicionales de la zona (soja, maíz y trigo o

¹⁹ Las normas ISO son un conjunto de reglamentos y disposiciones de aplicación universal, que se proponen garantizar condiciones mínimas de calidad, tiempos de entrega y niveles de servicio en diferentes tipos de empresas y organizaciones. Fuente: <https://concepto.de/normas-iso/#ixzz7ymjHObB9>

trigo-maíz y trigo-soja). Algunos viajan mucho por todo el territorio ya que la demanda de aplicación es creciente y se desplazan desde los cultivos más tempranos, sembrados al norte hacia los más tardíos en el sur pampeano. Dependiendo del cultivo y su antecesor se pueden realizar entre 2 y 5 aplicaciones de fertilizantes y productos fitosanitarios por hectárea por año en la zona de Vedia. El contratista aplicador no solo maneja el pulverizador, sino que también suele armar las mezclas. El trabajo puede ser tanto de día como de noche, dependiendo del clima, de las condiciones atmosféricas y las enfermedades o plagas que se quieran controlar. Las jornadas pueden variar de pocas horas diarias a noches enteras o incluso durante las fiestas de fin de año. Los contratistas son, muchas veces, los que toman las decisiones productivas del establecimiento. Particularmente en lo que respecta a la protección de cultivos, arman las mezclas, preparan las disoluciones y deciden el momento de la aplicación una vez que son contratados.

Los campos en los que trabajan están muy dispersos, por lo que viajan muchos kilómetros, muchas veces buscando caminos alternativos para evitar rutas provinciales o nacionales en donde suele haber controles para evitar inconvenientes por falta de alguna documentación. Un aplicador puede llegar a trabajar en promedio 20000 ha por año, según datos surgidos de las entrevistas realizadas. Su actividad es intensa, porque en pocos meses tiene que aplicar una gran diversidad de productos que van desde herbicidas, funguicidas e insecticidas para los cultivos de trigo, maíz y soja. Los periodos de aplicación son cortos y la superficie a trabajar es mucha.

“Son 16 años, voy a hacer 9 años, voy a cumplir 25 años en esto y después me dedico a otra cosa, esa es la idea, me metí medio sin querer, sinceramente medio sin querer. Si vuelvo a nacer creo no lo haría. Pero bueno una vez que ya estas metido en esto lo tenés que seguir haciendo. (Contratista aplicador terrestre de la zona de Vedia, 45 años, comunicación personal, 5 de febrero 2019).

“Porque muchas veces uno piensa que el municipio hace 100000 mil ha de soja por año, no hay muchos aplicadores, la ventana de aplicación es la misma para todos, así que uno piensa realmente que hay poco tiempo para poder aplicar los fitosanitarios como corresponde”. (Contratista aplicador terrestre de la zona de Vedia, 45 años, comunicación personal, 5 de febrero 2019).

El entrevistado señala algo contundente: “si vuelvo a nacer no lo haría” y cuando se repregunta ¿por qué? Responde:

“Porque el tema es el clima, aparte de la gente tenés el clima, que tenés el viento, la temperatura y la humedad, tenés que trabajar de noche, tenés que trabajar el 24 de diciembre, te tenés que comer la puteada de la familia. Es muy desgastante, creo que una sola vez en mi vida me tomé vacaciones y teniendo plata que eso es lo peor, lo que pasa es que no tenés tiempo, por eso es muy desgastante. Son 16 años, voy a hacer 9 años más, voy a cumplir 25 años en esto y después me dedico a otra cosa, esa es la idea”. (Contratista aplicador terrestre de la zona de Vedia, 45 años, comunicación personal, 5 de febrero 2019).

El conflicto los atraviesa directamente. La heterogeneidad de actores dentro de los aplicadores hace que muchos aplicadores que aseguran que hacen las cosas bien, están certificados y son profesionales altamente calificados trabajando con BPA igualmente sufran las consecuencias del mal trabajo de otros. A su vez se instaló un mensaje muy fuerte y directo, como se verá en el próximo capítulo, que señala al aplicador como el responsable principal de las derivas de aplicaciones. Hay un desconocimiento de toda la cadena de responsabilidades, que va desde la regulación gubernamental, el despacho o venta de producto sin receta hasta el director profesional (agrónomo), el productor, el dueño del campo y finalmente el aplicador. La identificación social del aplicador a la problemática de los agroquímicos ha generado denuncias generalizadas que afectaron a todos los contratistas. Un ejemplo de esto se da cuando se avista un avión sobrevolando una localidad, o circulando un tractor aplicador por una zona poco común. Estas situaciones se dan porque hubo antecedentes de vuelos sobre la ciudad goteando productos y de tractores aplicadores circulando por el pueblo, cuando ambas situaciones están prohibidas. También hay situaciones directas en donde los aplicadores se enfrentan a vecinos o a integrantes del colectivo germinar que los confrontan cuando están aplicando cerca de ellos. Los casos más comunes de tensiones se dan cuando aplican sin tener en cuenta las condiciones

meteorológicas, más que nada en área de interfase. Suele suceder que las ventanas²⁰ no coinciden con las condiciones meteorológicas aptas para la aplicación, generando en algunos casos problemas de derivas hacia áreas residenciales. Este riesgo potencial genera que muchos aplicadores certificados no quieran trabajar en dicho territorio, delegando el trabajo a aplicadores más informales, lo que a la vez hacen un trabajo más precario agudizando las tensiones. Al respecto un contratista aplicador formal que ha sufrido denuncias destaca en las entrevistas la necesidad de una mayor regulación tanto del territorio como de los aplicadores:

“No se necesitan prohibiciones, sino regulaciones, El mundo vive de regulaciones, Todo tiene que estar normado con un equilibrio entre lo normal y lo posible. Yo aplico lo que SENASA autoriza en los términos que establece la ley. Yo he tomado todos los recaudos en el hangar mío. La tecnología es una herramienta que nos ayuda a hacer las cosas como corresponde”. (Contratista aplicador aéreo de Vedia, 55 años, comunicación personal, 2 de marzo de 2020).

En las entrevistas se evidenció una falta de comunicación, planificación y seguimiento de protocolos y procedimientos entre los que llevan adelante las aplicaciones (contratista, el productor y el asesor) en el momento de determinar las dosis y en los momentos de aplicación, que en muchos casos se hace sin recetas agronómicas, lo cual es fundamental para tener una trazabilidad de producto que se aplica. La falta de receta y la ausencia del profesional a la hora de aplicar implican que la responsabilidad de armar la mezcla y decidir si aplicar o no, se delega al contratista, el cual carece de formación profesional para tomar la decisión y está limitado en el tiempo para aplicar por la alta demandas de trabajo en poco tiempo. Esto es algo central en la problemática de la aplicación, porque determina el éxito técnico de la aplicación y ha sido resaltado en las entrevistas:

“El mundo vive de regulaciones, no de prohibiciones. Todo tiene que estar normado dentro de lo real y lo posible. Debe haber receta agronómica. El ambientalismo pide un

²⁰ Es el tiempo óptimo de aplicación de un producto fitosanitario para una tarea cultura específica en cultivos agrícolas: Control de malezas, control de plagas y/o enfermedades. En muchas ocasiones son acotadas debido a la alta demanda y a la poca disponibilidad de aplicadores.

cambio de paradigma, pero lo hace desde un lugar equivocado. Yo aplico dentro de la ley y lo que SENASA permite”. (Contratista aplicador aéreo de Vedia, 55 años, comunicación personal, 2 de marzo de 2020).

Las problemáticas se dan tanto cuando se aplica en zona de exclusión (dentro de los 500 metros) ya que es un área prohibida y/o como cuando se aplica en una zona permitida (más allá de los 500 metros) cuando se hace en condiciones meteorológicas desfavorables y sin seguir los protocolos adecuados generando derivas. Son observados, filmados y expuestos a las redes sociales en un tipo de accionar vecinal de denuncia pública. El aplicador es el sujeto al frente del conflicto de los autoconvocados. Los primeros enfrentamientos se sucedieron entre contratistas que estaban haciendo aplicaciones en el área de interfase y fueron confrontados por vecinos y por integrantes de Germinar. Ellos rechazan el modo de acción de los autoconvocados como así también las alternativas que proponen ya que afectan su estilo de vida:

“Fui a dos reuniones del ambientalismo, todo muy lindo, muy lirico, pero me hablaron de política, me hablaron de cuba, entonces ya cuando se desvirtúa te das cuenta que se quiera vivir de otra manera. Si quieren hacer docencia, educación y concientización, que la hagan conmigo, no en contra mío. No hay docencia, es un problema cultural”. (Contratista aplicador aéreo de Vedia, 55 años, comunicación personal, 2 de marzo de 2020).

Estos fueron los sujetos que más enfrentamiento tuvieron en el conflicto y los que más se tuvieron que adecuar a las nuevas regulaciones que le sucedieron al mismo, ya que se tuvieron que registrar, normalizar su situación y realizar capacitaciones. Es un trabajo desgastante por la cantidad de horas al año que deben realizar para amortizar sus equipos y por la alta demanda que hay en la región en donde además están cada vez más observados y regulados.

5.4 Los asesores técnicos y la extensión privada

En la década de 1990, con la agriculturización en el territorio se instalaron numerosas empresas agropecuarias nacionales y extranjeras para proveer de servicios e insumos a la creciente demanda del sector productivo de la zona núcleo agrícola. Estas

empresas, algunas locales, incorporaron un número creciente de “jóvenes profesionales” que se capacitaron en el área comercial y se convirtieron en extensionistas privados. Hoy son la principal fuente de asesoramiento técnico en campos de la zona. La mayoría de los ingenieros agrónomos del municipio trabaja para una “agronomía”²¹, un semillero o un acopiador.

Estos asesores técnicos son claves en las recomendaciones que reciben los productores tradicionales, y por ende influyen en su toma de decisiones. En su mayoría son profesionales pertenecientes a las empresas agropecuarias proveedoras de insumos, y brindan un servicio “gratuito” a sus clientes. Venden fitosanitarios y fertilizantes, y de paso realizan un escueto monitoreo de la producción. Son especialistas en la recomendación de productos a aplicar. Es un servicio que les permite llegar a los productores para poder venderles sus insumos. Al formar parte de empresas comerciales, en general sus contratos de trabajo se enmarcan bajo las regulaciones del sindicato de comercio. Esto hace que tengan salarios bajos y deban concentrarse en cumplir los objetivos de venta de las compañías para poder tener alguna bonificación extra anual. Es decir, el objetivo de su intervención con el productor es fuertemente comercial. Y el que vende el producto es el mismo que asesora.

“La verdad que cuando hacia los monitores de roya²², no me fijaba mucho el umbral, yo igualmente siempre recomendaba aplicar por las dudas y de paso vendía”. (Ingeniero agrónomo, ex asesor de empresas privada, 35 años, comunicación personal, septiembre 2019).

Como hay una importante bonificación por ventas, la competencia entre las empresas es muy fuerte, como así también la cantidad y diversidad de productos y servicios que ellas ofrecen y las condiciones de pago y de comercialización. Realizan jornadas a campo, con participación o incluso promoción del INTA, lo que legitima y aumenta la convocatoria. En esas jornadas se muestran resultados de ensayos privados y resultados de

²¹ Nombre coloquial que se le da a los locales comerciales que venden insumos relacionados a la producción agropecuaria como semillas, fertilizantes y productos fitosanitarios. En esos establecimientos el productor puede recibir además asesoramiento técnico.

²² Enfermedad de origen fúngico que suele afectar a los cultivos de trigo. Se identifica de fácil manera ya que presenta una serie de pústulas o bultitos de color naranja sobre la cara de atrás de las hojas.

diferentes manejos las cuales suelen culminar con una cena y actividades recreativas de cierre. Es un sistema de extensión privada muy exitoso ya que tiene mucho vínculo con los productores tradicionales, estableciendo vínculos de amistad y en algunos casos hasta con vínculos familiares.

“Me especialicé en usar “agrotóxicos” y asesoré más de 80 mil ha, le decíamos al productor qué hacer y cómo hacer, éramos nosotros que decidíamos como producir. Para el modelo éramos exitosos, ganábamos dinero, viajábamos por el mundo, cambiábamos la camioneta cada dos años”. (Ingeniero agrónomo, ex asesor empresa multinacional, 48 años, comunicación personal, 18 de febrero de 2020).

Muy pocas empresas, las de mayor tamaño, tienen asesores propios o independientes. En este sentido los asesores técnicos han jugado un papel importante en el conflicto. Un caso paradigmático en la zona fue lo sucedido en el municipio vecino de Pergamino.

“El 20 de noviembre de 2019 quedó en la historia de la provincia de Buenos Aires como el día en que un Ingeniero Agrónomo fue detenido por la justicia por aplicaciones de agroquímicos”. “Incumplieron una norma municipal que dice que tiene que haber 100 metros de exclusión para las aplicaciones y ellos dejaron 90, y por eso quebraron la Ley”. (Mesquida, F. 20 de noviembre de 2019).

Su rol principal recae en las recomendaciones de aplicación, que se formulan en función de controlar el evento biológico que afecta al cultivo. Primero se identifica el problema (ya sea una competencia por maleza, un ataque de una plaga o la aparición de una enfermedad) y luego se formula el producto a aplicar, la dosis y el momento. Supuestamente estas recomendaciones deben hacerse a través de una receta agronómica. Estas recetas, que están legisladas a nivel provincial, permiten al asesor certificar una recomendación. Existen recetas agronómicas de expendio (o venta), de adquisición (o compra) y/o de aplicación sobre la base del diagnóstico que haya hecho de la adversidad a controlar.

Es importante resaltar que la receta agronómica también es un documento legal ante posibles reclamos o casos de mala praxis. En caso de incumplimiento de las leyes o de acciones fraudulentas como la adulteración de recetas, el profesional es pasible de recibir algún tipo de sanción, conforme a la normativa local aplicable en cada caso. Sin embargo, su uso es poco frecuente, las recomendaciones suelen ser de palabra y la presencia del técnico en el momento de la aplicación es poco frecuente: terminan siendo los propios contratistas aplicadores quienes hacen las formulaciones y toman las decisiones de la aplicación. Sin embargo, las asociaciones de ingenieros agrónomos están aumentando sus esfuerzos para regularizar esta situación y que los agrónomos tengan un rol más protagónico, alineando sus acciones de capacitación, desarrollo e implementación de buenas prácticas agrícolas como una respuesta al creciente conflicto.

Por otro lado, la rotación de estos sujetos en las empresas es muy rápida, es decir, que frecuentemente los profesionales van buscando mejores contratos y van cambiando de empresas, como así también las empresas cambian sus planteles frecuentemente a través de herramientas de contratos temporales. Como se trata de vender una cartera de insumos con recetas de uso preestablecidas, no se requiere mucha experiencia y la capacitación que realizan las empresas es suficiente. Sin embargo, algunos profesionales con vasta experiencia en este rubro han decidido volcarse hacia una agricultura diferente y, a partir de un proceso reflexivo, adoptar un cambio en su enfoque.

“De formación ingeniero agrónomo, trabajé muchos años como asesor hasta que la vida me hizo despertar en mi consciencia. Me sentí incómodo con lo que hacía y elegí otro camino. Me he formado en la universidad pública con un sistema metodológico lineal altamente reduccionista preparándonos para un sistema economicista. El problema no es de la soja, sino de nosotros cómo la producimos. Nos enseñaron a usar agroquímicos y veíamos formulaciones para matar algo, con cátedras con compartimientos estancos con muy poco enfoque holístico y sistémico. Hasta que un día no pude seguir más y me di cuenta que estaba mal lo que hacíamos y realice una profunda crítica de la forma en que trabajábamos, y ahí uno puede decidir si seguir haciendo lo mismo sabiendo que está mal o cambiar, y en lo personal cambie. Encontramos esto de los procesos que nos brinda la naturaleza, saliendo del egocentrismo que tenemos de querer dominar todo. Empezamos a

desarrollar el pensamiento crítico”. (Ingeniero agrónomo, ex asesor empresa multinacional, 48 años, comunicación personal, 18 de febrero de 2020).

El aumento de nuevas superficies producidas bajo sistemas alternativos al modelo vigente está generando una oportunidad para que jóvenes profesionales del agro puedan sumar experiencia en planteos alternativos basados en una visión holística y sistémica. De esta manera se suman oportunidades laborales para la formación de asesores en agroecología.

5.5 Los productores agroecológicos

Actualmente se reconoce que el paradigma de la Revolución Verde está agotado y superado desde hace tiempo y que no se tuvieron en cuenta las externalidades ambientales negativas generadas por el uso intensivo de fertilizantes y agroquímicos para controlar plagas y enfermedades. El problema más claro es el daño ambiental (Palmieri, 2009). La agroecología es una forma de producir y de entender la naturaleza diferente a la agricultura tradicional y surge actualmente como una alternativa productiva amigable con la naturaleza frente a la agricultura tradicional. La agroecología, como ciencia, busca establecer relaciones con los sistemas científicos y tecnológicos, pero su validación depende además del contexto socio-productivo y ambiental en que los agricultores se desempeñan (Marasas *et al.*, 2015). La agroecología propone un enfoque alternativo al de la ciencia convencional para el análisis de los agroecosistemas, los sistemas agroalimentarios y el desarrollo rural que encuentra en las técnicas de investigación-acción-participativa su concreción práctica. Como práctica, propone el diseño y manejo sostenible de los agroecosistemas con criterios ecológicos a través de formas de acción social colectiva y propuestas de desarrollo participativo que impulsan formas de producción y comercialización de alimentos y demás productos agroganaderos que contribuyen a dar respuesta a la actual crisis ecológica y social en las zonas rurales y urbanas (Sevilla Guzmán & Soler Montiel 2010). En palabras de una importante productora referente regional:

“Para nosotros la agroecología es una agricultura de tecnología de procesos, es estar a favor de la vida, de la regeneración del suelo y de la biodiversidad, a través de la microbiología, la materia orgánica y los minerales, es decir, la parte biológica, la parte física y la parte química del suelo sin ningún químico de síntesis. Esto nos permite tener un suelo sano, equilibrado, por ende, vamos a tener plantas sanas, animales sanos y personas sanas. La agroecología es una herramienta de transformación social y cultural, defiende la agricultura familiar y permite mostrar que otra forma de comercializar, producir y consumir es posible”. Productora agroecológica, integrante de RENAMA, 55 años, comunicación personal, diciembre 2021).

Para los productores agroecológicos, la agroecología implica una forma diferente de comprender el sistema productivo y su vinculación con el ser humano. Como se explicó anteriormente, el proceso de agriculturización trajo profundas transformaciones socio-productivas en el territorio. Sin embargo, muchos productores y profesionales que han formado parte del sistema productivo hegemónico buscan algo más que el rédito económico, y en muchos casos encontraron en la agroecología un espacio para revincularse con el “campo”, con la familia y con otros. Sea porque no pudieron continuar produciendo (por los altos costos y la alta inversión necesaria) o porque querían hacer algo diferente (como cambiar de estilo de vida, rememorando el campo en el que producían sus abuelos, con fuerte base en la diversificación y en la agricultura familiar), encontraron en la agroecología la forma de volver al campo, volver a sus raíces. Estos agricultores familiares y profesionales han encontrado en el enfoque agroecológico las herramientas y conocimientos que favorezcan el desarrollo de tecnologías apropiadas para la permanencia del sector en la actividad. En palabras de productores agroecológicos de un grupo del programa Cambio Rural de la zona la agroecología es:

“Es hacerse eco de la lógica del agro, es la diversidad, es intercambio, es cíclica. Es observar la naturaleza y ayudarla a que funciones. La agroecología es síntesis, no sintética. Es poder mirar a los ojos a nuestros hijos y saber que hicimos lo correcto”. (Productor agroecológico, 43 años, comunicación personal, diciembre 2021).

Según sus promotores, las estrategias productivas, organizacionales y económicas de la agroecología estimulan prácticas que reducen o eliminan el uso de insumos químicos

contaminantes, disminuyen la dependencia de insumos externos, promueven el consumo de alimentos sanos para la población y generan variadas alternativas para la comercialización de dichos productos. Este enfoque ya no tiene como objetivo maximizar los rendimientos y la ganancia, sino que se prioriza la optimización de la productividad del sistema a partir de mejorar el aprovechamiento de los recursos y obtener rendimientos suficientes para garantizar la calidad de vida de la familia productora. Se trata de lograr un equilibrio en el manejo del agroecosistema que permita minimizar varios de los problemas que se presentan, a partir del diseño de agriculturas biodiversas, sustentables, resilientes y eficientes. Algunos autores referentes en agroecología (Tittonel, 2019) la consideran un nicho de innovación ya que en la actualidad es vista como una novedad por la mayoría de los agricultores tradicionales y decisores políticos. Otros autores (Sarandón & Flores, 2014) la definen como “un nuevo campo de conocimientos, un enfoque, una disciplina científica que reúne, sintetiza y aplica conocimientos de la agronomía, la ecología, la sociología, la etnobotánica y otras ciencias afines, con una óptica holística y sistémica y un fuerte componente ético, para generar conocimientos y validar y aplicar estrategias adecuadas para diseñar, manejar y evaluar agroecosistemas sustentables” (p. 8).

Estos autores también desarrollan diferentes perspectivas de la agroecología, y proponen a este sistema como el camino necesario de transición para hacer frente al deterioro ambiental que genera el sistema agrícola tradicional de producción. Sin embargo, se trata de un proceso complejo. En su experiencia de más de 14 años en el campo La Aurora (Sur de la provincia de Buenos Aires), Cerda (2011) destaca que la transición agroecológica no es sencilla y su potencial se basa en entender y aplicar los principios ecológicos subyacentes adaptándolos a diferentes sistemas, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones.

En un sentido similar, los productores entrevistados señalaron que la transición agroecológica representó el mayor desafío a la hora de iniciar la actividad:

“Básicamente no éramos productores tradicionales, si bien nuestra familia viene de producción tradicional pampeana, mi abuelo producía de forma agroecológica sin saberlo hasta que lo invadió esta nueva tecnología y forma de producir moderna en cual ellos se subieron a ese carro y siguieron produciendo de esta manera. Si bien mi familia viene de

agricultura tradicional, se aceptó salir de esa forma de agricultura y probar y darnos una oportunidad a nosotros y al mundo entero a ver qué pasa con esas 7 hectáreas que ya desde hace tres años se están produciendo de forma agroecológica”. (Autoconvocado y productor agroecológico, 45 años, comunicación personal, 23 de noviembre de 2018).

Su principal producción radica en la horticultura y fruticultura para autoconsumo y venta de excedentes al mercado local, cría de animales de granja (ovejas y aves), apicultura y algo de ganadera pastoril.

“A partir de la crisis del 2001 surge la idea de la autoproducción de alimentos para no depender del sistema capitalista. Con la autoproducción, siempre se comió, no es una cuestión de tener plata, es cuestión de tener las herramientas y la capacitación para generar lo necesario de forma sana y saludable. Nos encontramos 4 o 5 personas que estábamos con la inquietud de los agroquímicos y decidimos hacer algo. Nos empezamos a organizar y pensamos en hacer agroecología como alternativa. En el medio estamos trabajando en feria verde y nos sirvió como un espacio de demostrar que la producción local es posible.” (Autoconvocada y productora agroecológica, 45 años, 26 de agosto de 2019)

También han realizado cultivos extensivos y están desarrollando estrategias para dar valor agregado a la producción, como por ejemplo la venta de harina integral fraccionada de molienda propia. Son alrededor de 10 productores con diferentes tamaños de establecimientos, algunos van desde 200 metros cuadrados y realizan horticultura y otros poseen superficie de entre 5 y 10 ha y están más diversificados. En total suman 20 ha agroecológicas y otro tanto en transición. Toman la experiencia agroecológica y la presenta como alternativa de transición productiva para estos espacios de conflicto. Plantean la ruptura de la dependencia de insumos de la producción tradicional a partir de la incorporación de técnicas ambientalmente adecuadas con un origen y una historia vinculada al manejo del campesinado y las comunidades originarias latinoamericanas reivindicando el estilo de vida y la forma de producir de la agricultura familiar.

Dado que la mayor parte de los productores agroecológicos forman parte del colectivo de autoconvocados, se presentará su posicionamiento frente al conflicto en el siguiente apartado (al caracterizar a este actor colectivo).

Actores colectivos

5.6 Germinar: El colectivo de Autoconvocados de Leandro N. Alem

Se encuentran a diferentes actores sociales organizados en movimientos que se autodenominan como “autoconvocados”. En Vedia, el grupo de autoconvocados Germinar se formó para reclamar en contra de las fumigaciones del área de interfase. Estas personas se empezaron a reunir porque compartieron la decisión de alcanzar propósitos comunes en relación con diferentes problemáticas que los convocan, principalmente los problemas derivados de la aplicación de “agrotóxicos” (siendo esta la categoría que utilizan para referir a los agroquímicos o productos fitosanitarios que se usan en la agricultura tradicional). A partir de varios encuentros también fueron canalizando otros reclamos, como el basural a cielo abierto de la ciudad y el desperdicio de bidones vacíos de “agrotóxicos”. Si bien estos grupos pueden ser transitorios, el de Vedia ha permanecido en el tiempo y pudo alcanzar al menos parcialmente los objetivos propuestos. La experiencia de sus reuniones y actividades fueron dejando huella en ellos ya que individualmente son identificados al colectivo de germinar y señalados por el sector del agronegocio como los sujetos que atentan contra su sistema de producción. Por otro lado, su paso por germinar les permitió avanzar sobre otras actividades vinculadas a la producción agroecológica, valor agregado y articulación con otros colectivos. Coincidiendo con Pasquini (2003) en su análisis de otros colectivos y nuevos movimientos sociales, los autoconvocados de Vedia también encontraron en el colectivo un espacio para reflexionar y dar respuesta frente a la falta de acción del Estado por las fumigaciones en el área de interfase. Ellos se identifican como luchadores por un mundo mejor, y defienden un estilo de vida. Según una de sus integrantes:

“Germinar es una pequeña organización con pocos integrantes, luchadores, soñadores, que a pesar de saber que es muy difícil cambiar la realidad, permanece en sus convicciones, convirtiendo este proceso de lucha en forma de vida”. (Autoconvocada, 43 años, comunicación personal, 30 de junio de 2020).

Su capacidad de organización es algo que se destaca en estos nuevos movimientos sociales. En el caso particular del colectivo de Vedia se destaca cómo se organizaron en

sistemas de redes con otros grupos de la región. Esa forma de trabajo y participación en red fue posible porque compartían un similar en donde revalorizaban la naturaleza y a las personas como parte de ella y criticaban el modelo agro-productivo hegemónico presentando argumentos que evidenciaban daños a la salud y el ambiente.

El grupo de autoconvocados implicó un proceso de cuestionamiento del sistema productivo del territorio, visibilizando los daños al ambiente y a la salud, pero sobre todo a la calidad de vida de las personas. Si se reconoce que el territorio es una construcción social, este es un claro ejemplo en donde la tensión generada por la movilización colectiva generó un conflicto que derivó en el reordenamiento de las estructuras de gobernanza y permitió redefinir las reglas de juego.

“Sabido que confrontamos con una industria mundial, arraigada, la que ostentan los poderosos económicos, quienes son los opresores en este sistema económico, mínimamente y como primer objetivo de lucha, nos abocamos a la vuelta a los orígenes, a la agroecología como técnica de cultivo sana, respetuosa de la tierra, de los elementos de la naturaleza y de la salud de la población.- Al ser un objetivo enorme, y sabiendo que luchamos contra un monstruo de intereses económicos, nos hemos concentrado en que se cumpla, mínimamente las normas y legislación establecida, la que en nuestro municipio no se ha implementado ni efectivizado”. (Autoconvocada, 43 años, comunicación personal, 30 de junio de 2020).

Los autoconvocados presentan un fuerte sentido de pertenencia a la ciudad de Vedia. Algunos son vecinos históricos de la ciudad y otras la han adoptado²³, pero todos presentan el mismo espíritu de luchas por una mejor calidad de vida. Este sentido de pertenencia al lugar, vinculado a la historia familiar, a la producción artesanal y a un estilo de vida rural fue tomado por el movimiento como causa para la protección del territorio frente al accionar de las fumigaciones. En sus acciones, estos movimientos (como el de Vedia) empiezan a reconocerse como comunidad y empiezan a desarrollar prácticas que manifiestan su preocupación. Forman parte de un colectivo territorializado que se

²³ Se refiere a sujetos que provienen de otros lugares de residencia y han adoptado la ciudad de Vedia para vivir en búsqueda de mejores oportunidades y mejor calidad de vida con mayor libertad y contacto con la naturaleza.

relacionan por su afectación y por su derecho a defender su espacio y estilo de vida. Esta defensa de ese espacio delimitado por ser humano forma parte del proceso que llevó a la conflictividad.

Su accionar es visto por los productores tradicionales como radicalizados, ya que estos nuevos movimientos sociales atentan, a través de sus reclamos, contra sus intereses. Son, muchas veces, definidos por los productores tradicionales como activistas “ecologistas” o “ambientalistas” y vinculados con ideas políticas de izquierda, como se evidencia en el siguiente fragmento:

“Los que se manifiestan en contra de los agroquímicos tienen una postura a favor de la ecología, y en general son de ideología socialista. No ven la parte empresarial o de producción que hay en el conflicto. Sin agroquímicos y/o con menos agroquímicos, la producción disminuye”. (Ingeniero agrónomo y productor tradicional de Vedia, 60 años, comunicación personal, 26 de junio de 2020).

En el colectivo de autoconvocados de Vedia, la mitad del grupo está compuesto por mujeres. En esta defensa del ambiente, las mujeres presentan un rol muy importante dentro del grupo, ya que son muchas veces la voz del reclamo.

“Mi rol básicamente era la cuestión legal, adentrarme en la temática de las normas que nos protege. Si bien todos y todas, hacíamos todo.- Participé junto a compañeras de la difusión en un programa de radios para la toma de conciencia. En cuanto a la importancia del rol femenino, ¿qué te puedo decir? Obvio es imprescindible. Primero porque las mujeres debemos ocupar todos los espacios, lugares que a lo largo de la historia nos fueron negados. Incluso dentro del grupo hemos tenido discusiones de índole de género. Siendo más mujeres que varones en el grupo”. (Autoconvocada, 43 años, comunicación personal, 30 de junio de 2020).

Numerosos estudios latinoamericanos ponen en evidencia el creciente rol de las mujeres en las luchas sociales (Siliprandi, 2010; Navarro Trujillo & Pineda Ramírez, 2010). Ellas lideran, en muchos casos, luchas colectivas contra la dominación de la naturaleza por parte del modelo capitalista. En su accionar colectivo se empieza a evidenciar el rol de las

mujeres en estos nuevos movimientos sociales haciendo visible además la lucha por la igualdad de género y contra el patriarcado.

“El patriarcado nos atraviesa de manera invisible, esa es su mejor arma, y cada decisión debe ser evaluada y analizada teniendo en cuenta también el criterio de la igualdad entre géneros. Incluso la escucha, en el momento de las negociaciones ha tenido mayores resultados cuando eran emitidas por varones. Incluso, hacia adentro de nuestra pequeña organización, se han generado situaciones de desigualdad, propiciando discusiones, y ocupando lugares verticales, hablo de varones, cuando no fueron consensuados. La dificultad de acordar, de la humildad, del compartir una victoria, de querer sobresalir, ha sido un punto de inflexión que no ha llevado a veces a la ruptura interna; perdiendo de vista el motivo: un sueño colectivo que trasciende nuestras individualidades”. (Autoconvocada, 43 años, comunicación personal, 30 de junio de 2020).

De esta manera, la participación de las mujeres en los nuevos movimientos sociales significa no solo un espacio para poder expresar su forma de pensar y de sentir, sino también un espacio para reivindicar las protestas por las desigualdades del último siglo. Este es un momento de cambio paradigmático en varios sentidos. Por un lado, se encuentra la visibilización de los impactos de un modelo que es interpelado por estos nuevos movimientos sociales, y por otro lado es un momento histórico en donde las luchas para la igualdad de condiciones se dan espacio a través de (y en) los nuevos movimientos sociales.

En el grupo de autoconvocados de Vedia participaron muchas mujeres a las cuales se han entrevistado en este trabajo. Ellas se movilizaron para denunciar las consecuencias sociales y ambientales del agronegocio en el territorio y en defensa de otros modelos de agricultura agroecológica y familiar al que posicionan como alternativa. Tienen muy incorporado el discurso de soberanía alimentaria, conservación de la biodiversidad y de la vuelta al campo, organizándose y asumiendo roles distintos para coordinar su accionar durante todo el proceso del conflicto. Estos conceptos se refieren al derecho de las personas a definir sus propias políticas y estrategias sostenibles de producción, distribución y consumo de alimentos en vinculación armónica con la naturaleza. La vuelta al campo se refiere justamente a la reconexión entre vida natural y la producción de alimentos sanos defendiendo y promoviendo un estilo de vida.

El grupo Germinar de autoconvocados ha desarrollado estrategias de gran impacto para visibilizar el conflicto. Se han podido expandir a partir de sus lazos y redes fomentando la territorialización. Parte del éxito en poner en agenda la cuestión ambiental se observa en el tejido social que han armado. Fueron construyendo redes espaciales que permitieron un salto de escala en donde se amplió y se evidenció su accionar colectivo, es decir que lo local se volvió algo más amplio, algo regional a partir del entramado de redes. En este caso el grupo Germinar se ha unió a la Red de Pueblos Fumigados y la Red Nacional de Municipios y comunidades que Fomentan la Agroecología (RENAMA) formando parte de una red de redes intercomunicadas que actuaron en conjunto dando lugar a una dimensión territorial reticular²⁴ (tal y como se mostrará en el siguiente apartado).

Esta lógica reticular que desarrollaron los autoconvocados de Vedia estuvo conformada por redes de articulación de sujetos que no estaban juntos en un mismo lugar, sino que estaban distantes en sus puntos en diferentes lugares. Las redes de los nuevos movimientos sociales se expresan en esta lógica. Son originalmente zonales porque cada uno surge en su espacio local de afectación, se organizan allí pero después saltan, empiezan a articular con otros colectivos zonales de diferentes puntos y en ese saltar y ampliar la trama organizacional a través de redes interpersonales e interinstitucionales encuentran parte de su fuerza que les permiten continuar su lucha.

Dentro del grupo Germinar los sujetos tenían diferentes roles. Algunos se encargaban de la parte legal ya que tenían contactos y experiencias a nivel judicial, y a partir de vínculos familiares se facilitaba la presentación de cartas documentos y denuncias. Otros eran el contacto directo con el municipio, de modo que se acercaban a las oficinas y hacían de interlocutores. También se dividían para realizar entrevistas que salían en los medios de comunicación a partir de notas radiales o notas escritas en el periódico local. Los que hacían agroecología y participaban en la feria verde se encargaban de difundir el mensaje en contra de los “agrotóxicos”. La feria fue un espacio de encuentro en donde se debatieron estos temas y se promovía la producción y alimentación saludable. A su vez, ayudó al fortalecimiento del grupo Germinar ya que fue un espacio de confluencia de varios

²⁴ Hace referencia al territorio en red a partir de la vinculación y articulación de diferentes individuos y colectivos que, si bien no habita en el mismo espacio, comparten problemáticas similares y realizan acciones conjuntas en su abordaje.

actores y se realizaban muchas actividades al aire libre (lo cual ocurrió no sólo en el espacio de la feria sino también en el campo de los productores agroecológicos integrantes de Germinar).

Este nivel de organización permitió la realización de acciones y le dio versatilidad al grupo. A su vez, con el acompañamiento de otros grupos mencionados anteriormente lograron asistir a diferentes encuentros en todo el territorio dando inicio a un proceso de articulación que tuvo como consecuencia un fortalecimiento del grupo en su lucha. Este trabajo de articulación permitió realizar y armar encuentros y asambleas de autoconvocados también a nivel nacional. En estos espacios los encuentros se dieron tanto físicamente o a través de las nuevas herramientas informáticas como son las teleconferencias, streaming, etc., aumentando la convocatoria y achicando las distancias. En ellos estuvo la posibilidad de reunirse varias veces al año, compartiendo experiencias y saberes, apoyándose y acompañándose y desarrollando estrategias comunes de lucha. Además, estos espacios permitieron promover cambios también a nivel nacional dando cuenta de un territorio red (no zonal) que se despliega por zonas en diferentes puntos discontinuas permitiendo un salto de escala. Esta articulación en red dio lugar a una mayor repercusión y visibilización del conflicto a partir del paso de una escala local a otra escala principalmente a partir también de medios de información y comunicación.

Finalmente, a partir del 2021 hay un cambio en el accionar del grupo Germinar a partir de una mayor vinculación con la RENAMA. Sus integrantes se vinculan más activamente con otros productores agroecológicos y enfocan sus esfuerzos no sólo a la denuncia del modelo dominante sino a la producción de alimentos en forma agroecológica y agregado de valor (es decir, a la promoción de un modelo alternativo).

5.7 La RENAMA: impulsora de una nueva agricultura en la región

La Red Nacional de Municipios y Comunidades que Fomentan la Agroecología (RENAMA) está formada por diversos actores individuales y colectivos: agricultores, técnicos y profesionales del agro, municipios, entes gubernamentales, organismos académicos y científicos, y organizaciones de base. Son un conjunto heterogéneo de actores que elevan la bandera de la agroecología como forma de producción y estilo de vida.

Actualmente existen unas 20 mil hectáreas bajo producción agroecológica (entre propias, alquiladas y asesoradas) en la región que adhieren a los principios de RENAMA. Este grupo (cuyo eslogan institucional es “Por la Salud, por el Campo, por la vida”) proyecta la producción agropecuaria como una actividad dinámica que se encuentra inmersa dentro de un sistema socio-ecológico en vez de socio-productivo, la cual necesita de una visión holística por parte de sus actores donde se priorice el fortalecimiento de los procesos biológicos mejoradores del suelo por sobre el uso de insumos. Su objetivo es el de intercambiar experiencias y conocimientos para la transición hacia la agroecología del sistema agroalimentario.

Pero su rol en la región va mucho más allá de esto y su presencia ha inspirado a muchos productores y no productores a pensar que se puede hacer agricultura de otra manera. En la región hay un grupo perteneciente a la RENAMA que mes a mes va sumando adeptos. Funcionan como un típico grupo de consulta mutua: hacen reuniones a campo, capacitaciones, visitas a otras regiones, compras en conjunto, etc. Varios de los autoconvocados de Vedia participan en este grupo, y han encontrado en él el apoyo para promover una agricultura diferente, no sólo en el área periurbana sino en todos los ambientes productivos. Se fomenta una nueva relación entre el ser humano, la producción y la naturaleza.

“Con la RENAMA se cobra un impulso en la promoción de la agroecología en el territorio. Es acá, este espacio me sirvió para poner en agenda la cuestión. Mi tarea en el universo fue impulsar junto a otros integrantes de autoconvocados la venida de la RENAMA al municipio. Ahí empezamos, nos encontramos 4 o 5 personas que estábamos con la inquietud de los agroquímicos y decidimos hacer algo. Nos empezamos a organizar y pensamos en hacer agroecología como alternativa. En el medio estamos trabajando en feria verde y nos sirvió como un espacio de demostrar que la producción local es posible. Juntos empezamos a interiorizarnos del tema. Desde el punto de vista legal nos apoyamos en la red de Pueblos Fumigados²⁵ que nos dio mucho apoyo y capacitación. Fueron millones de

²⁵ ES una red que encuadra a grupos de asambleístas y autoconvocados conformados por productores de la agricultura familiar, trabajadores de la economía social, agrónomos, docentes, investigadores, vecinos y vecinas que luchan contra los agrotóxicos y proponen acciones concretas que modifiquen el modelo de producción, el acceso a los alimentos y el cuidado del ambiente.

horas escuchando conferencia de científicos, fue la base para hacer folletos, banderas y otras acciones en el pueblo. También hicimos un programa de radio en donde hacíamos entrevistas a personas damnificadas”. (Autoconvocada, 44 años, comunicación personal, 26 de agosto de 2019).

Los reclamos de los autoconvocados se empiezan a sustentar a partir de trabajos y de investigaciones científicas citadas anteriormente. Sin embargo, los productores tradicionales cuestionan la fiabilidad de estos trabajos y los contrastan con otros, por lo que se generó una tensión en torno a las validaciones de esos discursos científicos en torno a la problemática medioambiental. Es decir, por un lado, hay un grupo que se apoya en evidencia científica que sostiene que los agroquímicos causan daños a la salud y al ambiente, y por el otro lado a otro grupo que retoma numerosas publicaciones en las que se resalta que no hay problemas de deriva ni de acumulación de agroquímicos en el ambiente ni pruebas concretas de daño a la salud. En estas apelaciones entra en debate el posicionamiento y rigor científico de la ciencia frente a una problemática. Hay discursos y contra-discursos que construyen y condicionan aquello que los marcos discursivos de los sujetos. Así, la validación científica del problema resulta central para la definición de una situación como problemática y su consiguiente resolución (Hannigan, 2006), construyéndose en los conflictos, posiciones contrapuestas en torno al discurso científico (Saccucci, 2018).

Parte del trabajo de la RENAMA es la de promover una forma diferente de producir y de vivir. Las ideas que comparten, su visión de la naturaleza, el rol de la familia en el campo y su cosmovisión promueven a sumarse a otros productores y vecinos vinculados a la producción agropecuaria, a la vida rural y al cuidado ambiental. En un encuentro del grupo en la vecina ciudad de Lincoln un importante referente del grupo realizó una reflexión sobre la lógica de incorporación de nuevos productores al grupo:

“La idea no es convencer a nadie, ya perdimos mucho tiempo tratando de convencer, el que quiera sumarse y está dispuesto a hacer algo diferente es bienvenido”. (Ingeniero agrónomo, referente de RENAMA, 60 años, comunicación personal, septiembre 2019).

En esta convocatoria a sumarse a la agroecología la RENAMA da sustento técnico y contención profesional a los autoconvocados. Principalmente frente a la incertidumbre que genera la prohibición de uso de agroquímicos en las áreas de resguardo ambiental y a la pregunta de cómo producir sin agroquímicos. En ese sentido y en medio del conflicto, la RENAMA toma contacto con el municipio de Leandro N. Alem a partir de la articulación del grupo germinar. Como resultado se realizó un taller en donde se contaron experiencias agroecológicas en la región con el objetivo de posicionar a la agroecología como sistema productivo alternativo para las áreas de restricción. Esta articulación permitió que se realicen diferentes actividades, entre ellas se destacan jornadas a campo y la primera jornada de capacitación, la cual también convocó a productores tradicionales.

“En la zona estamos haciendo recorridas abiertas y gratuitas cada 3 o 4 meses de tranqueras abiertas para intercambiar experiencias. Integramos a municipios a adherirse a la RENAMA y se comprometen a fomentar la agroecología”. (Productor agroecológico, integrante de RENAMA, 40 años, comunicación personal, 19 de abril de 2019).

También han asesorado a municipios y diferentes grupos de autoconvocados en la realización y actualización de ordenanzas para las áreas de interfase.

“Es importe legislar sobre el la salud, la vida y el derecho a un ambiente sano. Estamos trabajan con municipios de la zona en la presentación de proyectos de ordenanza de regulación de agroquímicos y, áreas de exclusión y fomento de la agroecología. (Productora agroecológica, integrante de la RENAMA, 50 años, 19 de abril de 2019).

El éxito ha sido muy importante a partir también de la tracción de sus integrantes y de los ejemplos exitosos de agricultura sostenible y rentable que hay en el grupo. En este aspecto, se destaca el trabajo del Ingeniero Eduardo Cerda promotor de la RENEMA y protagonista de uno de los casos más destacados y exitosos en agroecología en la provincia de Buenos Aires. El grupo Germinar toma como referente este caso y lo exhibe como alternativa posible y en contraposición al modelo productivo tradicional. El trabajo de Cerda en la Aurora fue elegido por la FAO (2017) como uno de los 52 casos exitosos de agroecología en el mundo. Ubicado en el sur de la provincia de Buenos Aires, este establecimiento logró mantener y estabilizar la producción del principal cultivo (trigo) y de

carne de vacuno mediante la aplicación de prácticas agroecológicas, generando un ingreso anual que permite la viabilidad del establecimiento. Asimismo, el reemplazo de insumos por procesos ecológicos permitió reducir sustancialmente los costos y mejorar el margen bruto de la explotación. Este reconocimiento internacional ha permitido posicionar al grupo RENAMA como un referente agroecológico creíble que ha logrado fortalecer en la zona a los movimientos que luchan en contra de los agroquímicos, mostrando ejemplos exitosos de agricultura extensiva agroecológica y logrando la adhesión de varios productores del municipio desde el 2019 al 2021.

5.8 Los movimientos sociales tradicionales

Del conflicto por agroquímicos surgieron oportunidades que son aprovechadas por otros sujetos y organizaciones no necesariamente involucrados en el mismo en sus etapas iniciales. Es importante señalar brevemente que, en este caso, el Movimiento Evita ocupó espacios conflictivos en el periurbano para el desarrollo de huertas comunitarias agroecológicas para autoconsumo y venta de excedentes en el marco del programa Potenciar Trabajo. Ellos se pronuncian en defensa del ambiente, a favor de la agroecológica y de la economía popular. De esta manera se suman al final del periodo de análisis como un nuevo actor productor de alimentos que ocupa el territorio en conflicto y genera nuevos espacios de articulación política.

“Estamos apuntando mucho a la agroecología, a las huertas, estamos en contra de la fumigación y estamos en contra del uso de agroquímicos a las verduras porque le hace mal al cuerpo, le hace mal a la salud y le hace mal a la tierra”. (Referente del Movimiento Evita, coordinador de las UPAF, 40 años, diciembre 2021).

En los últimos años, el Movimiento Evita ha incursionado en la producción agropecuaria con proyectos de huerta y granja (y últimamente con tambo) con un fuerte apoyo de la Secretaría de Agricultura Familiar de Nación y del Ministerio de Desarrollo Social de Nación. Se manejan con un referente que es el que gestionan recursos para la agrupación. Ellos presentan vínculos con el municipio a partir de cargos o puestos de trabajo que van negociando en épocas electorales a partir de las alianzas partidarias que generan. Su importancia local se coincide con su influencia a nivel nacional. El

Movimiento Evita es una de las organizaciones sociales más grandes y singulares de la Argentina, y un participante activo de su escena política (Longa, 2019).

En los últimos años y más específicamente en la coalición del Frente de Todos que asumió el gobierno nacional a fines del 2019, se han posicionado en organismos claves del Estado como el Ministerio de Desarrollo Social y la Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación, allanando el camino para el desarrollo de numerosas iniciativas de producción local en áreas periurbanas. En este contexto el Movimiento Evita ha podido capitalizar programas de financiación para el desarrollo de Unidades Productivas para la Agricultura Familiar (UPAF). Allí producen hortalizas de estación para autoconsumo y venta de excedentes. Se organizan en turnos de trabajo y funcionan como una cooperativa. Se insertan en los periurbanos de los pueblos en donde el conflicto por el uso de agroquímicos ha generado una oportunidad para el desarrollo de producción agroecológica para el autoconsumo y venta de excedentes. Desarrollan estrategias de venta colectiva, barriales, en redes y en puestos de feria. Estas unidades están conformadas por sujetos que tradicionalmente no provienen de familias de productores hortícolas, como es el caso de los productores bolivianos del cinturón hortícola bonaerense (Benencia & Quaranta, 2005), lo que ha limitado el éxito y la expansión de las mismas.

Los militantes del movimiento que trabajan en las huertas están vinculados al programa Potenciar Trabajo y en su mayoría forman parte de una población en situación de vulnerabilidad con problemas de violencia de género, embarazo adolescente y sin empleo formal en los últimos años. Su capacidad de gestión institucional generó el acceso a programas de financiación como el PROCANOR y PROTAL del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Estos generaron importantes recursos financieros para el desarrollo de estas unidades productivas.

Si bien estos son actores que se encuentran en forma marginal al conflicto, aprovecharon la oportunidad que generó el mismo para instalarse en el área periurbana de Vedia con sus unidades productivas de agricultura familiar. No obstante, estas UPAF no son sólo un sitio de producción, sino que se han fortalecido como un espacio de contención para la población mencionada y están teniendo un rol significativo en la producción local de alimentos en el periurbano.

Cerrando esta sección del capítulo, es importante resaltar que existen numerosos sujetos sociales y organizaciones colectivas no estatales que forman parte del conflicto en torno al uso de agroquímicos en el área periurbana de la ciudad de Vedia y cada uno de ellos planteó su posición al respecto. Se expusieron modelos productivos y estilos de vida que contrastan entre sí. Se generaron oportunidades para el desarrollo de nuevos espacios productivos y nuevos espacios participativos de discusión y construcción. También se crearon nuevas estructuras para dar respuesta. Se rescata la conformación de grupos de trabajos (Mesa ambiental) y de equipos y las vinculaciones que se generaron en el territorio entre los sujetos y agentes del Estado a nivel nacional y local. En el siguiente capítulo se abordará los mecanismos discursivos y el accionar que realiza cada uno de ellos para defender su postura. Todos estos actores sociales plantean una lógica discursiva con un enfoque no solo productivo, sino que incluyen un argumento cultural, ambiental y social vinculado a sus propias historias y a sus estilos de vida. A partir de sus acciones, comienzan a tener influencia en el modelo de desarrollo local con el planteo de propuestas de ordenanzas y políticas ambientales dentro del marco de su propia conveniencia. Sin embargo, antes de continuar con ello es necesario dar cuenta de las posiciones de dos actores estatales: el gobierno local y el INTA.

Actores estatales

5.9 El gobierno local: municipalidad de Leandro N. Alem.

El Estado siempre ha tomado relevancia en los análisis sociales y políticos, y en este caso no deja de ser central debido a la importancia que representa como actor fundamental tanto en el origen como en el desarrollo del conflicto por la aplicación de los agroquímicos en Vedia y en su rol como gestor y ordenador del territorio. El Estado, a partir de su acción o su no acción, genera estructuras de oportunidades políticas que los sujetos aprovechan para poner en agenda sus reclamos.

Más allá de las prioridades del Estado, los diferentes actores individuales y colectivos coinciden en postular que hay una carencia de una estructura orgánica y de recursos humanos para dar respuesta a este tipo de problemáticas. Es decir, lo ambiental y

lo productivo surgen como problemáticas frente a las cuales a las estructuras estatales les cuesta dar una respuesta.

“El Estado en Argentina es inmenso, pero paradójicamente está ausente en todos los sectores, y el sector agropecuario no es la excepción. El Estado debería tener y exigir como muchos países vecinos, ley de suelos, ley de agua y ley de agroquímicos y envases”. (Ingeniero agrónomo y productor tradicional de Vedia, 60 años, comunicación personal, 26 de junio de 2020).

En municipios con poca población, como el caso de Leandro N. Alem (16.553 habitantes según INDEC 2010), la falta de recursos humanos profesionales dados en parte por la demanda de centros urbanos más atractivos y con más oportunidades son problemáticas constantes, generando una competencia para la captación de recursos en municipios de este tipo. Previo al conflicto, no había una oficina específica para temas de ambiente y todas las denuncias recaían directamente sobre el tribunal de faltas.

En relación con la problemática bajo análisis, la movilización de Germinar tenía como fin visibilizar y denunciar acciones que se sucedían en el área de interfase en campos lindantes a Vedia sin respetar las ordenanzas vigentes. El conflicto los atraviesa directamente, ya que el Estado municipal es identificado en las entrevistas como el que debe regular el territorio. A medida que el proceso de conflictividad fue avanzando, la municipalidad de Leandro N. Alem fue desarrollando diferentes estrategias para posicionarse en función de cómo se desarrolló el escenario político coyuntural. Entre ellas, cabe destacar especialmente la conformación de una mesa ambiental.

El conflicto por agroquímicos dio lugar a una serie de manifestaciones colectivas que sentaron las bases para la construcción y actualización de un nuevo ordenamiento territorial. El territorio es el espacio en donde las personas actúan y se relacionan con el otro y con el medio, es decir, que es el encuentro de la materia y de la acción, del objeto sobre el cual se actúa y del sujeto que actúa (D'Angelo, 2019). En el territorio se dieron diferentes interacciones siendo para este trabajo resaltar particularmente la de sociedad/ambiente y la dimensión comunitaria de las relaciones entre los actores y los actores con su territorio coincidiendo con D'Angelo (2019).

Espacio de consenso: La mesa ambiental de Vedia

El conflicto dio lugar a espacios de discusión, con intercambio de ideas en donde cada uno de los sujetos involucrados planteó sus posturas y racionalidades. Conversatorios, jornadas de promoción agroecológica y jornadas de Buenas Prácticas Agrícolas se han realizado en el municipio y la zona con el objetivo de intercambiar opiniones y tratar de encontrar un consenso. De las entrevistas y de los espacios de discusión se evidenciaron dos posturas muy marcadas con intereses en juego y racionalidades diferentes que se enfrentan. Los productores, contratistas y sujetos del sector del agronegocio conciben a la producción de una manera en donde la naturaleza como algo apropiable y negociable. Mientras que los autoconvocados y los productores agroecológicos se oponen a esa forma de producción, la critican y la culpan de ser la principal causante de problemas a la salud y al ambiente en Vedia. De esta discusión entre BPA y Agroecología van surgiendo propuestas que van reacomodando el desorden del territorio. El desorden sobre todo en aquellas situaciones que son definidas de esa forma desde el Estado, pueden estar expresando, tal como lo han planteado Arzeno (2019), Haesbaert (2014) o Lopes de Souza (2013), en prácticas de ordenamiento territorial subalterno o bien situaciones de contra-espacio²⁶.

Si bien el municipio de Leandro N. Alem fue pionero en la región por crear en 2006 dos ordenanzas para la regulación de los agroquímicos como se mencionó en capítulos anteriores, recién en 2019 entraron en pleno funcionamiento como respuesta al conflicto que dio visibilidad a la problemática ambiental y social derivada del uso de agroquímicos en la localidad y la región. El municipio presenta una estructura operativa pequeña, en donde la capacidad de registrar, inspeccionar y arbitrar el uso de los agroquímicos fue minúscula, siendo la prohibición y la restricción una herramienta de regulación para generar jurisprudencia frente a la situación de conflicto. Sin embargo, el accionar colectivo fue exigiendo una regulación más activa del territorio por parte de la estructura política. No

²⁵ Son prácticas que buscan abordar los desórdenes que se dan en el territorio a partir de la ocupación y uso del mismo reconociendo la diversidad y complejidad de relaciones que se dan en el mismo.

alcanzaba con una ordenanza o con una oficina de ambiente, sino que reclamaban un accionar más protagónico por parte del sector gubernamental.

Frente a esta presión, se fueron generando nuevos espacios para canalizar el reclamo. La mesa ambiental, que tenía lugar dentro de las instalaciones municipales y en la que se discutían y buscaban soluciones a los reclamos que iban apareciendo, fue uno de ellos. La misma estuvo conformada por funcionarios municipales y el INTA Vedia.

“La mesa de medio ambiente sirvió atender las denuncias ya que teníamos una ordenanza del 2006, nunca entró en vigencia porque no había denuncias. A raíz de las organizaciones ambientalistas comenzaron a haber denuncias y desde la mesa se abocaron al asunto, convocando a diversos propietarios y a los ambientalistas. También se promovió desde la mesa el registro de agro aplicadores”. (Abogado, funcionario municipal, 39 años, comunicación personal, marzo 2022).

Fue un antecedente importante que creó un espacio de discusión y de planteo de propuestas, no solo por parte de los grupos de autoconvocados sino también por todos los demás actores involucrados. Como producto de la mesa se creó un protocolo de aplicación y se pudieron lograr acuerdos entre productores y autoconvocados para solucionar temas puntuales. El mismo tuvo como función normalizar los pasos a seguir para el control de plagas, enfermedades y malezas de cultivos agrícolas en lotes ubicados en el área complementaria del Municipio de L. N. Alem regidos bajo la ordenanza municipal 1166/06 y la Ley provincial 11723. Fue confeccionado en conjunto entre el INTA Vedia y la municipalidad de Leandro N. Alem y dio pautas claras de acción y procedimientos en el área de interfase (ver detalle del protocolo en el anexo).

Finalmente, en 2019 como respuesta al conflicto se creó la oficina de medioambiente, producción y economía social que afloró como interlocutor válido para que los autoconvocados canalizaran sus reclamos. Se suma el tema ambiental a otras tres áreas, pero con el mismo personal, incorporando temporalmente un profesional agrónomo. Parte del reclamo colectivo es que el Estado sume capacidades y estructura para hacer frente a las “nuevas” problemáticas ambientales, como la regulación de agroquímicos, el reciclado de

bidones de agroquímicos y el basural a cielo abierto, entre otras. Este reclamo surge también en las entrevistas de los autoconvocados y en la de los profesionales.

Al respecto, un integrante de Germinar resalta:

“No hay un organismo de control municipal para llevar a cabo los controles que medianamente ya exigen la ordenanza vigente. Si bien la ordenanza existente no es un desastre, está más o menos bien, faltan un montón de cosas y otros no se entienden muy bien, hay algunas que sí están claras y no existe ninguna secretaría o despacho que pueda actuar sobre esas cuestiones, entonces en que se basa hoy en día la lucha, en denunciar, es la única manera de controlar ya que desde el municipio no existe un mecanismo de control, tampoco es tarea nuestra, nosotros no podemos salir a controlar a ver, ser una forma de inspectores sin serlo”. (Autoconvocado y productor agroecológico, 45 años, comunicación personal, 23 de noviembre de 2018).

Entre los entrevistados predominó una sensación de falta de previsibilidad del Estado y de inacción sobre el territorio. Pese a la percepción de los entrevistados, el Estado municipal tomó la iniciativa y desarrolló una serie de respuestas que le permitieron canalizar la demanda en función de encontrar una armonía social. Internamente se empezó a debatir la problemática dentro de la estructura de gobierno para dar resolución al conflicto territorial lo cual llevo un tiempo de maduración hasta la construcción de un nuevo orden o estado de equilibrio. Coincidiendo con (González López, 2003), las problemáticas socio-ambientales que antes eran postergadas o negadas en la agenda estatal cobraron prioridad a partir de la influencia de estos nuevos movimientos sociales.

Todo el conflicto fue un gran desafío para el intendente municipal ya que debió conciliar entre las expectativas y presiones de los productores y los temores y reclamos de los ciudadanos y los autoconvocados. Finalmente, el municipio dio lugar a repensar una nueva ordenanza, generar un registro de aplicadores, incentivar la educación en el cuidado del medio ambiente, fomentar la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y la concientización escolar con los más chicos, fueron cursos de acción comunes que surgieron en el marco del conflicto. En cuanto a la actualización de las ordenanzas que regulan la aplicación, el municipio dio lugar a que los autoconvocados armen y presenten una

propuesta, lo cual sucedió. Sin embargo, no tuvo trato en el HCD de Leandro N. Alem. Una de las causas es que la ordenanza vigente es una de más restrictivas en la región, por lo que acción gubernamental no es por el camino de actualizar la ordenanza sino más que nada por hacerla cumplir. En ese sentido, se avanzó con un registro de aplicadores. Se llevó a cabo una convocatoria de todos los aplicadores (contratistas y productores que poseen equipo aplicador propio) a los cuales se les informó sobre la ordenanza vigente y las áreas de restricción con el objetivo de prevenir futuros episodios contravencionales. A partir de esa convocatoria masiva se actualizó el registro y se procedió a realizar las acciones para facilitar las habilitaciones y registro de equipos. Conjuntamente con la provincia de Buenos Aires se realizaron curso para aplicadores terrestres y aéreos para la obtención y renovación del Carnet Habilitante Provincial. También regionalmente la provincia de Buenos Aires realizó jornadas de capacitación para la confección de la receta única de agroquímicos dirigido a profesionales agrónomos de la zona que permite explicitar una recomendación de uso de agroquímicos en relación a un diagnóstico realizado por un ingeniero agrónomo junto a una orden o recomendación de trabajo para los aplicadores. Por último, se articuló con la organización campo limpio para llevar adelante campañas de recolección de bidones vacíos, las cuales se sucedieron en varias oportunidades desde el 2021. De esta manera se solucionó una de las problemáticas importantes que era la disposición final de estos residuos.

5.10 El rol del INTA

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) fue creado el 4 de diciembre de 1956 por medio del Decreto Ley 21.680/56. El organismo nació con la finalidad de impulsar, vigorizar y coordinar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuaria y acelerar, con los beneficios de estas funciones fundamentales, la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural. Durante la década del sesenta y parte de la del setenta, el INTA cumplió un rol muy importante en la generación y difusión de tecnología. En esos años el organismo contribuyó eficazmente con el cambio que se produjo en el sector agropecuario argentino y fue casi el único actor con la misión de acelerar la tecnificación para el mejoramiento de la empresa y de la vida rural.

Por ello, alcanzó un sólido reconocimiento de los productores, situación que se mantiene hasta el presente. (INTA, s.f.).

Aunque con ciertas discontinuidades a lo largo del tiempo, el INTA tiene una larga trayectoria en brindar servicios de apoyo a los pequeños y medianos productores y a las organizaciones del sector agropecuario pampeano. La necesidad de una agricultura más sustentable y equitativa ha sido expresada en diferentes instituciones que trabajan con el sector. Frente a este desafío es estratégico el rol que desempeñan los productores familiares. Conocer las características de la agricultura familiar (AF), su importancia en el ámbito económico productivo y socio-cultural, así como sus estrategias de supervivencia es central para orientar acciones políticas de desarrollo regional y nacional (Ramilo & Prividera, 2013).

En sus inicios la extensión del INTA funcionaba a partir de sus estaciones experimentales (EEA), en donde luego se hacía la transferencia de resultados en el territorio hacia los productores a través de las Agencias de Extensión Rural (AER). Hoy ese modelo ha cambiado, y por lo menos en la región pampeana la generación de información científica y nuevas tecnologías se hacen a partir de la vinculación con empresas privadas. Como resultado, el INTA pasó a ser un actor de poco peso en la extensión rural en los territorios de la zona núcleo, principalmente para los productores medianos y grandes (aunque por su trayectoria muchos de estos productores siguen pendientes de las redes de ensayo de la institución): la extensión hacia el productor tradicional capitalizado hoy la suplen los vendedores de las empresas proveedoras de insumos. La incursión de las grandes empresas ha ido desplazando el asesoramiento y la extensión rural hacia profesionales dependientes del sector privado en deterioro de los extensionistas del INTA, del sector público. A partir de la década del '90, el INTA comenzó un trabajo de enfoque territorial que se fortalece en la primera década del 2000, corriendo su agenda hacia pequeños productores con programas relacionados al asociativismo, como Cambio Rural, y a la mejora en la calidad productiva a través de programas como PROHUERTA y PROFAM entre otros (INTA, 2011). Durante ese tiempo el programa PROFEDER fue impulsor de actividades de extensión y de desarrollo rural en todo el territorio nacional (INTA, 2016). Sin embargo, en el territorio se multiplicaron las agronomías y empresas proveedoras de insumos

compuestas en su mayoría por jóvenes profesionales agrónomos que implementaron una fuerte estrategia de extensión privada dirigida a productores agrícolas tradicionales. A pesar de esto el INTA siguió siendo referente y fortaleciendo la extensión en producción animal, agricultura familiar y ordenamiento territorial.

En la segunda década del 2000, empiezan a surgir cuestionamientos al modelo productivo y surgieron estudios que intentaron dar respuesta a la preocupación vinculada con los efectos que provocan los productos fitosanitarios. El nivel de conflictividad social en torno a estos productos es cada vez más alto, e incluso se disputa cómo deben ser nombrados: agroquímicos o “agrotóxicos”. El INTA es interpelado también por productores y por medios de comunicación.

El conflicto atraviesa directamente al INTA porque es un organismo con fuerte presencia territorial en el interior del país. Está asociado directamente a la producción agropecuaria es consultado prácticamente por toda la sociedad sobre distintos aspectos que hacen a la producción y al ordenamiento del territorio. Internamente en INTA se aborda la problemática de agroquímicos desde tres focos: las BPA (Pachero, 2017), la promoción de la agroecología (Migliorati, 2016) y su impacto en el ambiente (Aparicio, 2010, 2015, 2017).

Junto con el inicio de las tensiones, surgieron las primeras consultas hacia el INTA. Localmente, el INTA estuvo muy presente en el conflicto desde un inicio ya que los integrantes de autoconvocados (que ya venían trabajando en la conformación de la feria verde Junto al INTA Vedia) se acercaron para ver cómo se podía abordar la problemática. Durante ese periodo (2016-2019) se trató de generar espacios de discusión y de participación como estrategia de intervención desde el INTA local. Se acompañó y fortaleció el espacio de la feria verde a través del programa PROHUERTA, se articuló con otros actores estatales para crear la mesa de espacio ambiental y se promovieron varios conversatorios en conjunto con otras instituciones. También desde INTA se empezó a participar de las reuniones de RENAMA en la región, acompañando a varios de los autoconvocados y facilitado en muchas ocasiones transporte y recursos para visitas a campo. Todo ese tiempo se generó un fuerte vínculo entre los sujetos y el INTA.

En este sentido los agentes del estado en el territorio poseen la capacidad de modular las políticas del Estado. Como se menciona anteriormente, en sociedades como las nuestras las instituciones del Estado conviven con las tensiones que ocurren en la sociedad, es decir que hay distintas miradas operando en la gestión del territorio y en lo individuos. Si bien los posicionamientos de los agentes son diferenciales según sus trayectorias personales, la profundización de esta cuestión queda pendiente para futuros trabajos.

CAPÍTULO VI

Elementos discursivos

En este capítulo se abordará el análisis del accionar colectivo que realizan los autoconvocados y el sector productivo tradicional en sus posturas frente al conflicto por el uso de “agrotóxicos” y su influencia en el ámbito gubernamental. Se analizarán los repertorios de acción discursiva que utilizan tanto los autoconvocados como el sector que defiende y sostiene el modelo de producción del agronegocio.

6.1 Repertorios de acción colectiva y marcos interpretativos de los autoconvocados

Los movimientos sociales se producen cuando un grupo de personas se juntan a expresar y visualizar un dolor que los aqueja. Aráoz (2010) habla del “dolor social” como el sufrimiento que se percibe, como el resquebrajamiento o quiebre de la articulación entre cuerpo subjetivo, cuerpo social y cuerpo individual frente a esta lógica de la constitución de la subjetividad. Este dolor puede surgir de la devastación de los ecosistemas, de la destrucción del ambiente, de la quema de un bosque, del asesinato de ballenas, o en este caso, de la aplicación de agroquímicos en áreas de transición. Todas las alternativas mencionadas son catalizadores que despiertan y movilizan el accionar social frente al dolor que percibe el colectivo. Para los autoconvocados Germinar de Vedia, la lucha contra los “agrotóxicos” (tal y como los definen ellos) es una expresión de dolor a causa de la alteración a su estilo y calidad de vida. Se convocaron para realizar acciones en defensa de esta calidad de vida. Son vecinos, son productores, son jóvenes, hombres y mujeres, adultos que encontraron un camino de convergencia para llevar adelante sus reclamos. Varios son productores y trabajan la tierra siguiendo los conceptos de la agroecología explicados anteriormente. Otros, además, reivindican formas de vida, saberes y culturas de pueblos originarios, mientras que al resto le interesa tanto la salud pública como el cuidado del ambiente.

“Hay una reivindicación de la espiritualidad de los saberes de los pueblos originarios a partir de reconocer la importancia de especies silvestres que pueden ser utilizadas. Implica una cosmovisión de reconocer en la naturaleza, los alimentos que ella

nos brinda, en contraposición de la costumbre de ir a la góndola del supermercado. A partir de 1997 me empecé a interiorizar por los pueblos originarios a partir del reclamo de Rosa Curiñanco por la restitución de 700 has de la estancia Santa Rosa del Eleque que de la familia Nahuelquil en Cuyamen, Chubut. Con la asamblea de oyentes de radio de aquel entonces empezamos a colaborar con los pueblos originarios dándole espacio para que cuenten sus problemáticas”. (Autoconvocada, 44 años, comunicación personal, 28 de agosto de 2019).

En su conjunto formaron un grupo variado, se reconocen como sectores de clase media, a pesar de que en su mayoría no se trate de profesionales independientes o pequeña burguesía sino más bien emprendedores, docentes, trabajadores del estado o empleados de comercio, con motivaciones diferentes. Sin embargo, esto no fue obstáculo para organizarse, viajar, construir un discurso consensuado y adquirir un rol protagónico en la discusión sobre las políticas locales.

En su accionar, ellos plantearon la necesidad de un cambio del marco regulatorio actual al tiempo que iniciaron una disputa en torno a lo que se entiende por modelo de desarrollo sustentable, poniendo como adversario al modelo capitalista neoliberal. Se enfrentan a los contratistas aplicadores de fitosanitarios, a los dueños de los campos que producen o que alquilan para producir y al Estado. Llevan a cabo diferentes estrategias de acción para concientizar a la sociedad y alertar sobre el peligro que conlleva el uso de “agrotóxicos” y la falta de control que hay en el periurbano. Basan sus reclamos en numerosas publicaciones científicas. Uno de los trabajos más citado es un estudio hecho en la ciudad de Mar del Plata en el año 2013 por la Asociación Civil para la Defensa del Ambiente (BIOS). Esta asociación invitó a las autoridades y legisladores locales de Mar del Plata, municipio de General Pueyrredón, a realizarse una extracción de sangre para determinar plaguicidas en sangre. Los análisis demostraron la presencia de endosulfán sulfato, diazinón, diclorodifenildicloroetano, endrín, β -HCH, α -endosulfán, heptacloro, endosulfánéter y oxiclordano. Los resultados indicaron que todas las muestras de sangre analizadas presentaron residuos de los compuestos químicos mencionados (Miglioranza, 2021).

Una de las estrategias que desarrollaron fue la de articular con otros grupos siguiendo a partir de la vinculación con otros colectivos. Participaron de diferentes asambleas, como las organizadas por el colectivo de “Pueblos Fumigados”. La virtualidad en tiempos de pandemia permitió, durante el 2020 y el 2021, achicar distancias y fortalecer la capacidad de articulación en red de los colectivos que luchan en defensa de la salud y el ambiente. Esta articulación en red permitió una mayor repercusión y visibilización del conflicto a partir del paso de una escala local a otra escala regional, con incidencias en los medios y portales de comunicación y poniendo en agenda el tema de los “agrotóxicos”. En estos nuevos espacios públicos, en donde el conflicto como noticia se encuentra y compete con otros, se identifica como algo local y aunque no estén presente toma visibilidad (Gonçalves, 2001). Estos nuevos espacios de comunicación, en donde los autoconvocados articulados en red aprovechan de manera muy eficiente para visibilizar su lucha, tuvieron un alcance y una multiplicación de gran importancia a nivel regional, pudiendo poner en agenda pública, legislativa y ejecutiva la problemática.

Los autoconvocados asumían una apreciación de que el Estado local tenía un desconocimiento y desinterés para con las problemáticas socio-ambientales, por lo que su accionar se centró en visibilizarlas en el espacio público. Desarrollaron diversos mecanismos de incidencia, entre los que se destacan las acciones informativas, territoriales, legislativas y judiciales. La distribución de panfletos, la participación en programas de radios y las manifestaciones públicas fueron parte de las acciones realizadas llamando la atención entre los vecinos de la ciudad de Vedia. Durante las expresiones públicas y radiales los autoconvocados contaron los problemas, las confrontaciones con los aplicadores, la problemática de los bidones de agroquímicos y las quemas en el basural municipal. La implementación de uno u otro mecanismo dependió de las capacidades institucionales de los autoconvocados, de la vinculación que tenían con el Estado y de los aspectos coyunturales socio-económicos y políticos advertidos por las entidades. En este sentido, uno de los autoconvocados tenía contacto directo con una abogada en donde le resulto más fácil el uso de cartas documento como herramienta de reclamo hacia el municipio y hacia productores que no cumplían con la ordenanza vigente. Al querer influir en el mundo gubernamental, principalmente en la toma de decisiones del Estado, los

autoconvocados desarrollaron estrategias de comunicación como pancartas, notas en los medios y representaciones teatrales en la calle para transmitir sus reclamos.

Durante los debates, una de las tareas esenciales que tuvieron los autoconvocados fue la de definir e interpretar los problemas sociales y las injusticias. Su accionar intentó hacerle llegar a una audiencia amplia y diversa la necesidad y utilidad de emprender acciones colectivas para corregir las deficiencias de control y de regulación (McAdam *et al.*, 1996). Por lo general los marcos interpretativos que elaboraron tuvieron dos componentes esenciales: el elemento de diagnóstico (es decir, la definición del problema y sus causas) y la definición de una estrategia apropiada para solucionar el problema.

En este sentido los autoconvocados identificaron a las aplicaciones con “agrotóxicos” en el periurbano como el causante del daño en el ambiente, a la producción agroecológica, a la salud y a su estilo de vida. Sus reclamos se sustentaron a partir de documentos científicos y legislativos públicos y privados, repasados en capítulos anteriores, a los que han accedido a partir de su vinculación con otros colectivos del territorio, los cuales ya poseen un camino recorrido en este sentido. A través de la vinculación en red, accedieron a profesionales, testimonios y publicaciones para fortalecer sus acciones y demandas. Por otro lado, su propuesta estratégica para la resolución de la problemática se basó en la promoción de la agroecología en el área de interfase, el control de las aplicaciones y en la actualización de las ordenanzas vigentes. Apoyaron la actualización de las ordenanzas vigentes a partir de la confección de una propuesta propia de ordenanza elaborada con otros grupos de autoconvocados, a partir de esta lógica de acción en redes que los caracteriza. De esta manera propusieron proyectos basados en la producción agroecológica para la producción local de alimentos, la prohibición de uso de “agrotóxicos” en el área de interfase urbano-rural, el reciclado y la concientización.

“La propuesta en principio es..., de hecho, la idea es justamente si hay una zona en donde no se puede aplicar es que hacemos en esa zona, ahí surge la propuesta de granjas agroecológicas, en ese radio se puede seguir teniendo tierras productivas, rentables cambiando simplemente el manejo, para eso existen organizaciones de ingenieros y veterinario como los que nombraba hoy donde podés llamarlos, y asesorarse y presentar

proyectos agropecuarios para esas zonas. (Autoconvocado y productor agroecológico, 45 años, comunicación personal, 23 de noviembre de 2018).

Inicialmente el movimiento de autoconvocados no disponía ni de herramientas de influencia ni de acceso a los decisores políticos. Esto llevó a que desarrollen estrategias que llamen la atención de la población en general y de los tomadores de decisiones en particular. Manifestaciones públicas en la plaza principal o frente al palacio municipal fueron frecuentes en los inicios desde el 2016 hasta el 2018, en algunos casos con representaciones teatrales actuadas por ellos mismos. Posteriormente organizaron jornadas técnico-productivas, tanto a salón como a campo, para promover la agroecología entre los productores locales. Estas estrategias intentaron, con éxito, ejercer presión e involucrar de manera directa en el conflicto a los tomadores de decisiones, instalaron el concepto de “agrotóxicos” y su vinculación directa con la producción agropecuaria tradicional.

Los medios de comunicación, principalmente las redes sociales, fueron el espacio privilegiado para crear estos marcos interpretativos. Estos influyeron en la percepción de la problemática en la población y tuvieron como objetivo llegar a una audiencia amplia y masiva, con el fin de incluir sus demandas y su percepción del problema ambiental en la agenda política-gubernamental y pública-ciudadana. Sus expresiones a través de redes sociales y medios locales de comunicación (radio y periódico) fueron estratégicos para poner en agenda el tema de los “agrotóxicos” a una audiencia amplia: el público en general (vecinos de Vedia), medios de comunicación (local y regional), partidos políticos y responsables del ámbito legislativo (concejales) y ejecutivo. Se vincularon con concejales de los dos partidos políticos predominantes²⁷ y les acercaron su propuesta de nueva ordenanza de regulación de “agrotóxicos”, la cual elaboraron a partir del trabajo en red con otros colectivos.

En el marco de este conflicto hay que destacar que se construyó una relación política en término de oposición entre ambos grupos. Los discursos del grupo Germinar, de perfil ambiental, se posicionaron en función de disociar la producción agropecuaria

²⁷ Los dos partidos dominantes corresponden a por un lado, el Frente de Todos que se encuentra gobernando ininterrumpidamente desde 1999 por la rama del “Kirchnerismo” y por el otro lado a Cambiemos conformado localmente por la coalición de la UCR y el PRO

tradicional de la vida: asociaron el uso de insumos químicos con la muerte, convirtieron a dichos insumos en “agrotóxicos”, y eso generó una oposición entre economía/producción y vida cotidiana y social (sobre todo en lugares en donde la producción agropecuaria es motor de la actividad económica). Las palabras y las imágenes utilizadas atacaron directamente el modelo de producción tradicional, asociando a los tractores, los mosquitos aplicadores, al avión y los cultivos con lo negativo, lo tóxico, lo que está mal (figura 4) porque generan problemas de salud que derivan en la muerte por cáncer. Para ello, utilizaban imágenes montadas con fuerte impacto visual, como la del avión aplicador fumigando una escuela rural (figura 5 y 6). Por otro lado, desde el lado positivo, aparece la idea del bosque, de lo natural, de lo colorido y lo diverso asociado a las propuestas productivas agroecológicas y de los pueblos originarios.

Figura 4

Representación simbólica de alimentos fumigados con “agrotóxicos”



Nota: tomado de <https://redbioetica.com.ar/agrotoxicos-y-salud/>

Figura 5

Representación simbólica asociando al avión aplicador con los “agrotóxicos”.



Nota: tomado de <https://agenciatierraviva.com.ar/basta-de-venenos-el-debate-que-incomoda-al-agronegocio/>

Figura 6

Representación simbólica asociando al avión aplicador con las fumigaciones en escuelas rurales.



Nota: tomado de <https://www.iprofesional.com/negocios/294285-campo-glifosato-monsanto-otros-Agrotoxicos-la-razon-de-los-casos-de-cancer-en-Pergamino>

Además, se construyó a las personas como víctimas de esas prácticas agrícolas. Por otro lado, la multinacional que produce los insumos químicos fue señalada como responsable. Si bien en la acción política el enemigo termina siendo el productor local, el ingeniero o el contratista, en la construcción discursiva lo que se observó es la identificación de marcas de productos químicos fabricados y distribuidos por multinacionales como Bayer y Monsanto. Estos son los promotores del daño y del modelo productivo, así como también el imperialismo estadounidense: de hecho, es posible ver inversiones de eslóganes conocidos de estas empresas para expresar su idea, indicando por ejemplo que: “Si es Bayer, es malo”²⁸.

Cabe señalar que, en las ciudades del interior de la provincia de Buenos Aires, como aquella en la que se sucedió este conflicto, los discursos y las estrategias discursivas de los autoconvocados son muy disruptivas en función del resto de la acción política en el espacio público local. Es disruptiva en cuanto a las formas, es disruptiva en cuanto a las imágenes y también es disruptiva en torno a los eventos que se realizan. El uso del espacio público es novedoso, ya que los autoconvocados articularon con otros colectivos desarrollando actividades vinculadas con prácticas de artesanías, de comunicación popular y comunitaria, de género, de producción agroecológica y de medicina alternativa. Discursivamente se evidenció un universo en el cual el movimiento ambiental del grupo Germinar forma parte y que es disruptivo de un orden social establecido. Ellos rompieron con ese orden aparente en donde lo político, lo económico, lo social y lo cultural pareciera que transitaba sin grandes tensiones ni conflictos en el ámbito local. Si esto se enmarca en las prácticas políticas que se sucedieron localmente, el movimiento de autoconvocados ha logrado una disrupción que tuvo que ver con sus estrategias de comunicación y de construcción de los marcos interpretativos, de cómo se hacen ver, de cómo se caracteriza y de cómo caracterizan al otro.

Tanto los autoconvocados, como los sectores que responden al modelo del agronegocio realizaron sus propias interpretaciones del problema, abordándolo desde su propia lógica. Los productores, contratistas y las instituciones públicas y privadas

²⁸ “si es Bayer es Bueno”, es la versión original y muy conocida en Argentina con la que la empresa lanzaba sus campañas publicitarias

vinculadas al agro tradicional hablan de fitosanitarios o agroquímicos y los productores agroecológicos y los autoconvocados se refieren a “agrotóxicos”. De esta manera los movimientos lograron imponer sus marcos de interpretación, lo que requirió un fuerte trabajo de creación de estos marcos en un contexto social y político amplio, diverso y complejo.

En el marco discursivo de interpretación del problema ambiental derivado de la aplicación de “agrotóxicos” que presentan los autoconvocados se expresó el resguardo de su estilo de vida y presentaron una hoja de ruta que las políticas públicas deberían seguir para defender el mismo. Sus acciones se opusieron de manera abierta con los intereses económicos y políticos que, según ellos, definían las medidas en la actualidad y corresponden a un marco interpretativo sostenido por las grandes empresas del sector agropecuario.

“Así, nos unimos, básicamente con el mismo interés y la convicción de que el sistema capitalista y sus dueños "representantes", en el afán de obtener más riquezas, enferman a todo ser vivo y contaminan el ambiente y todos sus elementos, de manera irreversible. La lucha recién empezaba”. (Autoconvocada, 43 años, comunicación personal, 30 de junio de 2020).

Los autoconvocados sostuvieron que las políticas públicas deben romper con el sector del poder económico para dar paso a una política construida en base a un conocimiento científico-técnico que tenga en cuenta las necesidades reales de las personas y el ambiente por sobre la producción. Para lograr esto, Germinar impulsó un proceso participativo y consultivo para la elaboración de ordenanzas. Esta acción reforzó la necesidad de la participación ciudadana en la construcción de medidas que impactan en lo socio-ambiental y puso en evidencia la percepción de que sin control social hay una escasa posibilidad de intervención en el plano estatal. Los autoconvocados expusieron esa carencia y presionaron a los tomadores de decisiones. Para lograr este cometido, las organizaciones de autoconvocados implementaron diferentes mecanismos de incidencia, los que tuvieron como objetivo llamarle la atención al Estado para que aborde los problemas y dé respuesta, es decir, pusieron en agenda la problemática que los aquejaba. Entre el 2018 y el 2019, a partir de las estrategias y acciones contenciosas que diseñaron los autoconvocados,

comenzó el tratamiento de la problemática a partir de las primeras denuncias en el juzgado de paz por la aplicación terrestre en el área de restricción, no solo a nivel local sino en toda la región, ya que a partir del accionar en red se presionó junto a otros colectivos que luchaban bajo la misma preocupación ambiental-sanitaria.

Los principales medios que tomaron el reclamo y dieron su espacio para que los autoconvocados transmitan la problemática fueron en general medios comunitarios locales como la FM radio Mestiza, perteneciente a la casa del pueblo de Junín, municipio vecino a Leandro N. Alem y urbe más importante de la región. También la FM Líder de Vedia, que dio un espacio semanal al grupo de autoconvocados. En esta última se creó un espacio para contar las problemáticas y tratar diferentes temas:

“empezamos un espacio de radio, una radio del municipio nos ofreció el espacio y lo empezamos a utilizar. Y donde ahí plantemos básicamente mostrar lo que está pasando, hacemos entrevistas a personas que han sufrido por las aplicaciones, también abrimos el juego para todos en la temática, nos hemos comunicado con aplicadores aéreos y terrestres, productores y arrendatarios para ver la posición de ellos frente a esto, y básicamente si bien nosotros entendemos que hacer alimento con veneno es una locura hay gente que no piensa de esa manera y esto totalmente respetable pero también queremos saber qué opinan, ellos también aluden que no hay información, que no hay reglas claras, que no se sabe dónde y cómo aplica, cuáles son los límites, etc.”. (Autoconvocado y productor agroecológico, 45 años, comunicación personal, 23 de noviembre de 2018).

Estos espacios no tuvieron una larga duración y más allá de eventos puntuales la permanencia de un tema en los medios de comunicación es difícil, ya que compite con otras noticias. El espacio y el tiempo que se dispone para dedicar un tema son limitados, mientras que la cantidad de información disponible es enorme. Entonces los grupos de autoconvocados tuvieron el desafío de hacer una selección estratégica de temas a presentar, en los que incluyeron además de los agroquímicos, el descarte de bidones y las quemaduras en el basural a cielo abierto de Vedia.

Inicialmente los autoconvocados empezaron a poner en agenda la problemática a partir de las denuncias realizadas en el juzgado de paz de Vedia. Esto generó como

consecuencia la creación de la mesa ambiental. Por otro lado, partidos opositores tomaron el reclamo y lo utilizaron como estrategia de plataforma electoral. De este modo se crearon espacios formales en el ámbito legislativo y ejecutivo local para debatir las normas vigentes y presentar nuevas, siendo esta una de las aristas fundamentales que señalaron los autoconvocados como causa del conflicto:

“El proyecto es amplio, abarcativo, difícil de resumir, pero si básicamente nos basamos en una marco de las leyes nacionales y provinciales, empezamos a hacer un análisis de la legislatura, que hay en cada caso y en base a eso canalizamos el proyecto de ordenanza, también nos dimos cuenta que no hay mucho, empezamos a vincularnos y nos dimos cuenta que todas las organizaciones tienen la misma problemática, la falta de claridad en la legislación o directamente no se tienen ni en cuenta, o no existen normas que regule los problemas que hoy en día no hace falta investigarla muchos, ya todos saben cuáles son, se charlan en la calle”. (Autoconvocado y productor agroecológico, 45 años, comunicación personal, 23 de noviembre de 2018).

Los ciclos electorales arrojaron ventanas de oportunidad para que los movimientos sociales puedan debatir estos temas, representando una oportunidad política que no hay en otros momentos. El periodo de análisis atravesó varias elecciones ejecutivas y legislativas, lo que permitió elevar el nivel de debate público sobre el tema de los agroquímicos. Sin embargo, el conflicto por el uso de agroquímicos es particularmente sensible por los intereses económicos que afecta, de modo que los resultados obtenidos fueron parciales. Esto generó una divergencia entre las expectativas del colectivo y del accionar del Estado, reafirmando la percepción que los sujetos poseen sobre el Estado y da cuenta que el tipo de vinculación que se establece entre éste y las diferentes asociaciones es de confrontación (González Bombal & Villar, 2003).

6.2 Las Buenas Prácticas Agrícolas impulsadas por el sector productivo tradicional

Los actores que difunden y se manifiestan a favor de la agricultura tradicional están inmersos en un sistema productivo que domina en la región Pampeana desde hace más de 30 años. Son productores que se han desenvuelto y han aprendido a producir con los conceptos de siembra directa, rotación de cultivos, uso de agroquímicos y fertilización

química. Presentan un fuerte rumbo hacia la búsqueda de altos rendimientos y productividad. Hoy producen en unidades productivas que van de las 500 a 3000 ha con proyecciones más de índole empresarial. Producen sus campos y /o alquilan a terceros y en muchos casos forman asociaciones coyunturales de producción. Cerca de 100 firmas cultivan casi el 80 % de la superficie del municipio, principalmente soja, maíz y trigo (Ingeniero agrónomo, ex jefe de Agencia de la AER Vedia, 65 años, comunicación personal, diciembre 2015). Desarrollan una dinámica territorial cuya tendencia es la ocupación intensiva del territorio y el acaparamiento de tierras, en algunos casos a través de formas ligadas al monocultivo o mono-producción. Este acaparamiento de tierras generó en algunos casos tensiones entre empresas del sector y reclamos entre productores y empresas por el alquiler de los campos. Algunos sectores, los más conservadores, defienden el sistema productivo y minimizan la problemática de los agroquímicos. Según ellos, el modelo productivo es víctima de un discurso falaz generado por los “ambientalistas” que apunta a atacar la producción y manipular la subjetividad de las comunidades.

“Les llega información sobre estudios del efecto carcinogénico del Glifosato, presencia del herbicida en sangre, en napas. Pero cuando aparecen estudios que concluyen que el glifosato no es toxico para las personas (usando BPA) estos estudios se desacreditan aduciendo que hay intereses económicos por parte del medio”. (Ingeniero agrónomo y productor tradicional, 60 años, comunicación personal, 26 de junio de 2020).

En su mayoría reconocieron que hay una problemática en la aplicación de los agroquímicos, pero para ellos es un problema técnico. Esta postura se está consolidando no sólo entre los productores tradicionales, sino que también se plantea dentro del ámbito de los organismos públicos como INTA, SENASA y las asociaciones de ingenieros agrónomos de la región. Tal es así que desde el 2019 en adelante se han multiplicado las jornadas de actualización sobre técnicas en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en la región. Ponen el eje de la discusión en la forma en que se aplican los productos, es decir en su eficiencia, y no el impacto que puede generar el mismo a la salud y el ambiente. A su vez, no hablan de “agrotóxicos” sino de productos fitosanitarios.

Se referencian a las BPA y al uso de la tecnología, concepciones promovidas tanto por el INTA como por entidades que agrupan a empresas productoras de insumos,

comercializadoras y productores agropecuarios. El trabajo de las BPA que proponen no solo abarca el de la aplicación, sino que también abarca las rotaciones, los cultivos de servicio, la diversificación, los corredores biológicos, los centros de acopio transitorio de bidones de agroquímicos (CAT) y las prácticas que tiendan a mejorar las propiedades edáficas del suelo entre otras. En su defensa, plantean que hay un ataque mediático exclusivo para el sector, politizando el accionar de los colectivos y vinculándolos al oficialismo gubernamental local y nacional.

“Hay que profesionalizar el tema. Digámosle al municipio que nos dé un lugar para armar el CAT para tener un acopio distrital. No puede haber un ente municipal que regule. Hay que dividir el municipio en cuartos con recursos humanos para recorrer e inspeccionar. El encargado de cada cuarto se deberá de encargarse de hacer un registro del movimiento de aplicadores. Hagamos las cosas bien. Yo he tomado en el hangar mío todas las medidas de precaución hasta donde me dan las posibilidades. Yo veo que el contratista es el principal responsable. Yo tengo tecnología GPS y todos los papeles en orden, fui el primero en obtener normas IRAM en BPA. Tengo lugar para recolectar los enjuagues de bidones como así también depósito techado con piso de cemento y borde”. (Contratista aplicador aéreo de Vedia, 55 años, comunicación personal, 2 de marzo de 2020).

Relativizaron el impacto del uso de los agroquímicos haciendo referencia a que otras actividades, como las industriales, presentan mayor impacto ambiental y no cobran tanta importancia en los medios. Sin embargo, en los últimos años (2019-2021) han cambiado su discurso, señalando la necesidad de promover una producción sustentable y el uso de BPA en forma estricta. Esto sucedió principalmente en el ámbito de las organizaciones de ingenieros agrónomos locales, ya que el profesional agrónomo es el responsable de la firma de la receta agronómica y de supervisar que la aplicación de agroquímicos se haga en forma correcta. El profesional es el responsable técnico.

Cabe destacar, que el 20 de noviembre del año 2019 se sucedió la detención del primer Ingeniero Agrónomo en la provincia de Buenos Aires por el uso de agroquímicos, en el marco de la famosa causa federal por daños a la salud y al ambiente que se lleva a cabo en la ciudad de Pergamino (BA) y que también afecta al INTA de esa ciudad. En un

importante portal de noticia Edgardo Herrera, presidente del colegio de ingenieros agrónomos y forestales de la provincia de Buenos Aires expresaba:

“Nosotros como Colegio estamos trabajando para destrabar estos temas, no éste en particular, sino el empoderamiento del Ingeniero Agrónomo en la aplicación de los agroquímicos. Vamos a tener que tomar este tema con muchísima más seriedad de lo que lo estábamos haciendo hasta ahora”. (Mesquida, F. 20 de noviembre de 2019).

En este contexto los profesionales comenzaron a realizar esfuerzos para cambiar su estrategia de comunicación. El conflicto creó también conciencia entre muchos productores y profesionales: reconocen que hay mucho para mejorar, que es prudente hablar sobre el cuidado de medio ambiente, y coinciden en la importancia de producir de forma sustentable (un término muy usado en los últimos años, que hace referencia a la forma de producir y obtener rentabilidad económica teniendo en cuenta el impacto ambiental y social).

A pesar de todo, la postura empresarial es muy firme en sostener el modelo de producción actual y en presentarlo como la única alternativa de producción agrícola extensiva en el territorio. Al tener el soporte de los grandes grupos económicos, recibieron el apoyo y la visibilidad de los grandes medios de comunicación nacionales de televisión y radio. Pese a esto, las principales organizaciones de productores de la región como los grupos CREA, vienen promoviendo prácticas que promueven la disminución de uso de agroquímicos como lo es la utilización de cultivos de servicio, como así también están trabajando en el desarrollo de índices de sustentabilidad.

Se observan algunas coincidencias de prácticas tanto de la agroecología como de la agricultura tradicional que promueven la disminución de uso de agroquímicos. Entre ellas se destaca el aumento en la rotación, el bienestar animal, la incorporación de pasturas, el cambio hacia sistemas mixtos y el uso de cultivos de cobertura como alternativa para el control de malezas, mejora del carbono y fertilidad de los suelos disminuyendo el uso de agroquímicos.

Las BPA consisten en la aplicación del conocimiento disponible para la utilización sostenible de los recursos naturales básicos para la producción, en forma benévola, de

productos agrícolas alimentarios y no alimentarios inocuos y saludables, a la vez que se procuran la viabilidad económica y la estabilidad social (FAO, 2004). Desde el sector productivo tradicional son definidas como un conjunto de recomendaciones y actividades aplicables a las diversas etapas del proceso de producción agrícola, orientadas a generar productos de calidad, considerando la sostenibilidad económica, social y ambiental y forman parte de la propuesta de los productores para disminuir el impacto de los agroquímicos que en muchos casos las BPA coinciden con las practicas agroecológicas.

“Como productor lo que propongo es disminuir el uso de agroquímicos y aumentar el uso de cultivos de cobertura; disminuir el uso de fertilizantes; intensificar la rotación de cultivos; incorporar mayor porcentaje de pasturas; utilizar abonos orgánicos y tener una Ley de suelo y de agua”. (Ingeniero agrónomo y productor tradicional, 60 años, comunicación personal, 26 de junio de 2020).

La correcta aplicación y manipulación de los fitosanitarios apunta principalmente al cuidado de las personas que intervienen en estas tareas y también busca evitar que otras personas tomen contacto con los plaguicidas por un mal manejo de los mismos (Bezus *et al.*, 2017).

A partir de lo recopilado por las entrevistas surge la necesidad por parte de productores tradicionales y asociaciones de profesionales de buscar en forma multidimensional la solución al conflicto. En consecuencia, tanto desde una visión ecológica como económica y social plantean que es necesario modificar la forma en que se practica la agricultura actualmente a fin de reducir los impactos mencionados durante este trabajo de investigación. Ellos posicionan a las BPA como el mecanismo para regularizar las aplicaciones, disminuir los costos, mejorar la productividad agrícola y aumentar la rentabilidad de los establecimientos, a la vez que permitiría evitar consumidores intoxicados por alimentos contaminados y la deriva de productos fitosanitarios asumiendo una actitud responsable frente a la salud, al ambiente y seguridad de los trabajadores. La racionalización del uso de productos fitosanitarios, su aplicación bajo óptimas condiciones meteorológicas, el respeto a los límites en áreas de amortiguamiento o restricción, la capacitación permanente del personal, el fomento del rol del ingeniero agrónomo con profesional responsable y apto y la gestión de envases vacíos son propuestas del sector para

mitigar y contrarrestar las tensiones y los efectos generados por el conflicto del uso de los agroquímicos.

Estas propuestas se empiezan a convertir en hechos. Las multinacionales se organizaron mediante la Fundación Campo Limpio²⁹ para recolectar y procesar bidones de agroquímicos por toda la provincia de Buenos Aires, cerrando el 2022 con 3,37 millones de kilos de recipientes recuperados. En la comparativa interanual, esta cifra representó una mejora de 37,4% o casi un millón de kilos, en relación con los 2,45 millones de 2021. (Campo Limpio, s.f.).

El discurso de las BPA es cada vez más fuerte entre productores tradicionales y empresas proveedoras de agroquímicos, las cuales invierten tiempo y recursos en llevar adelante campañas de concientización.

“La mayor empresa de tecnología agroquímica de la Argentina se llevó en esta edición de los Eikon dos premios por campañas que recogieron el elogio del jurado, Syngenta ganó una estatuilla de oro Sustentabilidad en Educación con su campaña Sembrando Conciencia. El objetivo de esta campaña fue familiarizar a estudiantes con nuevas tecnologías y su uso responsable con el medio ambiente, una de las principales preocupaciones de la empresa”. (Brand Studio, 11 de noviembre de 2022).

Los temas de conflictos son operados en función de la retórica del sujeto que se expresa, construyendo de formas diferentes el problema, sus causas y sus soluciones. En este capítulo he intentado definir las tácticas que utilizaron estos diferentes sectores para consolidar sus repertorios de acción colectiva con respecto al conflicto del uso de agroquímicos en el periurbano de Vedia. Ambos grupos dependen de su propia capacidad para desarrollar acciones enfocadas en influir en los decisores políticos. Cabe reflexionar que más allá de las tácticas utilizadas hay que destacar las oportunidades que se generaron

²⁹ Campo Limpio es una asociación civil sin fines de lucro cuya misión es recuperar todos los envases vacíos de fitosanitarios del campo argentino. A partir de una sanción de una ley sancionada en 2017 y reglamentada en 2018, se crea en 2019 esta asociación civil donde hoy están conformadas 111 empresas que participan en el mercado de fitosanitarios. Son más del 90%, es decir que tiene un alto grado representatividad. Bichos de campo (24 de noviembre 2022. www.bichosdecampo.com)

para poner en agenda el tema del uso de agroquímicos en el periurbano tanto por parte de los autoconvocados como del sector del agronegocio.

6.3 Acción estatal municipal frente al conflicto

Como se describió en capítulos anteriores, el primer paso frente al aumento de reclamos fue crear la mesa ambiental. Posteriormente en 2019 se creó la secretaria de ambiente municipal, desplazando a la mesa ambiental como ente informal de respuesta frente a las cuestiones que surjan por el uso de agroquímicos. Si bien en 2006 se sanciona la ordenanza 1150/06, la cual crea la Dirección de Medio Ambiente municipal y da jurisdicción sobre el tema de agroquímicos, nunca fue puesta en marcha. La misma fue creada con el objetivo de regular la utilización y deposición de materiales generadores de residuos tóxicos, patológicos y peligrosos, entre ellos los agroquímicos. En su sanción pretendió controlar los residuos tóxicos, químicos, líquidos y semilíquidos, gaseosos y semi gaseosos, radiactivos y otros derivados peligrosos altamente contaminantes del aire, suelo, cursos y napas subterráneas de agua y, por ende, con directa incidencia en la salud humana. La misma recién fue puesta en marcha en 2019 frente a la creciente movilización y visibilización local y regional de conflictos en los periurbanos.

Estaban las ordenanzas, pero no en el ente regulador para hacerlas cumplir. Había ley, pero no se ejercía el poder de policía. Esto lo explican los entrevistados como las inacciones estatales. Fue parte causante del origen del enfrentamiento entre vecinos y productores agropecuarios del periurbano.

“Desde el juzgado de faltas se logró paulatinamente que una ordenanza que estaba y no se aplicaba, porque pasaba en todos lados y el reclamo social de ese entonces no era el de hoy en día, a raíz de las denuncias y las publicaciones que se hacían desde la mesa de medio ambiente, las notificaciones a agro aplicadores, a los propietarios, a los que alquilan, se empezaron a dar charlas y a hacer saber la vigencia de esta ordenanza, la preocupación por la aplicación de los fitosanitarios en zonas aledañas a cascos urbanos”. (Abogado, funcionario municipal, 39 años, comunicación personal, diciembre 2021).

Inicialmente fue el tribunal de faltas municipal el encargado de contener las primeras denuncias, como así también realizar las primeras mediaciones entre los integrantes del grupo Germinar y, y contratitas de productores que se enfrentaban.

“Desde el juzgado de faltas hemos tenido intervenciones concretas, recuerdo un caso particular, que a raíz de una causa que se formó no se fumigó más, no hubo más denuncia ya que se empezó a respetar la zona de resguardo ambiental”. (Abogado, funcionario municipal, 39 años, comunicación personal, diciembre 2021).

Unas de las primeras iniciativas fue convocar a diferentes especialistas para empezar a trabajar el tema. Y en 2018 se realizó un taller en conjunto con la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires para armar una agenda de trabajo.

“El municipio de Leandro N. Alem trabaja en una nueva ordenanza respecto de la utilización y manipulación de agroquímicos en el municipio junto al referente del área de medio ambiente de la defensoría del pueblo de la provincia de Buenos Aires. Pese a que cada parte tiene sus propios intereses, todos escucharon con respeto y salieron conformes, hay muchísimo para trabajar, tenemos que delimitar un área perimetral de fumigación de cada pueblo y hay mucho por hacer reparando en cuestiones ambientales y de salud”. Entrevista funcionario municipal. (Redacción diario Democracia, 8 de marzo 2018).

También se empezó a trabajar en la actualización de la ordenanza municipal. Se realizaron varios encuentros con referentes en la temática, como así también se invitó al grupo de autoconvocados a elevar una propuesta.

“Si bien el proyecto no está escrito esta presentado en el municipio y sugiriendo en la ordenanza que presentamos a la RENAMA como asociación para asesorar al municipio para estas zonas. Como todo hay una transición y un proceso que se puede hacer. Es un cambio cultural basado en la salud de la naturaleza”. (Autoconvocado y productor agroecológico, 45 años, comunicación personal, 23 de noviembre de 2018).

A partir del 2019 el Estado municipal reordena la secretaria de producción, sumándole Ambiente. Nombra un nuevo secretario para dar respuesta a la demanda social e

incorpora un profesional para empezar a regular la situación por el uso de agroquímicos, que desde el 2016 se presenta como un problema creciente. Se llevaron a cabo diferentes actividades entre las que se destaca la primera jornada sobre aplicaciones de agroquímicos en áreas periurbanas en donde asistieron aplicadores y productores del municipio a interiorizarse y despejar dudas sobre la aplicación de agroquímicos y la disposición final de envases. En ella participaron autoridades provinciales del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, policía ecológica de la provincia y el secretario de Medio Ambiente de la municipalidad de Leandro N. Alem y productores agroecológicos locales con importante repercusión en los medios.

“En el desarrollo de la charla se trataron temas relacionados con la vigilancia y control de la aplicación ilegal de agroquímicos en zonas periurbanas, prohibidas por la ordenanza 1166/06. Se estableció el trabajo coordinado del área ambiental municipal y la Patrulla Rural en la vigilancia de los predios agrícolas que circundan las ciudades y localidades del municipio y la respuesta rápida a las denuncias de los vecinos y ciudadanos preocupados por las fumigaciones ilegales”. (Seminario de Junín, 19 de agosto 2019).

Además, el municipio realizó actividades vinculadas con otros organismos para la capacitación y registro de aplicadores terrestres y aéreos en un intento de regular la actividad, como así también han participado de diferentes actividades de capacitación en BPA. Si bien todavía no se ha creado el Centro de Acopio Transitorio de envases, desde el municipio se viene coordinando la recolección de deposición final de bidones de agroquímicos en conjunto con empresas del sector.

“Campo Limpio en colaboración del Municipio, también va a dar una capacitación sobre el manejo de los bidones. Porque una vez que el bidón se vacía, pasa a ser un residuo por sí mismo, y no todo el mundo es consciente de lo que genera. A veces los hemos encontrado tirados, quemados, enterrados, y no está bueno, porque son peligrosos. Lo ideal es que ese día los lleven con el triple lavado, poner un cuarto de agua en el bidón, y agitarlo hacia arriba, abajo y los lados con el tapón puesto, y el contenido debe ir de vuelta al tanque (el “mosquito”, como se lo conoce comúnmente). Estaría bueno lograr que se instale en el municipio un Centro de Almacenaje Transitorio (CAT) para que esa recepción de bidones

se pueda hacer regularmente, porque una vez por año suena a poco”. Entrevista a funcionario municipal. (Municipalidad de Leandro N. Alem, 30 de Junio, 2022).

En forma paralela a las actividades de recolección de bidones vacíos y la incorporación de BPA por parte de productores en la región pampeana, el gobierno provincial puso en práctica la obligatoriedad de uso de la receta agronómica, como mecanismo de certificación de uso de agroquímicos. Mediante una plataforma digital, busca dinamizar y agilizar la confección de recetas por parte de los profesionales del sector agropecuario, medida muy solicitada por parte del colegio de ingenieros agrónomos y forestales de la provincia de Buenos Aires.

“El ministro de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires, Javier Rodríguez, presentó la nueva Gestión Integral de la Receta Agronómica Obligatoria Digital. Fue durante su participación en la jornada provincial de BPA, que se realizó en la localidad de Salto. La idea de crear esta herramienta que hace mucho más fáciles y ágiles todos los trámites vinculados a la gestión de los documentos necesarios para el uso y aplicación de agroquímicos en la provincia es parte de una decisión política de impulsar las buenas prácticas agrícolas en todo el territorio bonaerense, porque nosotros pensamos la producción no sólo en términos de una campaña sino en el mediano y largo plazo, de modo que se tengan en cuenta los cuidados necesarios del suelo y del medio ambiente”, destacó el ministro Javier Rodríguez (Desarrollo Agrario, 5 de agosto 2022).

El conflicto no solo atravesó al municipio de Leandro N. Alem, sino que, como se desarrolló en varios apartados de este trabajo, en varios municipios de la provincia y del país se sucedieron confrontaciones similares. Es por eso que la provincia de Buenos Aires llevó adelante varias estrategias para dar respuesta desde la provincia. Además de llevar adelante la implementación de la receta digital de agroquímicos, se realizaron numerosos trabajos de investigación por el OTA como se mencionaron anteriormente. Así también de capacitación y registro aplicadores de todo el territorio.

“El ministerio de agroindustria de la provincia de Buenos Aires, con el acompañamiento del INTA y las instituciones que participan de su Consejo Local, organiza una nueva jornada de capacitación para operarios de aplicación de fitosanitarios. La misma

entrega certificados de aprobación del curso y en el caso de tratarse de empresas de aplicación inscritas en el Ministerio de Agroindustria, otorga carnet habilitante”. (INTA, 16 de abril 2018).

Los discursos científicos son discursos de poder que pueden funcionar como dispositivos de poder, o bien, ser disputados para convertirlos en estrategias (Sacucci, 2018, p. 181). Coincidiendo con la autora en relación a los discursos científicos como dispositivos de poder, emerge en las entrevistas analizadas una fuerte y recurrente idea que vincula el saber, a cuestiones técnicas científicas que empoderan el discurso de los actores entrevistados (tanto para quienes promueven la agricultura tradicional como para quienes promueven esquemas agroecológicos). Estos discursos se articulan con otros discursos y acciones que van desde difundir información sin sustento o sin corroborar, realizar acciones legales y manifestaciones públicas llevando en muchos casos a ambas partes a una desconfianza en el discurso.

CAPITULO VII

Conclusiones y consideraciones finales

7.1 Conclusiones

En el transcurso del trabajo de investigación se intentó mostrar como la acción colectiva en contra del uso de agroquímicos del grupo Germinar ejerció presión sobre las políticas públicas del territorio. Sus prácticas, que involucraron un enfrenamiento con el sector productivo tradicional, se enmarcaron en un contexto de creciente reclamo en Argentina y América Latina que dio visibilidad al conflicto por el uso de agroquímicos en áreas periurbanas y que operó como catalizador para el surgimiento de nuevas formas de organización y participación social. El análisis de este conflicto permitió desentrañar los procesos que motivaron el accionar colectivo y que culminaron con una mejora en la regulación sobre el uso de agroquímicos en todo el territorio del municipio de Leandro N. Alem.

Se pudo observar que el conflicto no solo sucedió en Vedia, sino que fue un proceso que coincidió en gran parte del territorio de la zona núcleo, con casos emblemáticos y con alto impacto mediático como el de Pergamino. El conflicto no solo giró en torno a las aplicaciones de agroquímicos, sino que interpeló el sistema agrícola productivo vigente y dio lugar a un nuevo ordenamiento territorial en municipios y localidades rurales. Durante el trabajo de investigación se llevó a cabo la identificación y caracterización de actores individuales y colectivos. Por un lado, encontramos al grupo de autoconvocados Germinar, a productores agroecológicos y organizaciones como la RENAMA y por el otro lado encontramos a productores agrícolas tradicionales, contratistas, profesionales y empresas del sector del agronegocio. También, se caracterizó a los rentistas y se analizó el rol del Estado, principalmente del gobierno municipal y del INTA. Se pudo analizar su campo de acción y la función que cada uno ocupó en el conflicto, así como el poder que invisten sobre las políticas públicas y la resignificación que hacen los diferentes actores sociales sobre el territorio.

En cuanto al movimiento de autoconvocados fue interesante describir cómo estos movimientos sociales desarrollaron estrategias para poner la problemática por el uso de agroquímicos en el periurbano en la agenda pública y gubernamental. Ellos tomaron una firme postura en contra del uso de agroquímicos y del sistema productivo. Justificaron su accionar en la defensa de su estilo de vida y al ser muchos de ellos productores agroecológicos reivindicaron a la agroecología como alternativa de producción en el territorio. Fueron apoyados por organizaciones como la RENAMA y Pueblos Fumigados con las cuales generaron redes de intercambio y apoyo. Sin embargo, al estar insertos territorialmente en la zona núcleo de producción de granos de exportación, el movimiento agroecológico presenta el desafío de poder crecer en el territorio más allá de las áreas periurbanas. El rol de las mujeres y sus reivindicaciones de género toman una importancia relevante en el conflicto y dentro del movimiento de autoconvocados. Es importante empezar a pensar cómo se insertan en las nuevas luchas y puntos de resistencias, dado que son ellas las que se informan, estudian, las que movilizan, las que reclaman, las que convocan y traccionan frente a luchas sociales, antes invisibilizadas, como la soberanía y seguridad alimentaria, la producción local de alimentos o la violencia de género.

Frente al cuestionamiento de su estilo de producción, los productores agrícolas tradicionales y los contratistas tomaron una posición defensiva, ya que se puso en duda no solo su forma de producir y de trabajar, sino también su estilo de vida. Al hacerlo, defienden los saberes adquiridos desde hace más de 20 años produciendo bajo el paquete tecnológico de siembra directa, OVGm con uso de agroquímicos. Reconocen que hay una problemática ambiental en los lotes cercanos a los pueblos y que es necesario ajustar y mejorar los métodos de aplicación en dichas áreas. Por otro lado, los productores tradicionales también destacaron su preocupación por la alta dependencia en el uso de insumos que incide directamente en el costo de producción. Las asociaciones de Ingenieros y algunos grupos de productores como el CREA están trabajando en disminuir dicha dependencia adaptando e incorporando técnicas agronómicas novedosas como los cultivos de servicios para disminuir las aplicaciones de agroquímicos. Los rentistas aparecen como sujetos destacados en el conflicto, ya que en sus campos alquilados es donde se intensifica el modelo productivo que es interpelado. Sin embargo, presenta un rol más pasivo en la

contienda, pero no son ajenos al mismo y en algunos casos sufren las consecuencias de denuncias por parte de vecinos.

El Estado municipal tuvo el desafío de canalizar un conflicto que desconocía y sin una estructura para poder hacerlo. Sin embargo, pudo canalizar las demandas en el corto y mediano plazo generando respuestas gubernamentales concretas, como la mesa ambiental y la creación de la oficina de Ambiente municipal con inspectores ambientales. Estas acciones fueron complementadas por otras tales como la capacitación y registro de aplicadores y la vinculación con campo limpio en la realización de jornadas de acopio de bidones. En su dinámica, el gobierno municipal destinó recursos públicos para dar estabilidad al orden social y llevar adelante las acciones que demandaba la comunidad cívica. El gran desafío por delante será continuar atento con el uso racional del territorio, procurando la salud de sus ciudadanos y del ambiente y evitar un resurgimiento de la conflictividad. Para ello deberá generar espacios de gobernanza y de participación ciudadana.

Más allá de actividades concretas de algunos agentes en el territorio, el INTA fue tomado por sorpresa por el conflicto y reacciono con cautela. Los espacios de discusión se sucedieron en plena pandemia dentro de talleres virtuales y seminarios enmarcados dentro de un proyecto específico de INTA. Actualmente hay una apertura de la institución y se están desarrollando incipientes espacios de discusión para consensuar modelos alternativos de producción extensiva para áreas de exclusión. Los sistemas de transición agroecológica comienzan a tener visibilización institucional a partir de la incorporación de productores agroecológicos en el programa de Cambio Rural.

En cuanto a los elementos discursivos, se destacan las propuestas al conflicto en el marco de la agroecología y las BPA. La comunicación está siendo pensada de forma más estratégica entre los diferentes grupos para poder imponer su agenda en la esfera pública y gubernamental permitiendo una mayor circulación de la información, y el uso de las TIC se ha visto potenciado durante el 2020 a partir del aislamiento por COVID-19. El sistema de redes sociales y los grupos de productores que impulsan la agroecología fueron un apoyo estratégico para los autoconvocados a la hora de discutir y enfrentar el modelo hegemónico. La agroecología pretende llevar adelante un nuevo modelo de producción y de

revinculación entre el ser humano y la naturaleza. Cabe destacar que, uno de los elementos discursivos centrales que llevaron adelante los autoconvocados fue el de denominar a los agroquímicos como “agrotóxicos” para dar visibilidad al conflicto y a los problemas derivados de su aplicación. El sector productivo tradicional conformado por productores, contratistas, rentistas y empresas, enfocó su estrategia de comunicación y de acción a partir de un mayor desarrollo e implementación de la BPA, aunque el problema está lejos de solucionarse solo con BPA y será necesario generar más espacios de capacitación, participación y regulación. En las entrevistas realizadas se evidencia que las BPA son respetadas individualmente, pero no por todo el sector tradicional. Hay cierta resistencia al cambio y a la actualización técnica por parte de contratistas informales y de productores más conservadores. Las organizaciones de ingenieros agrónomos y los grupos de innovación productiva, como los consorcios CREA, son los grupos principales que están trabajando actualmente para mejorar sus índices de sostenibilidad a través de la incorporación de BPA. La agroecología se presenta como el modelo a seguir en áreas de interfase o en zonas de exclusión, mientras que las BPA deberán fortalecerse en el resto del territorio.

El análisis de este caso permitió también sumar experiencia de un conflicto creciente y generar nuevas líneas de estudio en los grupos de investigación locales, ayudando a analizar similares problemas socio-ambientales en la Región Pampeana, principalmente en el ámbito de acción de las Agencias de Extensión Rural del INTA. Por otro lado, la discusión planteada contribuye al mayor conocimiento sobre el uso de agroquímicos y su impacto socio-ambiental a partir de la revalorización de las Buenas Prácticas Agrícolas por parte del sector productivo tradicional.

Finalmente, la profundización del estudio de esta problemática permitió ver al conflicto como el modo concreto en que se produce la sociabilidad en la que se insertan los sujetos, de esta manera el estudio de caso de L. N. Alem se enmarcó en un proceso de generación de conocimiento de gran importancia para la sociología rural ampliando el aprendizaje sobre el giro ecoterritorial de los conflictos sociales y de los nuevos movimientos sociales en localidades agro-rurales como las de Vedia.

7.2 Interrogantes pendientes

El conflicto por el uso de agroquímicos en el área periurbana de la ciudad de Vedia y las crecientes restricciones normativas para la aplicación de estos insumos está forjando oportunidades para la aparición de nuevos sujetos sociales, nuevos usos y nuevas prácticas. El área de interfase es dinámica y presenta desafíos también por la expansión urbana y presión inmobiliaria. Por otro lado, en esas zonas, el alejamiento de la agricultura tradicional dio lugar también a la aparición de nuevos espacios agroecológicos productivos comunitarios, principalmente frutihortícolas en donde movimientos sociales tradicionales (como el Movimiento Evita) aprovechan las oportunidades para organizarse y llevar adelante espacios productivos comunitarios en esa porción del territorio. Esto implica que no sólo hay un cambio en los sujetos sociales que ocupan y producen el periurbano, sino también en los modos de producción y de los usos del territorio. Estos espacios no solo sirven para producir, sino que además contribuyen a contener a una población vulnerable y son amenazados por el creciente negocio inmobiliario. En este sentido se plantean interrogantes: ¿Qué alternativas productivas se adaptan agronómicamente mejor en el territorio, generando espacios de producción sostenibles? ¿De qué manera desde el Estado debe acompañar estos procesos productivos comunitarios? ¿Cómo se contiene a la expansión urbana hacia la zona rural y productiva? Estas incertidumbres representan un proceso complejo y pendiente que deberá ser foco de acompañamiento y de estudiado en los próximos años.

Bibliografía

- Alimonda, H., Escobar, A., Palacio Castañeda, G., Secreto, M. V., Bunker, S., Machado Aráoz, H., Svampa, M., Tabra, M., Aste, J., de Echave, J., Palacín Quispe, M., Pérez, M., Wagner, L. S., Giraud, M., Romero, P. & Lamberti, M. J. (2011). La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina. Ciccus, 334 pp.
- Albanesi R., Nogueira M., Propersi, P (2013). La gestión territorial de las localidades urbano-rurales en el sur santafesino. En Gasselin, P., Cloquell, S., & Mosciaro, M. (ed.), Adaptación y transformaciones de las agriculturas pampeanas al inicio del siglo XXI. (1ar ed., pp. 71-90). CICCUS.
- Altomonte, H., & Sánchez, R. (2016). Hacia una nueva gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe. Cepal, 251 pp.
- Álvarez, L. (2017). Asambleando el mundo. La experiencia de la Unión de Asambleas de Comunidades en las luchas socioambientales en Argentina. Debates en Sociología, (45), 113-140.
- Alvarez, R. M., Carta, H. G., & Alvarez, C. (2021). El cultivo de maní en Buenos Aires. Estación Experimental Agropecuaria General Villegas, INTA.
- Ansaldi, W. (1993). La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase. Marta Bonaudo & Alfredo R. Pucciarelli (compiladores) La problemática agraria. Nuevas aproximaciones. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.
- Aparicio, V. & Camino, M. (2010). Aspectos Ambientales por el Uso de Agroquímicos. Taller interinstitucional. INTA Balcarce.
- Aparicio, V., De Gerónimo, E., Guijarro, K. H., Pérez, D., Portocarrero, R., & Vidal, C. (2015). Los plaguicidas agregados al suelo y su destino en el ambiente. INTA Ediciones, Argentina, 1-74.

- Aparicio, V. (2017). Plaguicidas en el ambiente. Ediciones INTA.
- Aradas, M. E., & Carrancio, L. (2018). Conflictos socio-ambientales y desarrollo local en poblaciones del sur de Santa Fe. Información Técnica Cultivos De Verano. Campaña 2010. Publicación Miscelánea N° 118: 191-203.
- Aráoz, H. M. (2010). La 'Naturaleza' como objeto colonial. Una mirada desde la condición eco-bio-política del colonialismo contemporáneo. Boletín Onteaiken, 10, 1-2.
- Ardrey, R. (1966). The territorial imperative: A personal inquiry into the animal origins of property and nations. Atheneum, 390 pp.
- Arregui, M.C., y otros cinco autores. (2004). Monitoring glyphosate residues in transgenic glyphosate resistant soybean, Pest Manag Sci.: 160(2),163-167 (2004)
- Arzeno, M. B. (2019). Orden-desorden y ordenamiento territorial como tecnología de gobierno. Estudios Socioterritoriales, 25, 1-17.
- Balsa, J. (2004). Transformaciones en la tenencia del suelo en el Corn Belt norteamericano y en la pampa maicera argentina, 1947-1988. Anuario IEHS, 18, 397-428.
- Balsa, J. (2013). Las políticas de colonización y regulación de los arrendamientos del peronismo clásico (1946-1955) y los posicionamientos de la Sociedad Rural Argentina y la Federación Agraria Argentina. Estudios del ISHiR, 3(6), 22-42.
- Bárcena, A., Katz, J., & Morales, C. (2004). Los transgénicos en América Latina y el caribe. Un debate abierto. CEPAL.
- Barkin, D. (2001). Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable. P. 81-99. En: Giarraca, N. (compiladora). ¿Una nueva ruralidad en América Latina? CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 382 pp.
- Barrios Nintzel, J., Bernardini, N. L., Bevilacqua, M.L.; Campana, S. & Siede, M. (2018). El rol del ordenamiento territorial de localidades urba-rurales: el caso de Colonia

- Ensayo, Entre Ríos. Congreso Nacional Periurbano. Resúmenes Ampliados, 1, 75-79.
- Barsky, O. & Gelman, J. (2001). Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX. Buenos Aires: Grijalbo-Mondadori, 460 pp.
- Barzola, E. J. (2015). Los conflictos socio-ambientales y políticas públicas ambientales en el contexto del agro-negocio cordobés. Tesis para optar al grado de Magister en Sociología, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 201 pp.
- Benencia, Roberto *et al*, (1997). Área Hortícola Bonaerense, cambios en la producción y su incidencia en los sectores sociales. Bs.As. La Colmena.
- Benencia, R., & Quaranta, G. (2005). Producción, trabajo y nacionalidad: configuraciones territoriales de la producción hortícola del cinturón verde bonaerense. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, 23(2), 101-32.
- Bezus, R., Chamorro, A. M., Golik, S. I., Pellegrini, A., Voisin, A. I., Novillo, B. V., Sisterna, M., Padín, S., Simón, M. R. & Schierenbeck, M. (2017). Manual de buenas prácticas agrícolas. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. Universidad nacional de La Plata, La Plata, 95 pp.
- Bonifacio, F. A. L., & Rodríguez, B. P. Crítica y Resistencias. (2017). Revista de conflictos sociales latinoamericanos N 4. Año 2017. ISSN: 2525-0841. Págs. 115-131 <http://criticayresistencias.comunis.com.ar> Edita: Colectivo de Investigación El Llano en Llamas CNI: El Concejo Indígena de Gobierno, su vocera indígena y las elecciones de 2018.
- Borda, O. F. (2000). El territorio como construcción social. Revista Foro, (38), 45-51.
- Boxler, A. M. (2019). ¿Qué se entiende por producción agroecológica? <https://inta.gob.ar/documentos/%C2%BFque-se-entiende-por-produccion-agroecologica>

- Brand Studio. (11 de noviembre de 2022). Syngenta se llevóoros con campañas de educación y difusión de buenas prácticas. Clarín. <https://www.clarin.com/brandstudio/syngenta-llevo-oros-campanas-educacion-difusion-buenas-practicas>
- Brunet, I. & Pizzi, A. (2010). La acción colectiva desde la teoría de la movilización de recursos. *Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales*, (36), 27-38.
- Buelink, D., Schaller, A. & Labriola, S. (1996). Principales cuencas lecheras argentinas. Secretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación, Subsecretaria de Alimentación, Departamento de Lechería, Segunda edición, 50 pp.
- Caltagirone, L. (1981). Enfoque general sobre plaguicidas y su impacto en el hombre y medio ambiente, p. 2-13. En: Parillón D. C., Eduardo Trujillo, E. & Martiz, P. (Eds.). *Memoria del Seminario Celebrado en Divisa del 22 al 24 de abril de 1981*, Panamá. Consortium for International Crop Protection. Panamá, 160 pp.
- Cámara de sanidad agropecuaria y fertilizantes (CASAFE). (s.f.). Toxicidad de los productos fitosanitarios. <https://www.casafe.org/toxicidad-de-los-productos-fitosanitarios/>
- Campo Limpio. (s.f.). Envases recuperados. <https://www.campolimpio.org.ar/envases-recuperados/>
- Campos, B. S. (2008). Antropología y medio ambiente. Revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica. *AIBR: Revista de antropología iberoamericana*, 3(2), 144-184.
- Cáneva, V. (2016). Ciudad y participación vecinal: abordajes teórico-metodológicos para el análisis de organizaciones autoconvocadas. *Comunicación y Medios*, (33), 115-137.
- Castro, A., Giordani, G., & Perez, R. A. (2022). *Sistemas ganaderos familiares de la Región Pampeana*. Ediciones INTA.

- CEPAL, N. (2007). Consenso de Quito. Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.
- Cerdá, E., & Sarandón, S. J. (2011). Aplicación del enfoque de la Agroecología para el manejo sustentable de sistemas extensivos de clima templado. Cuadernos de Agroecología, 6.
- Cerrillo, A. (2005). La gobernanza hoy: introducción. *La gobernanza hoy*, 10, 11-35.
- Chichu Amparán, A., & López Gallegos, A. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. *Polis*, 3(1), 125-159.
- Cloquell, S. (2013). Familias rurales; límites y posibilidades en el escenario de la Región Pampeana Argentina en el nuevo orden mundial de la agricultura. En Gasselin, P., Cloquell, S., & Mosciaro, M. (ed.), *Adaptación y transformaciones de las agriculturas pampeanas al inicio del siglo XXI*. (1ra ed., pp. 19-41). CICCUS.
- Corrales Mejías, R. (2015). Impacto de las redes sociales sobre la participación ciudadana en procesos electorales y la democracia: caso de Costa Rica. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 57 pp.
- Cowan Ros, C. J. (2013). Laberintos de la emancipación: reciprocidad y conflicto entre agentes de promoción social y dirigentes campesinos. *Revista de Antropología Social*, 22, 287-312.
- Craviotti, C. (2007). Tensiones entre una ruralidad productiva y otra residencial: el caso del partido de Exaltación de la Cruz, Buenos Aires, Argentina. *Economía, sociedad y territorio*, 6(23), 745-772.
- D'Angelo, A. S. (2019). ¿De qué se habla cuando se habla de territorio? *Cátedra Paralela*, 16, 69-87.
- De Sousa Santos, B. (2020). La cruel pedagogía del virus. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 86 pp.

- Desarrollo Agrario. (5 de agosto 2022). Javier Rodríguez presentó la nueva Receta Agronómica Obligatoria Digital. <https://www.gba.gob.ar>
- Dimitroff, J. I., & Lombardo, P. (2019). Economías de escala en el agro pampeano. Estudio de caso de un pool de siembra. *Agronomía & Ambiente*, 38(2).
- Domínguez, D., & Sabatino, P. (2010). La muerte que viene en el viento. La problemática de la contaminación por efecto de la agricultura transgénica en Argentina y Paraguay. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 74 pp.
- Eisinger, Peter K. (1973), "The conditions of Protest Behavior in American Cities" en *APSR*, 67, pp.11-28.
- Evans, P. (1996). El Estado como problema y como solución. *Desarrollo económico*, 35 (140), 529-562.
- FAO. (2004). Las buenas prácticas agrícolas. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Enero 2004.
- FAO. (2017). Centro de conocimientos sobre agroecología. Un modelo sin agrotóxicos. <https://www.fao.org/agroecology/database/detail/es/c/472961/>
- Feito, M. C. (2018). Problemas y desafíos del periurbano de Buenos Aires: Array. *Estudios Socioterritoriales. Revista De Geografía*, (24), e002.
- Foladori, G. & Taks, J. (2004). Um olhar antropológico sobre a questão ambiental. *MANA*, 10(2), 323-348.
- Gasselin, P., Cloquell, S., & Mosciaro, M. (2013). Adaptación y transformaciones de las agriculturas pampeanas al inicio del siglo XXI. 1ra ed., pp. 1-351.
- Geertz, C. (2004). What is a state if it is not a sovereign? Reflections on politics in complicated places. *Current anthropology*, 45(5), 577-593.

- Giddens, A. (1971). *Capitalism and Modern Social Theory: An Analysis of the Writings of Marx, Durkheim and Max Weber*. Cambridge: Cambridge University Press, 261 pp.
- Gómez, G. M., & Mahecha, O. D. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de geografía: Revista colombiana de geografía*, 7(1-2), 120-134.
- Gonçalves, C. W. P. (2001). *Geo-grafías: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI Editores, México.
- González López, A. (2003). *La preocupación por la calidad del medio ambiente: un modelo cognitivo sobre la conducta ecológica*. Memoria presentada para optar al grado de Doctor por Universidad Complutense de Madrid, Facultad De Psicología, Departamento de Psicología Social, Madrid, 216 pp.
- Gras, C. (2013). Expansión agrícola y agricultura empresarial: el caso argentino. *Revista de Ciencias Sociales*, 26 (32), 73-92.
- González Maraschio, F. & Marcos, M. F. (2020). Asistencia técnica y extensión rural a sectores subalternos del agro. *Proyección. Estudios Geográficos y de Ordenamiento Territorial*, 14(28), 90-112.
- Haesbaert, R. (2014). Lógica zonal y ordenamiento territorial: para rediscutir la proximidad y contigüidad espaciales. *Cultura y representaciones sociales*, 8(16), 9-29.
- Hannigan, J. (2006). *Environmental Sociology*. Nueva York: Editorial Routledge.
- Hernández Toso, F. (2021). *Hacia una política ambiental agropecuaria: un análisis de las normativas, las instituciones y las políticas públicas en territorio bonaerense*. Ediciones INTA, Centro Regional Mendoza-San Juan, 164 pp.
- Iglesias, E. (2008). Política y protesta. Visiones comparadas de la acción colectiva. P. 149-170. En: Fernández, A. & Lesgart, C. (Eds.) *La democracia en América latina. Partidos Políticos y Movimientos Sociales*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 196 pp.

- Instituto nacional de estadísticas y censos (INDEC). (1988). Manual del Censista 2. Censo Nacional Agropecuario 1988. Presidencia de la Nación, Secretaría de Planificación. Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2021). CENSO NACIONAL AGROPECUARIO (CNA) 2018. Resultados definitivos abril 2021. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-8-87>
- Ingold, T. (2001). El forrajero óptimo y el hombre económico, p. 37-59. En: Descola, P. & Pálsson, G. (eds.). Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas. Siglo XXI, México, 360 pp.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). (s.f.). Historia del INTA. <https://inta.gob.ar/paginas/historia-del-inta>.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). (16 de abril 2018). Atención aplicadores de agroquímicos. <https://www.inta.gob.ar>
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). (2016). *Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable* (PROFEDER). <https://inta.gob.ar/documentos/profeder-programa-federal>
- Joaquín, N., & Elena, M. (2021). Había una vez un Estado... notas para problematizar el Estado a partir de interpretaciones complementarias. *Cuestiones Políticas*, 39(70).
- Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza. Siglo XXI.
- Lipsky, M. (2010). *Street-level bureaucracy: Dilemmas of the individual in public service*. 30th Anniversary Expanded Edition. Russell Sage Foundation, New York, 300 pp.
- Longa, F. T. (2019). Historia del Movimiento Evita: La organización social que entró al Estado sin abandonar la calle. Siglo XXI Ediciones, 264 pp.

- Lopes, J. S. L. (2006). Sobre processos de "ambientalização" dos conflitos e sobre dilemas da participação. *Horizontes antropológicos*, 12(25), 31-64.
- Lopes de Souza, M. (2013). Práticas espaciais. En M.L. de Souza Os conceitos fundamentais da pesquisa sócio-espacial. Río de Janeiro: Bertrand.
- Mann, M. (1991). El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. *Zona abierta*, (57), 15-50.
- Marasas, M., Blandi, M. L., Berensztein, N. D., & Fernández, V. (2015). Transición agroecológica: características, criterios y estrategias. Dos casos emblemáticos de la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Agroecología*, 10(1), 49-60.
- Martínez-Ghersa, M. A. (2011). Consecuencias del uso de pesticidas. *Ciencias Agropecuarias. Ciencia hoy*, 21(122), 163-168.
- Massiris Cabeza, Á. (2002). Ordenación del territorio en América Latina. *Scripta Nova*, 6(125).
- Massiris Cabeza, Á. (2008). Gestión del Ordenamiento Territorial en América Latina: Desarrollo recientes. *Proyección*, 1(4), año 4.
- Magdalena, J. C. (2010). Tecnología de Aplicación de Agroquímicos. CYTED. Red Pulso. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.
- Matthews, G. A., 2000. Pesticide application methods. Third Edition. Blackwell Science, London. England. 432 pp.
- McAdam, D., McCarthy, J., & Zald, M. (1996). *Comparative Perspectives on Social Movements: Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings (Cambridge Studies in Comparative Politics)*. Cambridge University Press. Cambridge, 432 pp.

- Melé, P. (2003). Conflits urbains pour la protection de la nature dans une métropole mexicaine. Patrice Melé, C. Larrue & Muriel Rosenberg, Conflits et territoires, Presses Universitaires Francois-Rabelais, Tours, 103-117.
- Melucci, A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. Centro de estudios Sociológicos, El Colegio de México, México, 260 pp.
- Melucci, A., & Massolo, A. (1991). La acción colectiva como construcción social. Estudios sociológicos de El colegio de México, 9(26), 357-364.
- Mengoni Goñalons, C. (2017). Efecto de agroquímicos sobre el comportamiento de abejas jóvenes (*Apis mellifera*). Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires. Tesis doctoral, 155 pp. (Doctoral dissertation, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales).
- Merlinsky, G. (2013). Cartografías del Conflicto Ambiental en Argentina. 1ra Edición. Ediciones Ciccus, CLACSO, Buenos Aires, 326 pp.
- Mesquida, F. (20 de noviembre de 2019). Histórico: primer Ingeniero Agrónomo detenido en Buenos Aires por aplicaciones de agroquímicos. Infocampo. <https://www.infocampo.com.ar/historico-primer-ingeniero-agronomo-detenido-en-buenos-aires-por-aplicaciones-de-agroquimicos/>
- Migliorati, M. (2016). Agroecología, una alternativa viable: La institucionalización de este enfoque en el INTA conlleva avances y desafíos para lograr un desarrollo territorial sostenible. En diálogo con el ordenamiento territorial, es una opción frente al cambio climático para generar más alimentos con sustentabilidad ambiental. Representa una oportunidad para la agricultura. RIA. Revista de investigaciones agropecuarias, 42(3), 226-233.
- Miglioranza, K. (2021). Informes de revisión. Área: Disponibilidad y contaminación del agua, suelos y aire: Agroquímicos. (Informes de revisión. Área: Disponibilidad y contaminación del agua, suelos y aire), REAB, Mar del Plata, 102 pp.

- Moltoni, L. A., Curro, C. V., & Pozzolo, O. R. (2016). ¿Agroquímicos o agrotóxicos? Riesgo y peligrosidad desde la mirada del sujeto social. XVIII Jornadas Nacionales de Extensión Rural y X del Mercosur. La Extensión Rural y los modelos de Desarrollo en el año del bicentenario, Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCo (Cinco Saltos–Rio Negro), 9 al 11 de noviembre de 2016.
- Montoya, E., & Rojas, R. (2016). Elementos sobre la gobernanza y la gobernanza ambiental. *Gestión y ambiente*, 19(2), 302-317.
- Moreira, R. (2011). O Espaço e o Contra-Espaço: as Dimensões Territoriais da Sociedad e Civil e do Estado, do Privado e do Público na Ordem Espacial Burguesa (3° edición, pp. 72108). Em M. Santos y B. Becker (Eds.) Território, Territórios. Ensaio sobre o ordenamiento territorial. Río de Janeiro: Lamparina editora.
- Morello, J. H., & Matteucci, S. D. (2001). Apropiación de ecosistemas por crecimiento urbano: Ciudad de Buenos Aires y la Pampa ondulada argentina. *Gerencia Ambiental*, 8, 483-527.
- Moreno, M. (2019). Agronegocios y tensiones en el territorio pampeano argentino: un análisis desde las lógicas de manejo y los tipos de relaciones sociales en la producción agropecuaria. *Eutopía, revista de desarrollo territorial*. (16) 11-29.
- Municipalidad de Leandro N. Alem. (30 de junio 2022). Mauro Albarello: punto de recepción de bidones fitosanitarios. <https://www.municipioalem.gob.ar>
- Natural (9 de marzo de 2017). *La Vanguardia*. *Los plaguicidas provocan 200.000 muertes al año*. <https://www.lavanguardia.com/natural/20170309/42701670609/plaguicidas-herbicidas-insecticidas-muertes-intoxicacion-onu.html>
- Navarro Trujillo, M. L. & Pineda Ramírez, C. E. (2010). Luchas socioambientales en América Latina y México. Nuevas subjetividades y radicalidades en movimiento. *Bajo el Volcán*, 8 (14), 81-104.
- Observatorio Socio Ambiental de la Soja (OSAS). (s.f.). <http://observatoriosoja.org/nota-breve/uso-de-agroquimicos-en-argentina-tendencias-y-legislacion/>

- Observatorio Técnico de Agroquímicos (OTA), (2021). Aspectos sociales del Uso y aplicación de agroquímicos. Síntesis de aportes del ámbito científico y técnico 4to. Informe. Ministerio de Desarrollo Agrario, provincia de Buenos Aires.
- Olabuénaga, R. (2012). Metodologías de Investigación Cualitativa. 5ta edición. Universidad de Deusto Bilbao. Serie Ciencias Sociales, vol. 15, 344 pp.
- Oslender, U. (1996). Especializando resistencia: Perspectivas de espacio y lugar en las investigaciones de movimientos sociales. Banco de la Republica. Biblioteca Luis Arango, Colombia.
- Oszlak, O. 1995. Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 2 (4), 99-128.
- Padawer, A., & Canciani, M. L. (2015). Experiencias formativas, auto-adscripciones y conflictos ambientales en el sudoeste de Misiones (Argentina). *Mundo Agrario*, 16(31). Recuperado a partir de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv16n31a05>
- Palermo, V., Aboud, L., & Musseri, A. (2009). La Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualaguaychú en el conflicto por las papeleras. *Redes. Revista do Desenvolvimento Regional*, 14(1), 181-240.
- Palmieri, V. (2009). Situación y desempeño de la agricultura en ALC desde la perspectiva tecnológica. IICA.
- Pasquini, D, J. M. Autoconvocados. 2003. <https://www.pagina12.com.ar/especiales/16aniversario/ani02.htm>
- Paz, R. (2008). Mitos y realidades sobre la agricultura familiar en Argentina: reflexiones para su discusión. *Problemas del desarrollo*, 39(153), 57-82.
- Peruzzo, P. J., Porta, A. A., & Ronco, A. E. (2008). Levels of glyphosate in surface waters, sediments and soils associated with direct sowing soybean cultivation in north pampasic region of Argentina. *Environmental pollution*, 156(1), 61-66.

- Pfalzer, H. (1993). Safety aspects and legislation trends. Application technology for crop protection, 13, 13-33.
- Pierri, N. (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable, p. 27-81. En: Foladori, G. & Pierri, N. (Coord.). ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 219 pp.
- Piovani, J. I. (2007). Metodología y técnicas de la invPiovani, J. I. (2007). Metodología y técnicas de la investigación social.
- Pizzolatto, R. D. (2008). Movimientos Sociales: el caso de los vecinos autoconvocados de San Carlos y el No a la Minería Contaminante. In IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Plan Estratégico Territorial (PET). (2011). Avance II. Ministerio de Planificación Federal.
- Polanyi, K. (1944). The great transformation: the political and economic origins of our time. Farrar & Rinehart, New York, 357 pp.
- Poth, C. (2013). Reconstituyendo la institucionalidad del modelo biotecnológico agrario: Un enfoque sobre la Comisión Nacional de Biotecnología Agropecuaria (CONABIA). 289–322
- Preda, G. (2013). Problematizar desde Bourdieu las transformaciones territoriales en el departamento Río Seco (Pcia. Córdoba) como consecuencia de la expansión del capital agrario. Serie de Estudios Sociales Agrarios, 2(2), 1-7.
- Redacción diario Democracia. (8 de marzo 2018). Trabajan en una ordenanza para la regulación de uso de agroquímicos. Democracia. <https://www.diariodemocracia.com/regionales/vediaalem/180740-trabajan-ordenanza-regulacion-uso-agroquimicos/>

- Raffestin, C. (1987). Repères pour une théorie de la territorialité humaine. FLUX Cahiers scientifiques internationaux Réseaux et Territoires, 7, 2-22.
- Ramilo, D. & Prividera, G. (2013). La agricultura Familiar en la Argentina. Diferentes abordajes para su estudio. Ediciones INTA, Buenos Aires, 310 pp.
- Reboratti, C. (2010). Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias. Revista de Geografía Norte Grande, (45), 63-76.
- Rodríguez Arechavaleta, C. M. (2010). De la estructura de oportunidades políticas a la identidad colectiva. Apuntes teóricos sobre el poder, la acción colectiva y los movimientos sociales.
- Rosario, M. (15 de abril de 2017). *El norte bonaerense, en jaque por las lluvias y el desborde de ríos*. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/el-norte-bonaerense-en-jaque-por-el-desborde-de-rios-y-lluvias-nid2010782/>
- Rosset, P; Joseph, C. & Frances, M. L. (2004). Tikkun Magazine <http://www.eco-sitio.com.ar>. Material bibliográfico del curso sobre Regulación jurídica de las biotecnologías. Facultad de Derecho, UBA.
- Rubio, B. (2018). La agricultura latinoamericana en la transición mundial: una visión histórica estructural, 2003-2016. América Latina en la mirada, 21.
- Sack, R. (1986). Human territoriality: its theory and history Cambridge University Press, Cambridge, 256 pp.
- Saccucci, E. A. O. (2018). Conflictos por los discursos científicos en luchas medioambientales.
- Sáez, F. (2020). En Junín y Los Toldos exigen: "Paren de fumigar". La Izquierda diario. <https://www.laizquierdadiario.com/En-Junin-y-Los-Toldos-exigen-Paren-de-fumigar>

- Sarandón, S. J., & Flores, C. C. (2014). *Agroecología. Bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP), 466 pp.
- Sasal, C., Andriulo, A. E., Wilson, M. G., & Portela, S. I. (2010). Pérdidas de Glifosato por Drenaje y Esguerrimiento en Molisoles bajo Siembra Directa. *Información Tecnológica*, 21(5), 135-142.
- Schettini, P., & Cortazzo, I. (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Series: Libros de Cátedra. Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 105 pp.
- Seminario de Junín. (19 de agosto 2019). *Alem: Jornada sobre control de aplicación de agroquímicos*. Semanario. <https://semanariodejunin.com.ar/nota/8602/alem-jornada-sobre-control-de-aplicacion-de-agroquimicos/>
- Seoane, J., Taddei, E., & Algranati, C. (2011). El concepto “movimiento social” a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana recientes. *Controversias y concurrencias Latinoamericanas*, 3(4), 169-198.
- Sevilla Guzmán, E., & Soler Montiel, M. M. (2010). *Agroecología y soberanía alimentaria: alternativas a la globalización agroalimentaria. Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza*.
- Sili, M. (2000). *Los espacios de la crisis rural: geografía de la Pampa olvidada*. Editorial Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 179 pp.
- Siliprandi, E. (2010). *Mujeres y agroecología. Nuevos sujetos políticos en la agricultura familiar*. *Investigaciones feministas*, 1(0), 125-137.
- Soriano, F. (3 de septiembre de 2019). El drama de los agroquímicos en Pergamino: la Justicia prohibió fumar a menos de 1.000 metros de las zonas urbanas. *Infobae*. <https://www.infobae.com/sociedad/2019/09/03/el-drama-de-los-agroquimicos-en-pergamino-la-justicia-prohibio-fumar-a-menos-de-1-000-metros-de-las-zonas-urbanas/>

- Souza Casadinho, J. (2007). Espacios de Resistencia entre Productores Hortícolas Bonaerenses. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.
- Souza, M. L. D. (2013). Os conceitos fundamentais da pesquisa sócio-espacial. Rio de Janeiro, 320 pp.
- Stoorvogel, J. J., Jaramillo, R., Merino, R., & Kosten, S. (2003). Plaguicidas en el medio ambiente. P. 49-69. En: Crissman, C., Yanggen, D. & Espinosa P. Los Plaguicidas. Impactos en producción, salud y medio ambiente en Carchi, Ecuador. Centro Internacional de la Papa (CIP), 197 pp.
- Svampa, M. N. (2010). Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios políticos en América Latina. One World Perspectives. Universität Kassel, Kassel, 25 pp.
- Svampa, M. N. (2011). Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial, p181-215. En: Alimonda, H. (Coordinador). La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina, Ciccus, 334 pp.
- Svampa, M. (2011b). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas. *Más allá del desarrollo*, 1, 185-218.
- Svetlitz de Nemirovsky, A. (2002). Tendencias en la dinámica de la estructura social agraria del partido de La Matanza, 1900-2000.
- Tapia, L. (2008). Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política. Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano, 17.
- Tarrow, S. G. (2004). El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Versión española de Herminia Bavia y Antonio Resines, Editorial Alianza, 369 pp.
- Tilly, C., & Wood, L. (2009). Los movimientos sociales, 1768-2008 desde sus orígenes a facebook. Barcelona: Crítica, 366 pp.

- Tittonell, P. (2019). Las transiciones agroecológicas: múltiples escalas, niveles y desafíos. *Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias UNCuyo*, 51(1), 231-246.
- Touraine, A. (2003). El concepto de movimiento social, ¿sigue vigente?. *Tram [p] as de la Comunicación y la Cultura*, 10, 7-11.
- Ulloa, A. (2001). Transformaciones en las investigaciones antropológicas sobre naturaleza, ecología y medio ambiente. *Revista colombiana de antropología*, 37, 188-232.
- Urcola, M. A. (2013). Estrategias socio-productivas y agricultura familiar: las nuevas tecnologías y sus implicancias en las relaciones familiares y productivas en una localidad del sur santafesino. *Mundo agrario*, 13(26), 1-30
- Urcola, M. A. (2020). Desarrollo rural, movilización política e institucionalización: la experiencia asociativa de los pequeños productores familiares del departamento Vera en el norte santafesino. *Mundo agrario*, 21(46), 136-136.
- Wagner, L. S. (2015). Ambientalización de conflictos, ecología política y justicia ambiental: aportes brasileños al análisis de conflictos ambientales en Argentina. *Revista Latino-Americana de Historia*, 4, 238-256.

Anexo

Ordenanza 1166-06

Vedia, 29 de noviembre de 2006

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de dictar una Ordenanza que trate acerca de la reglamentación de fumigadores, zonas de fumigación y tránsito de aplicadores terrestres y aéreos

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Municipio de Leandro N. Alem reunido en Sesión Ordinaria, por unanimidad de sus miembros y en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley 6769/58 y sus modificatorias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Rectifíquese la adhesión de la Municipalidad de Leandro N. Alem en las disposiciones de la Ley Provincial N° 11.723.

ARTÍCULO 2º: El Organismo de Aplicación de la presente Ordenanza, es la Dirección de Medio Ambiente o la dependencia o repartición que en el futuro la reemplace.

ARTÍCULO 3º: Crease una "Zona de Resguardo Ambiental" conformada por la propia planta urbana o núcleos poblacionales de cada localidad del Municipio -entendiéndose por tales aquellos donde habitan personas, en forma permanente, con más un radio de quinientos metros (500 m.) a partir del límite de la referida planta urbana o núcleos poblacionales, o hasta la distancia a la que llegare la jurisdicción territorial del Municipio cuando ésta fuere menor que dicho radio.

ARTÍCULO 4º: Prohíbese dentro de la mencionada "Zona de Resguardo Ambiental", la utilización en toda forma, de cualquier tipo de producto químico o biológico de uso agropecuario destinado a la fumigación o a la fertilización agrícola y/o forestal, excepto

los productos debidamente autorizados para la práctica de agricultura orgánica, la que deberá contar con la autorización de la Dirección de Medio-Ambiente o la dependencia o repartición que en el futuro la reemplace.

ARTÍCULO 5º: Fuera de la "Zona de Resguardo Ambiental", y dentro de un radio de mil metros (1000 m) contados a partir de dicha zona o hasta el límite de la jurisdicción territorial municipal cuando éste fuere menor que dicho radio, sólo podrán aplicarse, según lo regulado por el Art. 7 inciso a).

Para la aplicación de dichos productos químicos o biológicos de uso agropecuario destinado a la fumigación o a la fertilización agrícola y/o forestal, además de las disposiciones legales contenidas en la Ley Provincial N° 10.699, se deberá contar con Autorización Municipal, la que se presumirá si no existe manifestación en sentido contrario, a cuyos fines se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Dar aviso a la Dirección de Medio Ambiente o a la dependencia o repartición que en el futuro la reemplace, al menos, con cuarenta y ocho horas (48 hs.) de anticipación, notificando fecha y hora de inicio de tareas, aún cuando las mismas se fueren a realizar en día inhábil y cualquiera fuere su horario. En la notificación se deberá acompañar la constancia de la habilitación de la máquina fumigadora y el carné habilitante del fumigador, se detallará productos a utilizar y la dosis, adjuntándose la correspondiente receta fitosanitaria.

b) La autoridad municipal que se hará presente, en el momento previo al que deba darse inicio a las tareas de fumigación, estará facultada para tomar tres (3) muestras del contenido del tanque de la máquina fumigadora, las que serán precintadas y numeradas, entregándose una de las muestras al fumigador, la otra quedará en poder del Municipio, y la tercera se enviará para su análisis cuando el funcionario lo considere necesario, asimismo deberá analizar si las condiciones climatológicas son las adecuadas, en particular la intensidad y dirección de los vientos.

ARTÍCULO 6º: Prohíbese la aplicación aérea de cualquier tipo de producto químico o biológico de uso agropecuario destinado a la fumigación o a la fertilización agrícola y/o

forestal, en un radio de mil quinientos metros (1500 m) a partir de la "Zona de Resguardo Ambiental" o hasta el límite de la jurisdicción territorial municipal cuando éste fuere menor que dicho radio.

ARTÍCULO 7º: Exceptúase de la prohibición de aplicar productos establecida en la presente Ordenanza, cuando las aplicaciones obedezcan a razones de sanidad pública. Dichas aplicaciones deberán estar expresamente autorizadas por la Dirección de Medio Ambiente o la dependencia o repartición que en el futuro la reemplace.

ARTÍCULO 8º: Prohíbese dentro de la "Zona de Resguardo Ambiental" y en Áreas de Reservorios de Agua (lagunas, arroyos, canales), la limpieza de todo tipo de maquinarias y equipos utilizados para la aplicación de productos químicos o biológicos, de uso agropecuario destinados a la fumigación o a la fertilización agrícola y/o forestal, como asimismo el tránsito de máquinas de aplicación de dichos productos que no se encuentren descargadas y perfectamente limpias.

ARTÍCULO 9º: Prohíbese dentro de la "Zona de Resguardo Ambiental" y en Áreas de Reservorios de Agua (lagunas, arroyos, canales), el descarte o abandono de envases de cualquier producto químico o biológico, de uso agropecuario y/o forestal y de cualquier otro elemento usado en fumigaciones o fertilizaciones.

ARTÍCULO 10º: Prohíbese circular los fumigadores por la zona Urbana y/o "Zona de Resguardo Ambiental" a no ser por las calles asignadas para tal fin en el Anexo correspondiente a cada localidad del Municipio.

ARTÍCULO 11: Se considera Usuario Responsable a toda persona física o jurídica que explote, en forma total o parcial un inmueble con cultivos u otra forma de explotación agropecuaria y/o forestal, con independencia del régimen de tenencia de la tierra. Es decir, todo aquel que se beneficia con el empleo de un producto químico o biológico, según lo regulado por el Art. 4), de uso agropecuario y/o forestal. Dicha responsabilidad se hace extensiva a quienes ejecuten las actividades de fumigación y/o fertilización mediante el uso de aviones y/o máquinas terrestres y/o con otros elementos o formas de

aplicación. Los propietarios de los inmuebles involucrados son solidariamente responsables por las infracciones que se cometan en sus inmuebles.

ARTÍCULO 12º: Los infractores de la disposición establecida en la presente Ordenanza, serán sancionados con:

A) Multa de cinco mil unidades de multa (5.000 U. M.) a veinte mil unidades de multa (20.000 U. M.) y secuestro o decomiso de los elementos utilizados para cometer la infracción.

B) En caso de primera reincidencia, una multa de veinte y un mil unidades de multa (21.000 U. M.) a cuarenta mil unidades de multa (40.000 U. M.) y secuestro o decomiso de los elementos utilizados para cometer la infracción.

C) En caso de nuevas reincidencias, una multa de cuarenta y un mil unidades de multa (41.000 U. M.), a cincuenta mil unidades de multa (50.000 U. M.) secuestro o decomiso de los elementos utilizados para cometer la infracción, y clausura.

La unidad de multa (U. M.) es un (1) litro de nafta súper.

ARTÍCULO 13º: Créase un Registro para los Operadores y/o Manipuladores de productos químicos o biológicos destinados al uso agrícola y/o forestal de fumigación o fertilización que ostenten domicilio particular o comercial dentro del Municipio de Leandro N. Alem. Créase asimismo, un sistema de habilitación para los Operadores y/o Manipuladores de productos químicos o biológicos que tengan domicilio particular o comercial fuera del Municipio.

ARTÍCULO 14º: Invítase al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a las Comunidades Regionales de la Provincia de Buenos Aires y a las Municipalidades vecinas, a dictar en sus respectivas jurisdicciones, normas legales con los alcances fijados en la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 15º: Exímese del Impuesto Municipal, por el término de un año a partir de la vigencia de esta ordenanza, a todos aquellos inmuebles que, a la fecha de sanción de

la presente, estuvieren afectados a explotaciones agro-pecuarias y/o forestales dentro de la creada "Zona de Resguardo Ambiental".

ARTÍCULO 16º: Facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal a reglamentar la presente Ordenanza en todos aquellos aspectos que resulten necesarios para el pleno cumplimiento de sus fines.

ARTÍCULO 17º: La presente Ordenanza entrará en vigencia a los treinta (30) días de su promulgación.

ARTÍCULO 18º: Derógase toda otra normativa que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 19º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE LEANDRO N. ALEM, EL LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2006.

Protocolo de aplicación de agroquímicos en el área periurbana

a. Previamente es indispensable concretar las siguientes actividades:

1. Definir al juzgado de faltas del Municipio de L. N. Alem como órgano de aplicación de la ordenanza 1166/06 y sus actualizaciones.

2. Definir a la Dirección de Bromatología y a la Oficina del INTA Vedia como centros de consulta técnica para la aplicación y manipulación de agroquímicos.

3. Armar un registro único de aplicadores aéreos y terrestres

4. Armar un programa de capacitación y actualización permanente que sea requisito para su certificación municipal como aplicador.

5. Solicitar a Catastro la Elaboración un registro de propietarios y arrendatarios de establecimientos que se vean regidos por la ordenanza 1166/06 para la aplicación terrestre y aérea.

b. En el área de resguardo ambiental comprendida en un radio de 500 a partir del límite de la planta urbana según la normativa vigente, solo podrán destinarse para actividades agrícolas con manejo agroecológico según lo indicado en el art. 4 de la ordenanza 1166:

- Producción de forrajes, rollos o fardos
- Cultivos de cobertura o verdeos
- Pastaje
- Producciones alternativas como sistemas agroforestales.
- Agricultura agroecológica con uso de agroquímicos de Banda Ver Clase IV recetados por un Ingeniero Agrónomo.

c. Para la aplicación de agroquímicos de banda verde para la producción agroecológica será necesario tramitar la autorización a la Dirección de Bromatología, cuyo trámite se iniciará presentando la siguiente documentación.

- Nota solicitante firmada por el propietario y el arrendatario si lo hubiere.
- Ubicación del establecimiento. Mapa o croquis del lote aplicar con posicionamiento frente al núcleo urbano.
- Datos del aplicador.
- Fecha probable de aplicación
- Producto banda verde a aplicar
- Receta de producto a aplicar y plaga o enfermedad a controlar, firmada por Ingeniero Agrónomo Matriculado

d. En todos los casos de deberán seguir las siguientes recomendaciones para aplicación con equipos terrestres

- El equipo aplicador deberá contar con todas las regulaciones técnicas necesarias para disminuir el riesgo de deriva como por ejemplo el uso de pastillas de abanico plano anti deriva y modificar el distanciamiento de boquillas para una mayor eficiencia de aplicación.

- Velocidad de aplicación: En general las aplicaciones son a alta velocidad (17 – 20 km/h), esto obliga a subir el botalón para evitar la oscilación. Sin embargo, al bajar la altura del botalón la deriva se disminuye significativamente.

- Dirección de avance: cuando se pulveriza con viento lateral la deriva es significativamente menor que cuando se aplica con viento frontal.

- Condiciones climáticas:

1_Humedad relativas (HR): Se deberá aplicar con HR alta (mayor al 50%) para evitar la evaporación de la gota. En general la mayor HR se registra durante las primeras horas de la mañana (03:00 y 08:00 hs) y luego del atardecer (20:00 y 23:00 hs).

2_Viento: Se debe aplicar siempre con baja intensidad de vientos (menor a 10 km/h) y siempre cuando los mismos sean en dirección opuesta a los centros urbanos.

Presupuestos mínimos para una ordenanza socialmente aplicable

A partir de las entrevistas realizadas y de los espacios de participación se armó una especie de punteo que contempla cuestiones mínimas que debería tener las ordenanzas municipales para lograr una regulación práctica del territorio del periurbano en cuanto a los agroquímicos. Antes que nada, se debe destacar que, una ordenanza sobre la regulación de agroquímicos en el periurbano debe estar insertada y debe complementarse con una ordenanza de ordenamiento territorial. El ordenamiento territorial surge como una construcción social y es clave para la regulación del territorio. En él se define las áreas urbanas, rurales, complementarias o de interfase. Qué actividades y servicios se hacen en cada una, sentando las bases para la confección de la norma que regule los agroquímicos. Es un paso previo que los gobiernos locales no tienen hecho. Los entrevistados han propuesto ideas para mejorar la ordenanza vigente. Además de los talleres técnicos, jornadas a campo y conversatorios se pudo destacar las experiencias exitosas y otras no tanto de ordenanzas en funcionamiento. Más allá de las recomendaciones, la norma tiene que confeccionarse en un ámbito de participación ciudadana, ya que las reglamentaciones deben ser socialmente aceptadas para que las mismas tengan éxito. La normativa debe ser acorde. Debe permitir llevar adelante la producción y garantizar la salud de las personas y el resguardo del ambiente. A continuación, algunos contenidos mínimos que debería abordar una ordenanza.

Es muy importante disminuir el uso de agroquímicos para bajar la exposición y disminuir el peligro teniendo en cuenta que la Cámara de Sanidad y Fertilizantes (CASAFE) señala que “los productos fitosanitarios son tóxicos”. CASAFE. *Toxicidad de los productos fitosanitarios*. www.casafe.org. En función de ello se presenta a continuación una recopilación de recomendaciones que surgieron en parte de las entrevistas, conservatorios, experiencias de otras comunidades y capacitaciones realizadas durante el periodo de análisis y por otro lado de recomendaciones surgidas del Taller organizado en 2021 por la Agencia de Extensión Rural del INTA Junín y el Proyecto Local de Buenas Prácticas Agropecuarias en la Aplicación de Fitosanitarios. INTA. (9 de diciembre 2021). *Aspectos técnicos, normativos y experiencias de abordaje de las aplicaciones en el periurbano*. www.inta.gob.ar

En función del ordenamiento territorial³⁰, hay que determinar el área de amortiguamiento y resguardo ambiental. Primero lo que hay que definir es el área crítica en la zona de interfase de resguardo ambiental y poblacional. Es una zona de amortiguamiento de prohibición de aplicación. Se trata de áreas de interés ecosistémico, social y cultural que deben ser preservadas ante cualquier riesgo de contaminación. Ejemplos son cursos de agua, escuelas rurales, patrimonios históricos, reservas naturales y áreas protegidas, viviendas. Esta zona de amortiguamiento deberá tener un sistema de protección que asegure su preservación.

Es necesario el desarrollo de cortinas forestales para mitigar posibles derivas. Estas además permiten proteger de vientos, filtrar las partículas contaminantes y además suman al paisaje rural. Hay experiencia en el municipio del desarrollo de montes forestales en las áreas de amortiguamiento con muy buenos resultados productivos.

En la zona lindante al área de resguardo ambiental se deberá promover un esquema de producción que tienda al bajo uso de productos fitosanitarios y de transición agroecológica. Entre las prácticas que mencionan los entrevistados para disminuir la dependencia y uso de agroquímicos se destacan: La rotación agrícola ganadera, la incorporación de ganadería, la implantación de pasturas, el desarrollo de cultivos de cobertura, el desarrollo de refugios y corredores biológicos y prácticas regenerativas de la materia orgánica y biología del suelo. De deberán aplicar solo de ser necesario productos de baja toxicidad o “banda verde”. Registro de aplicadores y Tecnología de Aplicación. Es necesario el armado de un registro de aplicadores para poder hacer un seguimiento, monitoreo y control. El registro permite organizar capacitaciones y mejorar la comunicación y articulación. En cuanto a la tecnología, es necesario realizar las aplicaciones con las condiciones ambientales de humedad, temperatura y viento (velocidad y dirección) acordes. Nunca debe aplicarse con viento en dirección al área de resguardo. Por otro lado es necesario que las aplicaciones se den a una presión acorde y que el uso de pastillas (picos de las pulverizadoras) sean de anti deriva, ya que aseguran gotas de mayor

³⁰ Ordenamiento territorial significa disponer, con orden, de la ocupación y usos del territorio según la mayor o menor aptitud de los diferentes elementos constitutivos de este. Implica, en la práctica, orientar mediante normativas la localización de las actividades en contraposición a la distribución espontánea imperante, motorizada por las leyes del mercado. <https://www.argentina.gob.ar/produccion/segemar/peligros-geologicos/ordenamiento-territorial>

tamaño y por ende, menos potencial de deriva. Evitar el uso de productos que se evaporen fácilmente o que tengan un mayor potencial de deriva.

Es fundamental la incorporación del inspector ambiental o veedor. Tiene el objetivo de constatar el estricto cumplimiento de la ordenanza, con autoridad para auditar y suspender una aplicación. Es un garante técnico y social.

Hay que trabajar éticamente. La ordenanza requiere un posicionamiento ético que valore el cuidado del medioambiente y la salud de las personas y la posibilidad de producción. Si la ordenanza no puede ser cumplida es muy probable que se tienda a la prohibición de lo que no se puede regular.